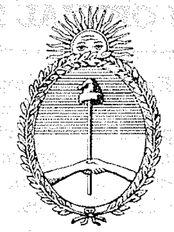
# BOLETIN  OFICIAL

# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 12 DE MAYO DE 1992 AÑO C $ 0,22

**Nº 27.386**

**2ª**





MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 246.760

**DR. RUBEN ANTONIO SOSA**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

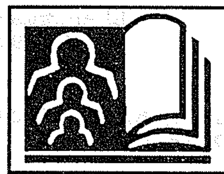
INFORMES LEGISLATIVOS Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.




## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ACASSUSO & COMPANY**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto. Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime de ACASSUSO & COMPANY SA. celebrada el 15/4/92, se modifica la cláusula cuarta del estatuto constitutivo fijándose el capital social en $ 250,- dividido en 250 acciones ordinarias al portador de valor nominal un peso y con derecho a un voto por acción.

El Apoderado
Nº 11.804

**AEROCAMARA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 14, folio 32, 30/4/92. Esc. Lidia Dvoskin. Registro 1337. Cristóbal Luis Greco, arg., casado, ingeniero, 14/12/55, DNI 11.862.394, Argerich 375. Elsa Irma Comoglio, arg., viuda, comerciante, 10/10/20, LC 0.471.315, Cortina 1657, de Capital y el primero de Haedo, Prov. de Bs. As. Duración 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la siguiente actividad: Realizar por cuenta propia o de terceros compra, venta, fabricación, importación y exportación de todo tipo de aparatos, instrumental e insumos para medicina y laboratorios productos alimenticios, indumentaria, metalúrgicos, electrónicos y repuestos en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos Doce Mil. Representado por 1.200 acciones ordinarias al portador, valor nominal 10 $ C/u, derecho a 1 voto por acción. Suscriben: C. L. Greco: 600 acciones por $ 6.000; E. I. Comoglio: 600 acciones por $ 6.000. Integran: 25 % del capital. No tiene Sindicatura Directorio: mínimo entre 1 y máximo de 9, mandato por dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Reinaldo Mario Dupuy, arg. casado, comerciante, 3/8/54, DNI 11.176.067, Helguera 43. Director Suplente: Alfonso Greco, arg., naturalizado, divorciado, médico, 10/9/50, DNI 16.699.587, T. García 1910, 2º, "D".

El Autorizado
Nº 11.781

**ARADA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Fernando Pablo Vila, nacido 3/11/1964, soltero, argentino, arquitecto, domicilio Ernesto Bavio 3085 Capital Federal, D. N. I. 17.365.577; y Elsa Luisa Colombo, nacida 12/7/1925, casada, argentina, empresaria, domicilio Ernesto Bavio 3085 Capital Federal, DNI. 0.490.112. 2) Fecha Instrumento Constitución: escritura pública del 19 de diciembre de 1991, Escribano Jorge Mario Pascale, Registro 820 Capital Federal. 3) Denominación: "ARADA S. A." 4) Domicilio: Avenida Cabildo 1849, local 55 Capital Federal. 5) Objeto Social: A) Industriales y de Mantenimiento: Armar, fabricar, prefabricar y/o montar sistemas de computación, amoblamientos, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios, instalaciones, muebles, útiles y artículos de decoración de interiores y exterior de edificios, casas particulares, oficinas, viviendas de cualquier tipo o modelo y obras similares, estatales o privadas, con proyectos propios o ajenos, mediante el uso de metales, maderas, fórmicas, materiales de construcción y otras materias primas, partes y componentes, incluyendo todo lo referido a la elaboración de hormigón armado, mampostería, yeso, mosaicos, piedras, minerales no metalíferos, albañilería, carpintería, metálica, carpintería de madera, techados, aislaciones hidrófugas, instalaciones sanitarias y contra incendios, tabiquería y divisiones de aluminio, grifería, artefactos eléctricos, maquinarias para la industria de la construcción, instalaciones de gas, de electricidad y de sistemas de alarmas y de detección de incendios, de aire acondicionado, calefacción, cloacas y otros sistemas sanitarios, de sistemas centrales de regulación; de elementos, mobiliarios, herramental e instalaciones para la actividad médica y atención de la salud y todo lo que signifique producir, construir, reparar, instalar, remodelar y/o mantener bienes muebles e inmuebles en general. B) De dibujo y arquitectura: Elaborar para sí y por cuenta propia o para terceros, proyectos y dibujos de obras de mampostería, instalaciones, maquinarias, herramental, accesorios, mobiliarios y decoración de interiores y exterior de edificios, oficinas, casas particulares y construcciones y obras en general, estatales o privadas, incluyendo el correspondiente asesoramiento arquitectónico en todos los casos, mediante el uso de metales, maderas, cueros, telas, fórmicas, materiales de construcción y componentes, materias primas e insumos similares en sus distintas características, combinaciones, tipos y formas. C) Comerciales: Comprar, vender, realizar consignaciones, representaciones y mandatos, distribuir, importar, exportar y/o permutar, al por mayor o menor, a mayoristas o a consumidores finales, al estado o a particulares, al contado o a crédito, con referencia a todos los artículos, materiales, materias prima, fabricaciones, construcciones y productos elaborados y semielaborados que constan en los incisos A y B de éste artículo, referidos a la actividad industrial, de mantenimiento, de dibujo y de arquitectura anteriormente descriptos como objetivos principales de ésta sociedad. D) Inmobiliarias y de Construcción: Comprar, vender, permutar, alquilar, dividir, fraccionar y/o urbanizar bienes inmuebles urbanos, administrarlos, explotarlos, y en general, realizar todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, como asimismo, construir edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obra y construcciones civiles de ingeniería o arquitectura sobre bienes propios o de terceros, incluyendo movimiento de suelos, cimentación, hormigón armado, tendido de cañerías maestras de agua y de gas, cableados eléctricos y telefónicos, aéreos o subterráneos, caminos, pavimentos, canales y puentes y obras de albañilería, mampostería, revestimientos, pisos, techos, cielorrasos de todo tipo y aplicación de técnicas de construcción prefabricada y premoldeado en desarrollo. E) Financieras: Mediante inversiones, aportes o recepción de capitales de y a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, por negocios presentes o futuros, comprar y vender títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, privados o públicos, de cualquiera de los sistema y modalidades, creados o a crearse, otorgar créditos en general y realizar toda clase de operaciones financiera excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra operación que requiera el concurso público. F) Agropecuarias: Explotar directa o indirectamente, establecimientos rurales, agrícolas y frutícolas, pertenecientes a la sociedad o a terceras personas, incluyendo la cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de hacienda o ganado de todo tipo, explotación de tambos, granjas, cultivos, como asimismo, comprar,vender y/o acopiar cereales y toda otra actividad agrícola o ganadera, de forestaciones o reforestaciones y sivicultura incluyendo la adquisición de plantaciones de árboles para la producción de muebles y elementos de madera previstos en los incisos A, B, y C de éste artículo. 6) Plazo de Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 120.000.000.- representado por 12.000 acciones de ₳ 10.000.- valor nominal cada una, ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción. 8) Administración y Fiscalización: Administración a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de 5, titulares, por 3 ejercicios. Director Titular y Presidente Fernando Pablo Vila. Director Suplente: Elsa Luisa Colombo. Sindicatura: la sociedad prescinde de la misma, artículo 284, Ley 19.550. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 111

## SUMARIO



**ARANGUREN CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/4/92, folio 353, Reg. 21 de Cap. Fed. se constituyó "ARANGUREN CONSTRUCCIONES" S. A. Socios: Roberto José Policichio, nacido el 4-3-45, L.E. 7.757.724, dom. en Avda. Rivadavia 6074, 7º "A", Cap. Fed. y Estanislao Martín López Meyer, nacido el 21-10-48, L.E. 5.407.276, dom. en Castillo 1580, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, Ingenieros Civiles. Sede Social: Uruguay Nº 228, P. 1º "33", Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscrip. en el Registro Público de Comercio. Objeto: I) Inmobiliaria: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de bienes inmuebles, mejoramiento de edificios para renta y/o consorcios. II) Constructora: La construcción de

edificios y de obras públicas o privadas, así como la prestación de servicios vinculados con la industria de la construcción, ingeniería y/o arquitectura y con el concurso de profesionales de la materia. III) Comercial: La compra, venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas y maquinarias, relacionados con la actividad constructora, su distribución, consignación y representaciones. Capital Social: $ 12.000 representado por 120 acciones de $ 100 valor nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 ejercicio. Representación legal: Corresponde al Presidente o en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Director Tit. Presidente: Roberto José Policichio; Director Tit. Vicepresidente: Estanislao Martín López Meyer y Directora Suplente: Diana Inés Barassi.

El Escribano
Nº 11.883

**ARGENGAS GNC**

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. del 23/4/92. Socios: Andrés Ureña Aznar, casado, español, comerciante, 53 años, CIPF. 6.544.204, dom. en Gervasio Posadas 205, Beccar, Pcia. de Bs. As.; Alfredo Enrique José Mollard, casado, argentino, abogado, nac. el 26/8/49, L.E. 4.360.105, dom. en Melián 2010, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación, desarrollo y colocación de equipos de gas (Gas Natural Comprimido), para todos los modelos de motores actuales o que se fabriquen en el futuro, así como los accesorios de los equipos antes mencionados tales como tanques, cañerías, llaves y todo otro elemento relacionado con su objeto principal; reparación y mantenimiento y reacondicionamiento de motores nuevos o usados; fraccionamiento y venta de combustibles en especial de gas natural comprimido; instalación y explotación de establecimientos de venta y estaciones de servicio dedicadas a la provisión de Gas Natural Comprimido; fabricación de equipos dedicados a tal fin y sus repuestos. Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: es de $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de $ 1 valor nominal cada acción. Administración y representación: A cargo de un Directorio integrado por 3 a 6 titulares, la elección de 2 ejercicios. Presidente: Alfredo E. José Mollard; Vicepresidente: José Angel Garibotto; Director Titular: Andrés Ureña Aznar y Director Suplente: Diego Enrique José Mollard. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Domicilio: Montevideo 744, 1º, Cap. Fed. José Angel Garibotto, arg., casado, 46 años, comerciante, CIPF. 7.595.821, dom. en Av. Córdoba 2756, Cap. Fed. Diego Enrique José Mollard, arg., soltero, 23 años, comerciante, D.N.I. 20.891.455, dom. en Melián 2010, Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 11.842

**BARMAG AGROPECUARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Del 8.4.92 (Reg. 21 CF). Socios: a. María Luisa Barata, arg., n. el 25.5.54, DNI. 11.169.581, csda. con Mario Fermín Errecalt, dom. Liniers 180, Monte Grande, Prov. de Bs. As., comerciante; b. Joaquín Barata da Silva, portugués, n. 14.6.51, CIPF. 6.954.703, csdo. con Susana Noemí Marchetti, dom. Dorrego 630, Monte Grande, Prov. de Bs. As., comerciante; c. Víctor Hugo Maggi, arg., n. 2.9.47, LE. 7.610.033, csdo. con Zulema Elisa Bernardi, dom. San Blas 4407, P. 12, depart. "B", Cap. Fed., comerciante; d. Enrique da Silva Barata, portugués, n. 28.7.27, CIPF. 10.596.376, csdo. con María del Carmen Carvalho Barata, comerciante; y e. Ignacio da Silva Barata, portugués, n. 22.4.37, CIPF. 11.747.788, csdo. con María Olinda Silva Borges, domiciliados en Boulevard Buenos Aires 508, Monte Grande, Prov. de Bs. As., comerciante. Objeto: producción, comercialización, importación, exportación, procesamiento y consignación de productos de horticultura, fruticultura, granja, forrajeros y cereales. Instalación, administración y explotación de establecimientos agrícolas, hortícolas, frutícolas, ganaderos, forestales, avícolas y granjas. Consignaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administraciones en ámbito enunciado. Capital: $ 15.000.- Directorio: 1 a 5 directs. por 3 ejerc. y 1 a 5 suplentes. Sindicatura: prescindencia. Ejercicio: 30.VI. Presidente: Joaquín Barata da Silva; Vice: Víctor Hugo Maggi; Dir. Tit.: Ignacio da Silva Barata. Directores Suplentes: María Luisa Barata de Errecalt y Enrique da Silva Barata. Domicilio: Paraná 224, 4to. p., Depto. 15, C. Fed.. Represent. Legal: Presidente o Vice por aus. o imped.

El Escribano
Nº 11.893

**BATI**

SOCIEDAD ANONIMA

En la publicación del 28/4/92 —Rbo. Nº 9985— se deslizó el siguiente error en el domicilio social: Donde dice: Espinosa 2327/29 C. F., debe decir: Almirante F. J. Seguí 2463/65 C. F.

La Apoderada
Nº 11.826

**BELGRANO & COMPANY**

SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION DE ESTATUTO.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime de BELGRANO & COMPANY S. A. celebraba el 16/3/92, se modifican las cláusulas cuarto y quinto del estatuto constitutivo fijándose el capital social en $ 250, dividido en 250 acciones ordinarias al portador de valor nominal de un peso y con derecho a un voto cada acción.

El Apoderado
Nº 11.802

**BIOTRON SACYMEY**

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Art. 3ro. por As. Gral. Extraordinaria, unánime, del 18-3-86, elevada a escr. 25 del Reg. 56 de Cap. Fed. el 19-4-90. 3) a) Manufacturación, importación, exportación y comercialización por mayor o menor de los siguientes elementos a ser utilizados por hospitales, sanatorios, clínicas, consultorios, laboratorios, institutos de investigación y otros usuarios de actividades análogas. 1) Equipamientos, aparatos e instrumental médico y científicos. 2) Materiales descartable o de consumo complementario de los equipos. 3) Drogas y medicamentos, productos biológicos y reactivos químicos e inmunológicos, etc. 4) Productos químicos. 5) Especialidades químicas varias. 6) Todo otro elemento utilizados por las entidades mencionadas con fines curativos, de diagnóstico y previsión o investigación. b) El ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones y representaciones. c) La compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal y su participación en otras sociedades mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones a realizarse, préstamos e intereses, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas.

La Autorizada
Nº 3474

**BLASCO HNOS. Y CIA.**

S. A. I. y C.

Comunica que por Esc. del 14-2-91, ante el Escribano Ramón A. Irala, aumentó su capital hasta la suma de ₳ 100.000.000, modificando el Art. 4º de los Estatutos.

El Autorizado
Nº 11.766

**BLENOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad Extranjera, con domicilio en Montevideo República Oriental del Uruguay.- Resuelve apertura de sucursal en la República Argentina, fijando el domicilio legal en la calle Juan Domingo Perón Nº 3820, planta baja, "B", de la Ciudad de Buenos Aires.- Representante legal el Sr. Isidoro Alberto Gabay, con Objeto: Artículo 2: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de artículos para el hogar y oficina, automotriz, alimentación, bebidas, caucho, fibras sintéticas y naturales, cine, construcción, vestimenta, química, electrónica, plástico, papel, turismo y servicios profesionales, técnicos y administrativos.- B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, cédulas, acciones, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participaciones o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas.- C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, donde siempre su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoje.- Disponer expresamente que "BLENOR SOCIEDAD ANONIMA" no ejercerá en la República Argentina, bajo ningún concepto, operaciones de seguro ni aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina.

La Escribana
Nº 11.907

**BRUPAR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/4/1992.- 2) César Daniel Díaz Cabrera, uruguayo, soltero, comerciante, nacido el 6/12/1955 con C. I. 1.288.936, y Carlos Roberto Roballo Mello, brasilero, comerciante, con C. I. 925.695 nacido el 25/6/1953 ambos domiciliados en la calle Av. Díaz Vélez 4435 Capital Federal. 3) "BRUPAR S. A." 4) Av. Díaz Vélez 4435 Capital Federal.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C.- 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Importación, exportación, distribución por sí o por terceros mediante cualquier sistema de comercialización dentro o fuera del territorio nacional, de productos de biyouterie, artículos de joyería y/o alhajas elaborados con cualquier tipo de metal incluidos los metales preciosos (oro, plata, platino, etc.) y/o piedras piedras preciosas, joyas bañadas y/o enchapadas en oro y/o cualquier otro metal. También la sociedad podrá importar, exportar y comercializar o distribuir en la forma indicada anteriormente cualquier tipo de productos vinculado al rubro joyería, relojería compuesto o elaborado con cualquier material, metal o piedra. Asimismo la sociedad podrá dedicar sus actividades a la representación de firmas nacionales o extranjeras, adquirir marcas, registrar marcas propias o explotar marcas de terceros en todo el territorio. Servicios: La sociedad podrá realizar en plaza cualquier tipo de servicio vinculado a la actividad de importación, exportación, comercialización y/o distribución de los productos enunciados anteriormente.- 7) Capital social: $ 12.000 (Doce Mil).- 8) Un Directorio de 1 a 6 miembros por 3 ejercicios.- La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso.- 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el Art. 284 de la Ley 19.550/22.903.- 10) El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año.- 11) Presidente: César Daniel Díaz Cabrera, Director Suplente: Carlos Roberto Roballo Mello.

El Apoderado
Nº 11.887

**COL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Auerbach, 59 años, empresario, LE. 4.082.277, domic. 3 de Febrero 1946, 3p., Cap.; Eduardo Florián Guelerman Griner, 29 años, médico, domic. Güemes 4039, 2-6, Cap., DNI. 16.226.132; Sergio Jonatan Guelerman Griner, 33 años, empresario, domic. E. Frías 445, 11-C, Cap., DNI. 12.446.693; Alberto Lekerman, 56 años, empresario, LE. 4.174.760, domic. Corrientes 456, 12-122, Cap.; Oscar Eduardo Tubert, 33 años, médico, DNI. 12.949.465, domic. Av. San Martín 82, 2p. S. C. de Bariloche, Pcia. de Río Negro; todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 5/5/92. 3) COL S. A. 4) J. R. de Velasco 441, Cap. 5) a) Promoción de ventas e intermediación, asesoramiento, administración, construcción, locación, compraventa y adquisición o enajenación por cualquier otro título, de bienes muebles e inmuebles, urbanos y/o rurales; b) Alquiler y subalquiler de todo tipo de equipos de procesamiento de datos (computadoras); c) Ejercicio de representaciones y mandatos de personas físicas o jurídicas en lo relativo a la comercialización de los bienes mencionados precedentemente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años desde su incrip. 7) $ 12.000 div. en 12.000 acc. de $ 1 v/n c/u y 1 voto por acción. Presidente: Alberto Lekerman; Vicepresidente: Rodolfo Auerbach; Directores Titulares: Sergio Jonatan Guelerman Griner y Eduardo Florián Guelerman Griner; Director Suplente: Oscar Eduardo Tubert. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 31/12 de c/año.

El Apoderado
Nº 11.902

**CONASUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Escritura del 25/3/92 pasada al folio 64 Reg. 121 del Esc. Luis B. Clucellas, se constituyó una sociedad en los siguientes términos: Socios: Carlos María Jaunarena: argentino, nacido el 18 de julio de 1946, casado, doctor en ciencias económicas, titular de la libreta de enrolamiento Nº 4.693.653, domicilio en calle Montevideo 1901, piso 21, Capital Federal.- Sergio Molaguero Brescia: uruguayo, nacido el 23 de mayo de 1948, casado, industrial, titular de la cédula de identidad Nº 3.170.389-I, con domicilio en calle Artigas y Joaquín Suárez, Santa Lucía, República Oriental del Uruguay.- Alvaro Molaguero Brescia: uruguayo, nacido el 21 de enero de 1957, casado, industrial cédula de identidad Nº 1.118.186-I, con domicilio en Chile y Sarandí, Santa Lucía, República Oriental del Uruguay.- Denominación: CONASUR S. A. - Domicilio: Carlos Pellegrini 1363 7º piso Buenos Aires.- Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados en general.- Importación y exportación, ejercicio y otorgamiento de mandatos, representaciones, licencias, comisiones, consignaciones y distribuciones.- b) Industrial: fabricación, industrialización y producción de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados en general.- c) Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal.- d) Financiera: Realizar todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto.- Duración: 99 años contados desde la fecha del contrato social.- Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 de valor nominal cada una.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios con igual o menor número de suplentes.- Presidente: Carlos María Jaunarena; Directores Titulares: Hernán Guillermo Cunqueiro y Gerardo Moro; Director Suplente: Carlos Alberto Cots.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura (art. 284 ley 19.550).- Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio.- Ejercicio: Cierra el 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 11.921

**CONSULTORIOS DE MEDICINA ESTETICA TAMARA DI TELLA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/3/92, Fº 32, Reg. 1115 ante la Escr. Silvia Ch. de Marías, se constituyó "CONSULTORIOS DE MEDICINA ESTETICA TAMARA DI TELLA SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Tamara Chichilnisky, arg., nac. 14/9/48, solt., socióloga, D.N.I. 5.927.811 y Torcuato Salvador Francisco Nicolás Di Tella, arg., casado 1º nupcias con Kamala Apparao, sociólogo, L.E. 4.057.093, domiciliados en Laprida 1120, Cap. Fed. Denominación: CONSULTORIOS DE MEDICINA ESTETICA TAMARA DI TELLA SOCIEDAD ANONIMA. Plazo Duración: 99 años contados desde su inscripción en la I. G. J. Objeto: 1) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, contratando en forma directa o sub-contratando servicios relacionados con actividades y prestaciones médico-asistenciales, la instalación y explotación de establecimientos médico-asistenciales, clínicas médicas-quirúrgicas, de medicina estética, de reposo, nutrición, dermatología, celuloterapia, flebología y regímenes a cuyos efectos implementará la elaboración, organización y ejecución de planes y terapias aplicables ya sea en el diagnóstico, detección o tratamiento de enfermedades, a realizarse en consultorios propios o de terceros o en cualquier lugar habilitado para la práctica de la especialidad, público o privado. 2) Asesorar en dermatología, cirugía estética, nutrición, celuloterapia, flebología a institucio-

nes públicas o privada que así lo requieran. 3) contratar y ejecutar con obras sociales, asociaciones, mutuales, cooperativas o cualquier otra entidad pública o privada, planes de atención y tratamiento integral de pacientes asociados y beneficiarios de las mismas a través de regímenes abiertos, cerrados o mixtos. 4) Asumir la prestación de los servicios por medio de profesionales universitarios en todos los casos que la ley así lo requiera. 5) Evaluar, y difundir los resultados derivados de planes generales o particulares llevados a cabo o proyectados en congresos, reuniones científicas o publicaciones de igual tenor, intercambiar información con centros científicos y desarrollar centros propios de investigación. La Dirección y Supervisión de las actividades enunciadas en esta cláusula estará a cargo exclusivo de los profesionales idóneos, comprendiendo todas las prácticas especializadas de diagnóstico y tratamiento que figuran en el Nomenclador de Prestaciones Médicas y el Nomenclador de Aranceles y Análisis Clínicos, ajustándose en todos los casos a la legislación sanitaria vigente y a las disposiciones reglamentarias de las autoridades en la materia. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. La sociedad podrá realizar la financiación de los negocios sociales y las operaciones necesarias de carácter financiero y permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Capital Social: $ 12.000.- representado por 1200 acciones de 1 v/nom. c/u $ 10, ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acc. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares y la asamblea designa suplentes. Representación de la soc. a cargo del Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: A cargo de los socios conforme arts. 55 y última parte 284 Ley 19.550. Los Directores son designados por dos ejercicios. Presidente: Tamara Chichilnnisky; Vicepresidente: Torcuato Salvador Francisco Nicolás Di Tella. Director Suplente: María Isabel Mora. Domicilio legal de la sociedad: Laprida 1120.

La Apoderada
Nº 11.910

**CONZUMOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 4/11/91, ante Escr. Siganevich, se constituyó una S. A. Socios: Carlos Guillermo Selener, casado, arg., nac. 4/7/1950, arquitecto, LE. 8.362.760, domic. Coronel Díaz 2017, Cap.; Silvia María Faitelevich, cas., arg., nac. 12/2/53, psicóloga, DNI. 10.794.679, domic. Coronel Díaz 2017, Capital. Denominación: "CONZUMOS S. A.". Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asoc. a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa de productos vinculados a la alimentación, art. de limpieza, del hogar y plásticos. Industriales: Fabricación productos vinculados al objeto social. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: ₳ 120.000.000. Sede: Coronel Díaz 2017, 6º piso, "B", Capital. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Administración: Presidente: Carlos Guillermo Selener; Vicepresidente: Silvia Marta Faitelevich; Dir. Suplente: Marcos Héctor Arazi, cas., arg., comerc., nac. 24/12/57, DNI. 13.711.696, domic. Marcos Paz 3655, Capital; quien acepta el cargo. La sociedad prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 3467

**C. Z. P.**

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por 1 día que por escritura del 20/3/92 pasada ante el Registro 1046, Capital Federal se constituyó "C. Z. P. SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Carlos María Eugenio Casano, argentino, casado, 49 años, arquitecto, LE. 4.594.319, domicilio La Rábida 1417, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Alfredo Francisco Zubillaga, argentino, casado, arquitecto, 49 años, LE. 4.404.769, domicilio Gral Mosconi 2759, Beccar, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Poli, argentino, casado, arquitecto, 48 años, LE. 4.430.317, domicilio Callao 1405, 4º F, Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de inscripción. Domicilio: Perú 457, 1º "E", Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Dedicarse al ramo de construcción y dirección de obras públicas y privadas. Ejecutar toda clase de construcciones con el fin de explotarlas directamente, entregarlas o negociarlas en cualquier otra forma. La ejecución de pavimentos, afirmado, urbanizaciones, mensuras, barrios, construcciones complementarias infraestructura urbana: transmisión y distribución de energía eléctrica, redes de gas, saneamientos, redes de agua potable y cloacas, plantas de potabilización y de tratamiento de efluentes, desagües, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. La sociedad podrá intervenir en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado, concesiones de obras públicas por peaje, pago diferido, anticresis o cualquier otra forma de pago. Inmobiliaria: La compraventa, arrendamiento, explotación, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanas o rurales o incluso bajo el régimen de la ley 13.512, urbanización, loteos y fraccionamientos. Importadora-Exportadora: La importación y exportación de todo tipo de materiales, elementos, máquinas, repuestos y accesorios y demás relacionados con la construcción, de proyectos y estudios: Realización de estudios, planos y proyectos técnicos y económicos, incluyendo consultoría, dictado y organización de cursos y seminarios, organización de demostraciones, muestras, exposiciones y congresos. Capital: Pesos Doce Mil, representado por 12.000 acciones al portador de V.N. $ 1 c/u y de un voto por acción, cada socio suscribe 4000 e integra $ 1.000. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, puede la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término de elección 2 años. Presidente: Carlos María Casano. Sindicatura: Titular Arnaud Iribarne, argentino, casado, Contador Público, 46 años, LE. 4.588.260, domicilio Perú 457, 1º "E", Capital y Síndico suplente: Cristina Marques, argentina, soltera, Contadora Pública, 35 años, DNI. 12.472.264, domicilio Avda. La Plata 95, 1º "A", Capital. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

La Escribana
Nº 11.858

**DEL BOSQUE**

SOCIEDAD ANONIMA

14/4/92. Carlos Emilio Gindré, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI. 11.094.933, calle 63 Nº 574, La Plata, Pcia. Bs. As. y Carlos Román Alconada Magliano, argentino, casado, abogado, 45 años, DNI. 4.649.386, Marcelo T. de Alvear 1671, 6º, Depto. 40, Capital Federal. "DEL BOSQUE SOCIEDAD ANONINA". 99 años a partir de inscripción. Comerciales: Mediante la compraventa de materiales y herramientas para la construcción de inmuebles en general y máquinas y herramientas para la industria metalúrgica y maderera. Industriales: Mediante la fabricación de toda clase de materiales utilizados en la industria de la construcción de inmuebles, amoblamientos en general y aberturas de madera y metálicas. Importación y Exportación de todos los bienes que componen su objeto industrial y comercial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Pesos 12.000.- Administración: 2 a cinco titulares por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 28/2. Presidente: Carlos Emilio Gindré. Vicepresidente: Carlos Román Alconada Magliano. Director Suplente: Santiago Daniel Beraza. Sede social: Uruguay 879, 6º "A", Capital Federal.

El Escribano
Nº 11.882

**DEVITEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que por Asamblea del 15/10/91 y escritura de fecha 31/12/91. Se resolvió aumentar el capital y prescindir de la Sindicatura modificando: Art. 4º: Capital: A 150.000.000 representado por acciones de ₳ 10.000.- cada uno. Art. 11º: Se prescinde de la Sindicatura. La fiscalización serán ejercida por los accionistas de acuerdo al Art. 55 de la Ley 19.550.

Nº 11.905

**DUCATTO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 94, 35-3-92, Registro 521. Socios: Carlos Alberto Arnoldo Aldegunde, argentino, nacido 21-1-950, DNI. 8.298.730, casado, comerciante, domiciliado en España 4269, Olivos, Buenos Aires; Roberto Ramón Sartori, argentino, nacido el 25-5-951, DNI. 8.591.885, casado, comerciante, domiciliado en Azcuénaga 1988, 1º B, Capital; Liliana Leonilda Piccinin, argentina, domiciliada en Azcuénaga 1988, 1º B, Capital; Graciela Margarita Meneghetti, argentina, nacida el 10-5-952, DNI. 10.532,754, casada, comerciante, domiciliada en España 4269, Olivos, Buenos Aires. 1) DUCATTO SOCIEDAD ANONIMA. 2) Domicilio: Azcuénaga 1988, 1º B, Capital. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros, asociada a terceros, o de cualquier otra forma a la fabricación, elaboración, importación, compra, venta y distribución de accesorios y productos de perfumerías, farmacias y otros negocios similares; y de productos de material plástico. 5) Capital: $ 12.000 dividido en 24 acciones ordinarias con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de $ 500 cada acción. 6) Administración: Directorio de 1 a 3 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. 7) Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Ejercicio económico: 30/6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Alberto Arnoldo Aldegunde; Vicepresidente: Roberto Ramón Sartori.

El Autorizado
Nº 11.867

**FAMABA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 113/92 se modificó el estatuto en las siguientes cláusulas: Por A. G. O. Nº 14: se eligen por 3 años los miembros del directorio: Presidente: Rodolfo A. Coto; Vice: Jorge L. Beherens; Síndico titular: Adrián P. Triolo. Suplente: Juan Carlos Delaney. Por A. D. se aceptan y distribuyen los cargos. Por A. G. E. Nº 15, del 6/2/92: se modifican los arts. Artículo Cuarto: El capital es de 50.000 pesos representado por acciones 50.000 de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550, debiendo elevarse a escritura pública.". "Artículo Noveno: Los directores deben prestar como garantías la suma de $ 1.000 en efectivo mientras dure su mandato."

La Escribana
Nº 11.877

**FRIMIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Oscar Alberto Fernándes de Moura, arg., nac. el 18-3-1952, casado, comerciante, DNI Nº 10.081.673 y María Luisa Dos Santos da Silva, portuguesa, nac. el 10-9-1950, casada, comerciante, CIPF. Nº 6.609.763, ambos domiciliados en Tucumán Nº 3988 La Lucila, Pcia. Bs. As. Fecha de constitución: 30 de abril de 1992. Denominación: "FRIMIN S.A.". Capital: $ 12.000. representado por acciones de $ 1 V/N c/una. Domicilio: Paraná Nº 539 7º 42 Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o en el exterior las siguientes actividades: Agricolaganadero: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, haras, frutales, agrícolas, forestales, fincas chacras, bosques, tambos, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, compraventa, cruza de ganados, ovino, bovino, equino y porcino, forestaciones y reforestaciones, siembra y cosecha de todo tipo de granos, frutos, pasturas y productos de la tierra ya sea en campos propios o de terceros. Comercialización, acopio, importación y exportación, representación, compra, venta, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse y productos, semovientes y mercaderías y prestación de servicios técnicos y/o administrativos, relacionados con el objeto social. Administración de inmuebles urbanos y/o rurales propios o de terceros. Explotación de toda clase de frigoríficos, plantas procesadoras y otras instalaciones propias o de terceros para almacenamiento, transformación y tratamiento de toda clase de productos de origen animal y vegetal. La fabricación, venta y/o Administración de alimentos procesados, propios o de terceros, así como sus materias primas, productos, subproductos y derivados, la constitución y contratación de depósitos y almacenamiento de mercadería, materia prima u otros productos propios o de terceros a los fines de su conservación, clasificación, distribución y expendio. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, Explotación, arrendamiento y Administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, Administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, emprendimientos urbanísticos sean públicos o privados. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en I.G.J. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares y de 1 a 5 suplentes con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Oscar Alberto Fernándes Moura. Vicepresidente: Soledad del Carmen Lima. Director Suplente: María Luisa Dos Santos da Silva. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 11.796

**JUAN CARLOS PICCOLO AUTOMOVILES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/4/92, folio 378, Reg. 21 de Cap. Fed. se constituyó "JUAN CARLOS PICCOLO AUTOMOVILES S.A.". Socios: Juan Carlos Piccolo, nacido el 15-12-42, divorciado, D.N.I. 4.409.943, dom. en Independencia 3910, 7º "B" Cap. Fed. y Marta Susana Petrolo, nacida el 20-10-46, casada, L.C. 5.428.592, dom. en Avda. Triunvirato 5465, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. Sede Social: Avda. Independencia 3910, 7º "B", Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La compra, venta, financiación, importación, exportación y representación de automóviles, camiones, camionetas, motocicletas y embarcaciones deportivas, sus accesorios y repuestos, como así su reparación y mantenimiento. Capital Social: $ 12.000 representado por 120 acciones de $ 100 valor nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 ejercicio. Representación legal: Corresponde al Presidente o en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Directorio: Director Tit. Presidente: Juan Carlos Piccolo y Directora Suplente: Marta Susana Petrolo.

El Escribano
Nº 11.880

**KITEXMODA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 12-3-92, protocolizada por escritura del 10-4-92 al folio 101 del Registro 342 de Capital Federal, se resolvió cambiar la denominación de la sociedad y reformar el artículo 1º de los estatutos así: "Artículo Primero: La Sociedad se denominaba hasta ahora "Kitex Sociedad Anónima" y desde ahora "KITEXMODA SOCIEDAD ANÓNIMA" y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires".

El Escribano
11.879

**KORPS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escrit. 46 del 8-IV-92, Reg. Not. 19 del Pdo. San Isidro, Horacio Alberto Rojas, nac. 30-VI-958, soltero, DNI 12.401.478; Ana Margarita Hoffman, nac. 17-VI-932, LC 1.831.103, casada; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Rodríguez Peña 920, Dto. 4 del Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; y Renata Bonaldi, arg. naturalizada, nac. 18-VII-947, divorciada, comerciante, DNI 13.269.006, domic. en Palpa 2439 de Cap. Fed. constituyeron la siguiente S.A.: Denominación: "KORPS S.A.". Duración: 99 años desde inscrip. I.G.J. Objeto: Industriales: mediante la producción de materiales para la defensa, su producción, tecnología, comercialización y distribución; armamento convencional y no convencional, materiales deportivos de caza, pesca o de cualquier tipo, repuestos y accesorios, explosivos y muni-

ciones. Taller de reparaciones de armas, con recarga de munición. Producción, aportes tecnológicos, comercialización y distribución de equipos de comunicación, informática y electrónica, fabricación de indumentaria. Comerciales: exportación e importación, venta y distribución de esos mismos productos, mayorista y minorista de los mismos, sus componentes y accesorios anexos y conexos. Círculo de venta de armas. Explotación de Polígono de tiro tanto para arma corta como para arma larga, guardería y mantenimiento de armas. Ofrecer a terceros servicio de vigilancia privada. Capital Social: $ 12.000, repres. 12.000 acciones ord. al portador de 1 vto. por acc. y de $.1 V/N por c/acción. Administración y Representación: Presidente o Vicepresidente o dos directores en forma conjunta, según el caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Pte.: Ana Margarita Hoffman. Vice-Pte.: Renata Bonaldi. Direc. Suplente: Horacio Rojas. Sede Social: Honorio Pueyrredón 1963, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 11.897

**LAPEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 62, 29-4-92, se constituyó LAPEN S.A.. Socios: Norberto Santos Carassai, 1-11-45, DNI, 4.530.419, empleado, G. de Laferrere 2340, Cap.. Alberto Pascual Ruggeri, 27-4-48, DNI 4.706.192, Lic. en Administración, Avda. Independencia 1735, Cap., ambos: casados. Pablo Marcelino Tasso, 3-1-45, DNI 4.449.555, soltero, empleado, Echeverría 1521, Cap.. Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Compra-venta, permuta, construcción, fraccionamiento, administración y locación de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización; construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras públicas y privadas incluso por el sistema de propiedad horizontal; venta de materiales y/o demás elementos a utilizar en las obras descritas. Realizar todo tipo de representación y mandatos. Importación y exportación en general. Actividades gastronómicas; compra-venta y despacho de bebidas con o sin alcohol, como así también toda clase de comidas. Organización e intermediación, representación de viajes y turismo tanto en el país como en el exterior, venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31-7 c/año. Presidente: Norberto Santos Carassai. D. Suplente: Pablo Marcelino Tasso. Sede: Moreno 1702, 9º piso, Capital.

La Autorizada
Nº 11.916

**LAS HORTENSIAS DE ALBARIÑO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 58 del 30-4-92 se constituyó la sociedad: 1) "LAS HORTENSIAS DE ALBARIÑO S.A.". 2) Juncal 3074 4º P. "B", Cap. Fed. 3) 50 años. 4) Socios: Carlos Alberto Bilbao, productor agropecuario, 18-3-37, LE 4.192.758, 9 de Julio 335, Trenque Lauquen, Prov. Bs. As.; Héctor Oscar Merlos Sánchez, productor agropecuario, 11-7-44, LE 7.748.480, Av. Las Heras Nº 2096, 9º P, Cap. Fed.; Juan Ignacio Merlos Sánchez, productor agropecuario, 9-9-68, DNI 20.231.777, Av. Las Heras Nº 2096, 9º P, Cap. Fed.; Carlos Alberto Sáenz, contador público, 23-5-44, LE 4.633.944, 25 de Mayo 221 Trenque Lauquen, Prov. Bs. As.; todos son argentinos y casados. 5) Objeto: La explotación agrícola ganadera en todas sus formas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica y podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones como así también adquirir derechos y contraer obligaciones relacionadas con el mismo. 6) Capital Social: $ 20.000, dividido en 200 acciones ordinarias al portador de $ 100 y con derecho a un voto cada una. 7) La Administración a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas entre 1 y 7 titulares, con mandato por dos ejercicios, la Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo de estos últimos. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al art. 284, ley 19.550. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Directorio: Presidente: Héctor Oscar Merlos Sánchez; Vicepresidente: Carlos Alberto Bilbao; Directores Titulares: Carlos Alberto Sáenz y Juan Ignacio Merlos Sánchez; Directores Suplentes: Alba Clara Quevedo y María Graciana Mendiburu.

El Presidente
Nº 11.755

**LOGRO'S**

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que el 23-4-92 bajo el recibo Nº 0030-9353 se publicó LOGROS S.A. que cambia por LOGRO'S S.A., por homonimia preexistente.

El Autorizado
Nº 3511

**L' TRICOT**

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Guillermo Claudio Pecyner; comerciante, nacido el 24/10/56, con DNI No. 11.988.574; Teresa Schnaider de Pecyner, analista de sistemas, nacida el 9/1/59, con DNI No. 13.081.816, ambos argentinos, casados, domiciliados en Gral. Enrique Martínez 2032, Cap. Fed. 2) Escritura No. 234 del 30/4/92 Reg. Notorial 393-Cap. Fed. 3) "L'TRICOT S. A.".4) Sarmiento 1171, Piso 8vo., Dto."A", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de indumentaria masculina, femenina e infantil, sus materias primas y accesorios. b) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: La realización de operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre uno y seis con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Guillermo Claudio Pecyner. Directora Suplente: Teresa Schnaider de Pecyner. 9) Representación Legal. Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº11.818

**MALEIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 27 de Abril de 1992 se resolvió: Aumentar el Capital Social de $ 1.107.260,18 a $ 1.487.191,78 autorizando al Honorable Directorio a emitir 37.993.160 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, valor nominal $ 0.01 cada una. De acuerdo a lo resuelto se modificó el artículo cuarto del estatuto el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 1.487.191,78 (Pesos un millón cuatrocientos ochenta y siete mil ciento noventa y uno con 78/100), representado por 148.719.178 (Ciento cuarenta y ocho millones setecientos diecinueve mil ciento setenta y ocho) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 (un) voto de $ 0,01 (Pesos 01/100) valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá publicarse e inscribirse en la Inspección General de Justicia.

El Presidente
Nº 11.834

**MANUELA PEDRAZA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 1 y 51 del 6-1-92 y 9-4-92 respectivamente, se constituyó la sociedad: 1) MANUELA PEDRAZA S. A. 2) Av. Rivadavia 1615 10º P, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Eduardo Oscar Almada, argentino, casado, D.N.I. Nº 11.636.990, empresario, 11-8-55, Uruguay 1037 5º P - Cap. Fed.; Omar Héctor Delea, argentino, casado, 22-11-26, ingeniero civil, L.E. Nº 4.331.003, Aristóbulo del Valle 1105, Cap. Fed.; Ana Mirta Rosenfeld, argentina, divorciada, D.N.I. Nº 11.361.128, abogada, 13-12-54, Av. Rivadavia 1615 10º P, Cap. Fed. y Guillermo Federico Panelo, argentino, divorciado, 1-12-47, escribano, D.N.I. Nº 7.607.957, Maipú 471 13º P - Cap. Fed. 5) Objeto: a) La explotación comercial de actividades deportivas en general y en especial la construcción, compra, alquiler, venta y explotación de canchas de Tenis, Squash, Paddle Tenis, Fútbol de Salón, Papi Fútbol, Aerobic, o cualquier otra actividad deportiva, conjuntamente con cualquier otra actividad de venta. b) La fabricación de artículos de deporte y atletismo, tales como equipo de fútbol, tenis, paddle tenis; equipo para gimnasio y campos de juego; mesas de billar, y la fabricación de indumentaria para deporte y atletismo. c) La explotación comercial de confitería, restaurante, golosinas, perfumería, y todos los relacionados con la presente actividad. d) La comercialización, exportación e importación de todos los productos y elementos mencionados anteriormente. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 8) Fiscalización: La Asamblea General Ordinaria nombrará un Síndico titular y un Síndico suplente. 9) 31-1 de cada año 10) Directorio: Presidente: Eduardo Oscar Almada. Vicepresidente: Andrés Ricardo Crespo (argentino, casado, comerciante, 6-1-57, D.N.I. Nº 12.646.335, Av. Belgrano 615 5º P "D", Cap. Fed.); Síndico Titular: Luis Alberto Brener (argentino, 4-11-52, casado, contador público, D.N.I. Nº 10.539.960, Av. Corrientes 2548 1º P "B"-Cap. Fed.). Síndico Suplente: Estela Lidia Silva (argentina, abogada, 24-12-54, casada D.N.I. Nº 11.492.267, Av. Rivadavia 3585 13º P "78", Cap. Fed.).

El Autorizado
Nº 11.930

**MARYMAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. del 28/4/92. Socios: Miguel Rodríguez Ballestero, de 73 años, C.I. 4.633.356, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2193, 4º D, Capital y María Luisa Rodríguez Pérez, de 51 años, C.I. 4.757.507, domiciliada en Cerrito 110, 2º D, Capital; ambos españoles, casados, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios para consumo humano. Capital: $ 16.000.- Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso o a dos directores cualesquiera que firmarán conjuntamente. Ejercicio social: 30 de junio. Sede social: Rodríguez Peña 40, Local 17, Capital Federal. Presidente: Jorge Miguel Rodríguez Pérez; Director suplente: María Luisa Rodríguez Pérez.

La Autorizada
Nº 11.782

**MERIDIANO SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) Rodolfo Guillermo Selvas, argentino, casado, C.I.: 5.909.017, nacido 2/2/47, Alberdi 337, Quilmes, Prov. de Buenos Aires; y Juan Manuel Gutierrez, argentino, soltero, D.N.I.: 21.072.402, Gualeguaychú 4721 Capital Federal, nacido 29/8/69; ambos comerciantes. 2) Escritura Pública Nº 137 de fecha 3-4-92 3) MERIDIANO SUR S. A. 4) Esmeralda 961 - Piso 3º Dto. "F" Capital Federal. 5) La realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a: la promoción, instrumentación, concreción, y asesoramiento sobre contratos de seguros, en todo el ámbito de la República Argentina. Producción de seguros en su calidad de corredora, la aceptación y ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones , efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia y/o de terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina relacionadas con seguros. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros por el plazo de 2 ejercicios. Presidente: Rodolfo Guillermo Selvas; Vicepresidente: Juan Manuel Gutierrez; Director Suplente: Susana Riso de Selvas. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9) El Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº11.863

**MONRUT**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 30/4/92. Reg. 898.-Cap. Fed.- 1) MONRUT S. A. 2) Ricardo Antonio Petracca, DNI. 10.141.335, nacido 20/5/52, empresario, domicilio en Arroyo 863, 14º, Capital; Enrique Mario Davidsohn, L.E. 5.393.529, nacido 18/12/47, arquitecto, domicilio en Av. Pedro Goyena 1515, Capital; ambos argentinos, casados. 3) Paraguay 754, 3º, "B", Capital. 4) a) Financieras: operaciones que tengan por objeto inversiones o aportes de capital en sociedades creadas o a crearse o a particulares, financiaciones, otorgamiento o compra de créditos en general, con o sin garantía, compraventa y negociación de títulos, acciones, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, y toda otra por la que se requiera el concurso público. b) Inmobiliarias: la compraventa, permuta, división y subdivisión de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. c) Comerciales: compraventa y permuta de rodados, nuevos y usados. d) Agropecuaria: la realización de actividades agropecuarias en todas sus formas y la comercialización de elementos e implementos para la actividad rural. 5) 99 años. 6) $. 200.000 en acciones ordinarias al portador de $. 1.000 y 1 voto. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 años. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por 1 ejercicio. Presidente: Ricardo Antonio Petracca. Vicepresidente: Enrique Mario Davidsohn Síndico Titular: Roberto Eduardo Wubbe. Síndico Suplente: Eduardo Héctor Díaz Pérez. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/9 de c/año.

La Escribana
Nº 11.875

**NAVIERA ARGENFISH**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrituras Nº 103 y Nº 151 del 18-3-92 y 20-4-92, respectivamente. Accionistas: Aldo Alfredo Perrotta, argentino, 42 años, divorciado, industrial, CIPF Nº 6.467.972, Avda. Libertador 4596, 11º piso, Capital y Roberto Juan Orazi, argentino, 39 años, casado, ingeniero, DNI Nº 10.353.568, Calle 53, Nº 662, La Plata. Denominación: "NAVIERA ARGENFISH S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Naviera: Al transporte naval y fluvial de todo tipo de carga y pasajeros. Inmobiliaria: Mediante la adquisición y enajenación por cualquier título inclusive compraventa y permuta de inmuebles urbanos y rurales; fraccionamiento, urbanización, administración, arrendamiento y explotación de los mismos, sean propios o de terceros,incluso por el sistema de propiedad horizontal. Podrá también dedicarse a toda clase de operaciones de intermediación inmobiliaria. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades comerciales o personas físicas o jurídicas en general, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones que la ley de Entidades Financieras reserva a las entidades por ella regidas y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Frigorífico: Faenamiento, conservación en frío y comercialización de carnes rojas y blancas, pescados, mariscos, huevos, frutas y verduras. Pesquera. La pesca marítima y fluvial en todas sus formas. Industriales: Fileteado, producción de conservas y harinas de pescado y mariscos y de cualquier clase de productos posibles de congelar. Comerciales: La comercialización y/o transporte de los productos y subproductos derivados de la pesca, compraventa, construcción, importación y exportación de embarcaciones, maquinarias, equipos, elementos, materiales y mercaderías relacionados con la industria pesquera. Alimenticia: Aceites comestibles, grasas animales, azúcares, alcoholes y sus derivados, bebidas no alcohólicas, harinas y de todo tipo de productos alimenticios, su fraccionamiento y distribución, elaboración e industrialización. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o elaborados. Capital: $12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio 30-10. Presidente: Aldo Alfredo Perrotta. Director Suplente: Roberto Juan Orazi. Sede social: Pte. social: Pte. Roque Sáenz Peña 1164, 7º piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 11.854

**NOBLEZA-PICCARDO**

S. A. I. C. y F.

Se hace saber que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionis-

tas celebrada el 30 de abril de 1992, se ha aumentado el capital social en $ 38.500.000, con lo cual el mismo se elevó a $ 45.000.000, disponiéndose su registro en el Libro de Registro de Acciones Escriturales. El aumento aprobado se expresará en acciones escriturales ordinarias de VSN 1 cada una y un voto por acción y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1992.

El Presidente
Nº 11.852

**NOBLEZA-PICCARDO**

S. A. I. C. y F.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1992, ha resuelto reformar el Estatuto Social en sus artículos 5º, a fin de establecer en un peso el valor nominal de cada acción, y 17º adecuando el depósito en garantía de los directores a la nueva denominación del signo monetario creado por el Decreto 2128/91.

El Presidente
Nº 11.851

**NOLLMANN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraord. del 14/11/91 protocoliz. el 23/12/91 se modificó el art. 1º del estatuto: Domicilio: Cdad. de Buenos Aires. Sede: Lavalle 1382 3º p.

El Abogado
Nº 11.761

**NORTHRUP KING SEMILLAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General de Accionistas de carácter unánime celebrada el 14/1/92 resolvió modificar los artículos 1º, 5º, 6º y 10º del Estatuto Social a tenor de los textos que se transcriben a continuación: "Artículo Primero: La Sociedad Anónima denominada Eneka S. A. es continuadora de la sociedad denominada originalmente NORTHRUP KING. SEMILLAS S. A. AGROPECUARIA, COMERCIAL Y DE MANDATOS y luego NORTHRUP KING SEMILLAS SOCIEDAD ANONIMA y se rige por el presente Estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables. La Sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Artículo Quinto: El Capital social es de diecisiete centavos ($ 0,17) representado por ciento setenta acciones de un milésimo de peso ($ 0,001) valor nominal cada una. Artículo Sexto: Las acciones serán ordinarias, al portador o nominativas endosables o no. Cada acción suscripta dará derecho a un voto. Artículo Décimo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles. En concepto de garantía del correcto desempeño de su mandato, cada director depositará en la Caja Social la cantidad de $ 200 o títulos nacionales por igual valor nominal. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas del Ejercicio en que se devenguen según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán por los suplentes en el orden de su elección. Asimismo la Asamblea designará entre los miembros titulares electos un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes". Esta reforma estatutaria se protolizó mediante Escritura Nº 175 otorgada el 22/4/92 por ante escribano adscripto al Registro 246 de Capital Federal.

El Directorio
Nº 11.838

**NOTTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Saverio Alfredo La Vita, argentino, casado, nacido 18.6.59, DNI. 13.404.816, industrial, domicilio: Saavedra 1501, Muñiz, Pcia. Buenos Aires; Jorge Luis Gatti, argentino, soltero, nacido: 18.1.59, DNI. 13.431.470, industrial, domicilio: Carlos A. López 3738, Capital Federal y José María Fernández Ares, español, casado, nacido: 27.1.43, CI.PF. 5.269.088, industrial, domicilio Habana 3356, Capital Federal. 2) "NOTTE S. A.". 3) 28.4.92. 4) 99 años; 5) Scalabrini Ortiz 66. 6) Instalación y/o explotación de discotecas, salones de fiestas y eventos, así como la importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia, en especial equipos electrónicos, de audio, de iluminación y de artículos para regalos. 7) $ 15.000. 8) Prescinden Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Presidente: José María Fernández Ares; Vicepresidente: Saverio Alfredo La Vita y Director Suplente: Jorge Luis Gatti; 11) 31.3 de cada año.

La Apoderada
Nº 11.856

**PAMEX INDUSTRIA DE PINTURAS AMERICANAS DE EXPORTACION**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21-3-92; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27-2-92; Aumento de Capital, fijándolo en $ 2.000.000 y reforma de los Arts.: 4º; 5º y 13 de la siguiente manera: 4º: El capital social es de $ 2.000.000; Art.: 13: Cierre ejercicio: 31-12; Sede social: Esmeralda 320, piso 6º, Capital.

El Apoderado
Nº 11.790

**PAVIA AUTOMOTORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 30-4-92, se constituyó SA. Socios: Alberto José Manzino, argentino, 27-12-36, casado empresario, DNI 4.197.163; y Amalia Beatriz Impaglione, argentina, 17-2-39, casada, empresaria, DNI 3.574.232, domiciliados en Amenábar 1304, 9º "A" de esta Cdad. Denominación: "PAVIA AUTOMOTORES S. A.", dom.: Angel Gallardo 1100 de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada en participación con otras sociedades por acciones, las siguientes operaciones: A) Comerciales: Abarcará todas las operaciones y actividades relativas a la compra venta y servicios de vehículos automotores y/o accesorios, repuestos, partes y/o accesorios relacionados con el ramo. Distribución y venta, consignación y explotación integral del ramo automotor. Instalaciones de locales equipos y/o maquinarias o elementos técnicos que tengan por objeto la atención, reparación y servicios integrales del automotor, su venta, su reventa, distribución, locación y en general todo lo relacionado con el destino industrial y derecho de explotación del ramo automotor. También tendrá por objeto la comercialización y explotación de planes de Ahorro para fines determinados que tengan relación directa con el ramo automotor. B) Financieras: Obtención y el otorgamiento de créditos para operaciones de compra venta y permuta de automotores pudiendo constituir, aceptar, transferir y cancelar prendas sobre los mismos. Se excluyen las operaciones comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Pesos Doscientos Mil. Cierre ejercicio: 30-6 de cada año. Directorio: Presidente: Alberto José Manzino, Vicepresidente: Amalia Beatriz Impaglione, Director Titular: Juan Carlos Manzino, argentino, 3-2-30, casado, comerciante, DNI 4.060.359, Av. del Tejar 2469, 8º A de esta Cdad; Director Suplente: Marcela Fernanda Díaz, argentina, 11-6-63, soltera, comerciante, DNI 16.762.895, Amenábar 1304, 9º A de esta Cdad. Sindicatura: Síndico Titular: Aniceto Carlos Padrones, argentino, 17-2-45, casado, contador, LE 4.639.464, Necochea 2242, Martínez, Prov. Bs. As. y Síndico Suplente: Jorge Norberto Franco, argentino, 1-11-51, casado, contador, DNI 10.108.169; José de Marturana 4856 de esta Ciudad.

El Apoderado
Nº 3477

**REDENTOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea de fecha 4/9/91 y escritura del 16/10/91, se resolvió aumentar el capital social, prescindir de la Sindicatura y reformar: Art. 4º: Capital: A 150.000.000 representado por acciones de A 10.000 cada una. Art. 11º: Se prescinde de la Sindicatura. La fiscalización será ejercida por los accionistas conforme Art. 55 de la Ley 19.550.

Nº 11.906

**REINTER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 111, fecha 27/4/92, Reg. 137, la sociedad "REINTER S. A.", San Martín 140, piso 11, Capital, por Asamblea del 31/1/91 reformó el estatuto, arts. 3º, 9º, 11º y 16º en la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto intermediar en la concertación de contratos de reaseguros, asesorando a reasegurados y reasegurables, en un todo de acuerdo con las prescripciones de la Resolución General Nº 21.099 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y de las normas complementarias que posteriormente se establezcan. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. "Artículo Noveno: Los directores deberán prestar la siguiente garantía: Un millón de Australes en efectivo o su equivalente en títulos de la deuda pública". "Artículo Décimo Primero. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del Artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. El término de su elección es de un ejercicio. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria". "Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea bajo la vigilancia del Síndico si correspondiere. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Escribano
Nº 11.874

**REPUESTOS BOKSER**

SOCIEDAD ANONIMA

Costitución Escritura 30-4-92. Socios: Néstor David Bokser, arg. nat., cas. 1r. núp. con María Zylberyng, nacido el 27-8-22, industrial, L.E. 4.319.794, domiciliado en Helguera 621, de esta ciudad; María Zylberyng de Bokser, arg. nat., cas. 1r. núp. con Néstor David Bokser, nacida 22-3-25, ama de casa, L.C. 3.990.733, domiciliada en Helguera 621, de esta Ciudad; Jorge Daniel Bokser, arg., cas. 1ra. núp. con Lidia Noemí Abramovich, nac. 2-1-48, comerciante, D.N.I. 4.981.601, domiciliado en Camargo 1253, p. 2º, dep. "A", de esta ciudad, y Lidia Noemí Abramovich de Bokser, arg., cas. 1ra. núp. con Jorge Daniel Bokser, nac. 4-3-47, comerciante, D.N.I. 5.498.147, domiciliada en Camargo 1253, p. 2º, dep. "A", de esta ciudad. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el R.P.C. Objeto: Ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, distribución, representación y consignación de repuestos del automotor, para equipos livianos o pesados, y todo otro vehículo de tracción mecánica; b) Industrial: La elaboración, moldeado y fabricación de repuestos; c) Mandataria: Al ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones y gestiones de negocios; y d) Importación y exportación: De toda clase de repuestos y/o bienes. Capital social: $ 20.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Daniel Bokser. Vicepresidente: Lidia Noemí Abramovich de Bokser. Director titular: Néstor David Bokser, y Director Suplente: María Zylberyn de Bokser. Sede social: Helguera 623/25 Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 11.933

**SERVICIOS PERSONALIZADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha: 30-4-92. Socios: Alejandra Graciela Pombo, DNI. 21.131.599, soltera, de 22 años, empleada, argentina, Heredia 1.349, Avellaneda; y Norberto Carlos Páez, DNI. 11.170.290, argentino, casado, contador, de 38 años, Héctor Noya 3.469, Lanús, ambos de Pcia. Bs. As.. Plazo: 99 años. Domicilio: Pte. R. Sáenz Peña 825, 3º "310", Cap. Capital: $ 12.000, representado por 120 acciones de $ 100 y 1 voto cada una. Objeto: Empresa de higienización, limpieza, mantenimiento, control de plagas, desratización, desinfección, desinsectización de edificios, oficinas, plantas industriales, y vagones de ferrocarril u otros medios de transporte público o privado, material rodante y vías, de jardines y parques, en reparticiones públicas o empresas privadas. Limpieza de calles y paseos públicos, recolección y traslado de residuos domiciliarios y/o industriales, limpieza de frentes de edificios y de vidrios de altura, limpieza y mantenimiento de herrajes y cromados. Agencias de investigaciones y seguridad privada. Servicios de averiguaciones de orden civil y comercial, averiguaciones sobre solvencia de personas y entidades, seguimientos y búsquedas de personas, custodia y vigilancia interna de bienes y establecimientos, traslado de valores y en fin toda y cualquier acción indispensable para la seguridad de bienes, entidades y/o personas. Servicio de refrigerio, de portería o realización de trabajos eventuales. La sociedad podrá realizar todas las actividades accesorias y/o necesarias para una mejor prestación de los servicios detallados. Selección de personal y su colocación. Fabricación, comercialización, importación y exportación de productos, elementos, herramientas y artículos de limpieza, saneamiento y seguridad industrial. Importación y Exportación. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Presidente: Norberto Carlos Páez, Vicepresidente: Alejandra Graciela Pombo, Directora Suplente: Adriana Edith Rico (quien aceptó el cargo). Ejercicio: 31 de mayo.

El Escribano
Nº 3478

**SERVICOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. 1) Jorge Monteagudo, casado, 34 años, DNI 12.514.836, Corvalán 361, Cap.; Oscar Monteagudo, casado, 34 años, DNI 12.514.837, Corvalán 361, Cap.; Adrián Carlos García, soltero, 22 años, DNI 20.736.305, Fonrouge 636, Cap.; José Mario Iavagnilio, casado, 55 años, LE 4.197.852, Triunvirato 138, Libertad, Merlo, Bs. As.; José Manuel Calderón, casado, 35 años, DNI 12.514.445, Rafaela 4880, Cap.; Sergio Emilio Elía, casado, 27 años, DNI 16.974.028, Valdenegro 4.530, Cap.; Jorge Omar Esperanza, divorciado, 43 años, LE 5.096.526, Madrid 6991, Cap.; Gabriel Langenauer, divorciado, 35 años, DNI 12.205.338, Av. Directorio 2346, PB "5", Cap; Eduardo Oscar Camozzi, casado, 61 años, DNI 5.131.430, Byon 6828, "2", Cap.; Miguel Angel Ramón Moya, casado, 39 años, DNI 10.363.882, Av. Directorio 2560, 8º "47", Cap.; Tomás D'agostino, casado, LE 4.499.678, Guatemala 4230, Cap.; Sergio Adrián Cannataro, soltero, 22 años, DNI 21.463.955, José E. Rodo 6612, Cap.; Néstor Juan Vaccaro, casado, 41 años, DNI 8.511.024, Barrio Gral. Savio Ed. 52, 6º B, Cap.; Norberto Pedro de Vries, viudo, 50 años, LE 7.718.003, Minoguyen 2350, Hurlingham, Morón, Bs. As.; Héctor Wolczok, casado, 33 años, DNI 12.186.448, Rafaela 3601, Cap.; Luis Vilariño, casado, 61 años, CI 2.857.527, Montiel 1492, A, Cap.; todos comerciantes y Sara Rosenbaum de Feldenblum, casada, 50 años, odontóloga, CI 4.760.058, Segurola 3249, Cap.; todos argentinos. 2) Esc. Pub. Nº 24 del 2-4-92. 3) SERVICOR SOCIEDAD ANONIMA. 4) Corvalán 343, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones; b) la compra, venta, importación, exportación, arrendamiento, explotación y administración de vehículos de alquiler propios o de terceros con o sin chofer; c) explotación integral de estaciones de servicios para automotores; la comercialización por compra, venta o permuta de combustibles de todo tipo, gas natural, aditivos, grasas, lubricantes y cualquier otro derivado del petróleo, neumáticos, cámaras, llantas, repuestos y accesorios para todo tipo de automotores y rodados; lavado, engrase, cambio de aceite, alineación, balanceo de cubiertas y demás reparaciones menores de cualquier tipo de rodados. 6) 99 años desde registración. 7) $ 101.200. 8) Directorio de 2 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde sindicatura; Pte.: Jorge Monteagudo; Vicepresidente: Oscar Monteagudo; Direc. Tit.: Miguel Angel Ramón Moya y Direc. Sup.: José Manuel Calderón. 9) Firma a cargo del Pte. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 11.779

**SOLTUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 Ley 19.550. 1) Hugo Mario Wainstein, cas., arg., nac. 8-6-46, Ing., CI.PF. 5.470.417, domic. Viamonte 1716, 3º "15", Cap. ; Alejandro Eliseo Ormeño Marino, cas., arg., nac. 28-6-45, Ing. Civil, DNI. 4.529.620, domic. Necochea 842, Hurlingham (Bs. As.); Daniel Horacio Wainstein, divorc., arg., nac. 28-2-45, empresario, DNI. 4.516.410, domic. Viamonte 1716, 3º "15", Cap.; y Haydee Amanda Vallet, soltera, arg., nac. 22-10-48, empresario, DNI. 5.919.015, domic. Viamonte 1716, 3º "15", Cap.. 2) Escrit. 28-4-92. 3) "SOLTUR S.A.". 4) Viamonte 1716 3º piso, of. 15, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: Compra, venta y permuta de inmuebles, urbanos o rurales; el fraccionamiento o loteo de inmuebles; podrá realizar las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal; realizar toda clase de construcciones y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles, ya sean propios o de terceros, para ser utilizados por el sistema de tiempo compartido o por cualquier otra forma de explotación. Administradora: Podrá dedicarse a la administración de bienes inmuebles, propios o de terceros, darlos en arrendamiento o destinarlos a la explotación con fines de turismo e inclusive para su utilización en los sistemas de tiempo compartido. Financiera: Mediante la financiación con dinero propio o de terceros, de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantías reales o personales; por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse; el otorgamiento de préstamos en dinero, garantizados o no, o el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Turismo: mediante la realización de todo tipo de actividades vinculadas con el ramo turístico, tales como la venta de pasajes, aéreos, marítimos y terrestres; la promoción y organización de excursiones, estadías hoteleras, la representación de empresas de líneas aéreas, terrestres y/o marítimas y de establecimientos hoteleros y complejos recreativos, tanto del país como del exterior; realizar las prestaciones de servicios receptivos y/o emisivos y de transporte turístico. Podrá actuar en el desarrollo y explotación de la compraventa de servicios de promoción, organización de eventos sociales, culturales, deportivos, científicos y la edición de publicaciones de turismo de nivel informativo y promocional. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menos número de suplentes, mandato por 3 ejercicios. Presidente: Hugo Mario Wainstein; Vicepresidente: Alejandro Eliseo Ormeño Marino; Directores titulares: Daniel Horacio Wainstein y Haydee Amanda Vallet. Director Suplente: Oscar Campilongo, cas., arg., nac. 26-10-29, empleado, CI.PF. 3.427.946, domic. Viamonte 1716, 3º, of. 15, Cap.; la sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente —o en su caso— a dos directores titulares, en forma conjunta. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 11.758

**SOPHIE IMPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: 1) María Francisca Blois de Tanke, arg., cas., LC 5.996.094, nac. 2-3-48, comerc., domic. 11 de Septiembre 1836, 6º, Cap. Fed.; y 2) María Elena Blois, arg., solt., DNI 11.371.303, nac. 9-2-54, comer., domic. Avda. Crámer 1715, 8º "B", Cap. Fed.. Fecha de constitución: 30-4-92. Nombre: "SOPHIE IMPORT S.A.". Domicilio Social: Tucumán 540, 10º "J", Cap. Fed.. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: La compra, venta, fabricación, elaboración, producción, distribución, consignación, representación, depósito, permuta y/o confección, de prendas de vestir y sus accesorios en todas sus variedades y formas. La importación y exportación. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 30-6 de cada año. Directorio: Presidente: María Francisca Blois de Tanke; Director Suplente: María Elena Blois. Representante legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Plazo: 5 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 11.753

**TECNO METAL S.A.C.I.M.I. y F.**

Comunicamos a los señores accionistas que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1992 se ha modificado el siguiente artículo del Estatuto Social:

Artículo 5º: El Capital Social se halla representado por acciones escriturales ordinarias clase "A" de 5 votos y clase "B" de 1 voto, todas de valor nominal $ 0,10 (diez centavos) cada una.

El monto del Capital Social y su evolución se expone en los estados contables de la Sociedad conforme a su registración en el Registro Público de Comercio.

El Directorio
Nº 11.915

**TRANSPORTE EL AGUILA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, con fecha 27-4-92 se const. S.A. Socios: Roberto Núñez, arg., 17-6-12, viudo, comerciante, LE 2.881.752, Aconcagua 5784, Cap. Fed., Julio Ernesto Diolosa, arg., 11-8-45, casado, DNI 4.529.026, comerciante, Av. Escalada 536, Cap. Fed.. Denominación: TRANSPORTE EL AGUILA S. A. Domicilio: Aconcagua 5784. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1º Servicio de transporte terrestre no regular, de personas y/o carga, interno o internacional. Fletes, ya sea con transporte propio o de terceros. 2º Compra, venta y arriendo de cocheras. Explotación de garages. 3º Compra-venta y alquiler de automotores. Prestación de servicios técnicos y de mantenimiento, reparaciones. Venta de auto partes y repuestos. 4º Importar y exportar, tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Directorio: Pres.: Roberto Núñez, Vice: Julio Ernesto Diolosa, Dir. Sup.: Umile Antonio Scaramuzzo, italiano, 20-4-41, casado, comerciante, CI.PF. 5.001.139, Cañada de Gómez 1708, 2º Dto. 6, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 3481

**VICEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, con fecha 5-5-92, se constituyó SA. Socios: Roberto Benito Gutiérrez, argentino, 20-3-49, casado, empresario, LE 7.698.204; y Alberto Domingo Gutiérrez, argentino, 20-3-49, casado, empresario, LE 7.698.205, domiciliados en Ayacucho 1585, 5º A de esta ciudad. Denominación: "VICEN S.A.", dom.: Av. Las Heras 1888, 5º A, de esta ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, permuta, venta, importación, exportación, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados, semielaborados, mercaderías, frutos, que se utilicen en la industria alimenticia, en el rubro indumentaria y rodados. b) Industrial: Mediante la producción, industrialización y transformación en todas sus formas de materias primas, productos semielaborados y/o manufacturados de la industria metalúrgica, petroquímica, textil y maderera. c) Financiera: Mediante el aporte de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-7 de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Benito Gutiérrez y Director Suplente: Alberto Domingo Gutiérrez.

El Apoderado
Nº 3543

**VILLA JUANA FRANCISCA REAL ESTATE CORP**

Ampliación del Nº 14.136 del 10-7-90. La Sociedad constituida por escritura 740 del 15-1-87, en la ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, ante el Lic. Liborio García-Arauz, y Esc. 1828 del 4-3-92, ante el Escribano de la ciudad de Panamá, Lic. Carlos García-Martín, autoriza la representación de la Sociedad en Buenos Aires, República Argentina, sin asignación de Capital Social, fijando la Sede Social de dicha representación en la calle 25 de Mayo 749, 2º "8", y como Representante, al señor Sergio Jens Fava, DNI. 92.829.972, a dicha representación le queda prohibida la realización de operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público, ni operaciones de seguros ni reaseguros. Para que administre la explotación ganadera de los campos, propiedad de la misma, velando por la buena conservación de los bienes de la Administración, verificar los gastos de su gestión. Gestionar ante las autoridades administrativas Nacionales, Provinciales y Municipales, y sus dependencias o reparticiones públicas, entre otras ISSARA y CASFEC, toda clase de asuntos de ese orden. Por Esc. Nº 70 del 30-4-92, ante el Escribano Marcelino H. Campana, Tit. Reg. 566 de la Cap. Fed., el señor Sergio Jens Fava, aceptó la representación para la cual fue propuesto

Nº 11.811

## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### A & T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 21/3/91, Silvia Hercilia Karami cede a su consocio Carlos Fabián Karami, 4990 cuotas, por la suma de Australes 100.000. Por instrumento del 11/11/1991, Carlos Fabián Karami cede a Gabriel Harispe, arg., 21/3/1951, casado, comerciante, MI 8.550.797, dom. Av. Alvear 1883, PB. Cap. la totalidad de sus 5000 cuotas, por la suma de Australes 300.000. Quedan como socios: Silvia Hercilia Carmen Karami y Gabriel Harispe con 5000 cuotas cada uno, quienes deciden reformar el art. 5 del estatuto social. Art. 5: Administración: Silvia Hercilia Carmen Karami y Gabriel Harispe, quienes desempeñarán el cargo de gerentes en forma indistinta, por toda la duración del contrato.

El Abogado
Nº 11.797

### ALFACHEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4-5-92. Socios: Aida Elena Obschatko, argentina, casada, Contadora Pública, 44 años, LC. 5.767.241, Julián Alvarez 289 2º Capital; Mónica Graciela Meglio, argentina, soltera, Licenciada en Administración, 44 años, DNI. 5.729.403, Crámer 2412 3º "B" Capital. Denominación: "ALFACHEM S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución y cualquier otra forma de comercialización de insumos en general para las industrias farmacéuticas, cosmética, alimentación, limpieza, marroquinería, textil y veterinaria. b) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: Ambas socias. Cierre de ejercicio: 30-04. Sede social: Adolfo Alsina 1441 5º "503" Capital.

La Autorizada
Nº 11.855

### ALIGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Rubén F. Mazzuca, 29 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en G. de Laferrere 3919, Capital Federal, DNI 16.130.873; Juan J. Mazzuca, 29 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en G. de Laferrere 3919, Capital Federal, DNI 16.762.911; Mario S. Mazzuca, 33 años, casado, argentino, comerciante, DNI 12.753.395, con domicilio en Lacarra 1478, Capital Federal y Pascualina M. de Mazzuca, 53 años, viuda, italiana, ama de casa, con domicilio en G. de Laferrere 3919, Capital Federal, CI. 5.342.460. 2. Fecha del instrumento de constitución: 26/4/92. 3. Razón social: "ALIGAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4. Domicilio: Gregorio de Laferrere 3921 - Capital Federal. 5. Objeto social: fabricación, venta, distribución, y/o consignación de productos industriales de procedencia nacional y/o extranjera. 6. Plazo de duración: 25 años. 7. Capital Social: $ 400 (cuatrocientos pesos). 8. La sociedad será dirigida y administrada por los socios antes mencionados, quienes desempeñarán el cargo de gerentes, actuando en forma indistinta. 10. Cierre de ejercicio comercial: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 11.891

### A PERSONAL TOUCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28-4-92, las Señoras María Elisa Giffoni de Burghardt, arg., nac. 7-3-43, casada, decoradora, L.C. Nº 4.712.323, domic. Guido Nº 1530, Celia Xavier Marino, brasileña, nac. 6-9-1947, casada, decoradora, D.N.I. Nº 92.396.327, domic. Av. Callao Nº 1330, piso 13, Dto. "D", Graciela Susana Ocampo, arg., nac. 28-3-1946, casada, decoradora, D.N.I. Nº 5.267.523, domic. Av. del Libertador Nº 2681, piso 7, Dto. "C", y Nora Beatriz Cantisano, arg., nac. 1-1-1949, casada, arquitecta, D.N.I. Nº 6.056.502, domic. Gorostiaga Nº 2341, piso 7º, Dto. "B", todas de la Cap. Fed., constituyeron la sociedad "A PERSONAL TOUCH S. R. L.", con un plazo de duración de 10 años contados desde su inscripción; con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Comerciales, Exportación e Importación, Diseño y Arquitectura. Con un capital de $ 3.000. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. Representación Social: las socias gerentes. Domicilio: Guido Nº 1530, piso 3º, Dto. "A", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 3509

### ARQBUILDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Omar Alejandro Amato, 31 años, DNI 13.736.865, Yerbal 1520, Cap. y Carlos Fabián Casal, 28 años, DNI 16.821.528, Boyacá 837, 9º A, Cap.; argentinos, casados y arquitectos. 2) Doc. Priv. del 28/4/92. 3) "ARQBUILDING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Uruguay 16, 8º 84, Cap. 5) a) compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; b) la realización de proyectos de arquitectura y decoración, dirección, construcción, ampliación y mantenimiento de obras públicas y privadas. Realización de trabajos de aislación térmica e hidrófuga. 6) 20 años desde registración. 7) $ 5.000,00. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 de marzo.

La Autorizada
Nº 11.775

### ART COMPANY IMPORTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mónica Leiberman de Levy Mayo, empresaria, nacida el 5/9/57, con DNI No. 13.566.263, domiciliada en Tronador 1566, Cap. Fed. Teresa Schnaider de Pecyner, analista de sistemas, nacida el 9/1/59, con DNI No. 13.081.816, domiciliada en Gral. Enrique Martinez 2032, Cap. Fed., ambas argentinas, casadas. 2) Escritura No. 190 del 14/4/92 Reg. Notarial 393 Cap. Fed. 3) "ART COMPANY IMPORTACION S. R. L.". 4) Avda. del Libertador 568 3, Planta Baja, Of. "A", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en general de artículos de blanco, para regalos, electrónicos, relojería, de bazar y juguetería. b) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto principal excepto las que requieran el concurso público de capitales. 6) 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 2.000. 8) La administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo de ambas socias que quedan designadas gerentes por el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 11.817

### ASSURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución ASSURE S.R.L. 1) Jaime Dapena Rodríguez, español, nacido 10-5-51, CIPF 6.626.824, Frias 1383, Adrogué, Bs. As.: Rubén Angel Lorenzo, argentino, nacido 31-1-48, CIPF 5.855.280, Bouchard 1554 Adrogué (Bs. As.): Carlos Alberto Escalona, argentino, nacido 24-12-55 DNI 11.836.915, Arcos 1953, 12º C. Cap. Fed.: Sofía María del Carmen Soldini Cáceres, argentina, nacida 17-7-51, DNI 6.553.897, José Hernández 2369, 5º B, Cap. Fed.; casados, comerciantes. 2) 30-4-1992. 3) "ASSURE S. R. L.". 4) San Martín 760, Local 1/38A, Cap. Fed. 5) Explotación comercial del negocio de cafetería, bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol: servicios de café, té y productos lácteos, postres, helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años desde inscrip. R.P.Com. 7) $ 6.000. 8 y 9) Gerentes todos los socios: indeterminado, indistinta. 10) 30 abril cada año.

El Autorizado
Nº 3475

### AXEL FORJADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 23-4-92 el socio Cristian Rafael Sanabria vende su 1.000.000 de cuotas equivalentes a $ 100 al socio Daniel Gustavo Salvia, se refor. art. 3º.

La Autorizada
Nº 11.777

### BALMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Luis Horacio Picon, argentino, nacido el 22-8-48, LE 4.995.823, casado con Guillermina Elsa Helbig, domiciliado en calle Capdevila 140, Banfield; Joaquín Aucquer, argentino, nacido el 29-11-45, C.I. 5.635.478, casado con Nélida Clelia López, domiciliado en calle Espora 1270, Ramos Mejía; y Rubén Oscar Graf, argentino, nacido el 25/12/56, DNI 12.683.635, casado con Elsa Beatriz Luna, domiciliado en calle Azopardo 3488, Rafael Calzada, comerciantes. 2) BALMAR S.R.L. 3) Capital Federal. 4) La industrialización, comercialización, al por mayor y al por menor, exportación e importación de productos alimenticios en especial biscochos, galletas, galletitas, alfajores, glisines y productos afines. 6) ₳ 450.000.000. 7) Gerentes los socios por cinco años. 8) Firma conjunta de los gerentes. 9) 30 de abril.

El Autorizado
Nº 11.885

### BME. MITRE 2502

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 28-4-92, por escritura 127, Registro 939 a cargo Escribano Rodolfo Pondé, se constituyó BME. MITRE 2502 S.R.L., domicilio Bartolomé Mitre 2502, Capital Federal. Socios: José Fernández o Fernández Meijomil, nació 28-6-36, español, casado, comerciante CI.PF. 6.530.225, domicilio: Constitución 3596, Capital Federal; Marta Susana Armentano de Mencia, nació 7-3-45, argentina, casada, comerciante, DNI 4.983.932, domicilio: Coronel Diaz 2089, 2º "C", Capital Federal; Aníbal Martín Borracer, nació 4-10-1969, argentino, soltero, comerciante, DNI 20.187.449, domicilio: Piedras 534, 5º "B", Capital Federal; Antonio Roberto Gallego, español, casado, comerciante, nació 13-7-1938, CI.PF 5.479.223, domicilio: Teodoro García 3814, 1º "A", Capital Federal. Objeto Social: Explotación del negocio de Bar, Restaurante, Pizzería, Heladería, Confitería, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, alcohólicas y no alcohólicas, y todo lo relacionado con el ramo gastronómico en el local de la calle Bartolomé Mitre 2502, Capital Federal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: 99 años desde la inscripción Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 4.000. Administración a cargo de dos gerentes, José Fernández y Antonio Roberto Gallego, nombrados en el acto de constitución hasta que no sean removidos y actuarán indistintamente cualquiera de ellos. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 11.890

### C & G RECURSOS HUMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 28-4-92, se constituyó C & G RECURSOS HUMANOS S.R.L. Socios: Liliana Mónica Guerrero, ingeniera civil, divorciada, 24-5-50, LC 6.363.936, Loria 645; Patricia Nora Chamudis, soltera, sicóloga, 12-2-59, DNI 12.601.662, Gallo 1560, ambas: arg.. Plazo: 10 años desde inscrip. RPC. Objeto: Asesoramiento intervenciones institucionales en el área de recursos humanos, marketing y comercialización y planeamiento estratégico, capacitación de personal de empresas, dictando cursos, seminarios, organizando congresos y toda otra actividad con fines de capacitación empresaria, realización de estudios de investigación de mercado y selección de personal. Impresión y edición de libros y revistas, cuadernos, folletos y toda otra publicación de cualquier tipo e índole. Explotación y comercialización del ramo de publicidad, promoviendo, negociando, concluyendo negocios, producir directamente promoción publicidad a realizarse por cualquier método de difusión. Capital: $ 1.000. Gerente: Patricia Nora Chamudis. Cierre de Ej.: 31-12 c/año. Sede: Loria 645.

La Autorizada
Nº 11.908

### CANEDA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Acto privado del 23-12-91. Socios: Juan José Caneda, argentino, casado, 39 años, comerciante, DNI Nº 10.777.231, domiciliado en Segurola 2050, 2º "B", Cap. Fed.; y Daniel Ricardo Caneda, argentino, casado, 33 años, comerciante, DNI Nº 12.228.069, domiciliado en Alvarez Jonte 4.766, 1º "4", Cap. Fed.. Denominación: "CANEDA HERMANOS S.R.L.". Sede: Ulrico Schmidl 6.148, Cap. Fed. Objeto: Fabricación de accesorios para automotores y acumuladores y demás artículos anexos y desarrollar todas las actividades derivadas de su comercialización, incluyendo las de importación y exportación. Duración: 10 años. Capital: ₳ 150.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: Ambos socios en forma indistinta, como Gerentes. Cierre del ejercicio: 31/5 de cada año.

El Autorizado
Nº 11.820

### CARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por reunión de socios de fecha 11 de marzo de 1992 resolvió modificar la cláusula primera de sus estatutos adoptando como nueva denominación social la de KASOCADA S.R.L., la que tiene como nuevo domicilio el de la calle Tucumán 326, piso 4º, 1er. Cpo.

El Autorizado
Nº 11.839

### CARPINTERIA METALICA FRANCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1-Contrato privado de fecha 23-3-92. 2- Socio Domingo Brizzi, argentino, DNI 13.159.910, soltero, comerciante, nacido el 27-11-59, domicilio: Pringles 3002, Lomas del Mirador, Bs. As.; Héctor Francisco Casuscelli, argentino, DNI 12.366.112, casado, comerciante, nacido el 26-6-56, domicilio: Juan B. Alberdi 3506, Cap. Fed.; y Vitoldo Argentino Kwiatkowski, argentino, DNI 13.445.231, casado, comerciante, nacido el 19-6-59, domicilio: Salala 424, Lomas del Mirador, Bs. As. 3- Razón Social "CARPINTERIA METALICA FRANCI S.R.L.". 4- Domicilio Social: Ensenada 353, Cap. Fed. 5- Objeto Social: a) Compra, venta, importación, exportación y comercialización de chapas metálicas, aluminios, madera, plásticos y sintéticos, fórmica y materiales eléctricos destinados a la construcción. b) Transformación, elaboración e industrialización de puertas, ventanas, aireadores y aberturas en general y sus elementos accesorios. 6-Duración de la sociedad: 50 años. 7-Capital Social: $ 5.100, dividido en 510 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscribiendo cada uno de los socios 170 cuotas. 8-Gerentes: Brizzi, Domingo; Casuscelli, Héctor Francisco y Kwiatkowski, Vitoldo Argentino, representación

en forma indistinta. 9-Cierre del ejercicio 31-12 de cada año.

La Autorizada
Nº 11.876

**CASA AMIGHINI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio David Amighini, L. E. 8.389.899, 41 años; Susana María Rama Ferandez, 43 años, D. N. I. 6.035.760, casados, Adrián David Amighini, 21 años, D. N. I. 22.101.352, y Cristian Javier Amighini, 20 años emancipado, D. N. I. 22.859.985, solteros, todos argentinos, domiciliados en French 265, Villa Martelli, Prov. Bs. As. 2) 28/4/92; 3) CASA AMIGHINI S. R. L. 4) Ruiz Huidobro 4783, Capital; 5) Importación y exportación y comercialización de dichos productos; 6) 99 años desde Inscrip. R. P. C. 7) $ 10.000, 8/9) Gerentes: Antonio David Amighini y Susana M. Rama Fernández, por 99 años en forma indistinta; 10) Cierre de ejercicio 30/6.

El Autorizado
Nº 3470

**CLOVER ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Rubén Berges, argentino, cuarenta años, casado, L. E. Nº 8.372.007, ingeniero agrónomo, con domicilio en 9 de Julio 1046, Tandil; Guillermo Arturo Vieira, argentino, veintiocho años, soltero, D. N. I. 14.947.503, comerciante, con domicilio en Jean Jaures 1189 1ro. A, Capital Federal; 2) 5/5/1992; 3) CLOVER ARGENTINA S. R. L.; 4) Esmeralda 740 Piso 13 Of. 12, Capital Federal; 5) Compra, venta, consignación, distribución, representación, permuta, elaboración importación, exportación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, instrumental y equipo y productos alimenticios para uso veterinario y/o humano; 6) 99 años; 7) cinco mil pesos ($ 5.000) en cincuenta (50) cuotas de cien pesos ($ 100) cada una. 8) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de Jorge Rubén Berges y Guillermo Arturo Vieira en forma indistinta y en calidad de socios gerentes; 9) fecha de cierre 31 de Diciembre.

La Autorizada
Nº 11.872

**CONCRETAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 27/4/92, ante Escribano Aron Siganevich, se constituyó una S. R. L.: Socios: León Mayer Katz, cas., arg., nac. 24/9/24, com., L.E. 4.391.031, dom. Juramento 5041; Zlata Aizen, cas., arg., nac. 31/12/27, com. L. C. 4.270.307, dom. Juramento 5041; don Samuel Alberto Knoll, cas., arg., nac. 28/2/49, com. con L. E. 7.651.917, dom. Mendoza 5402; Susana Noemí Katz, cas., arg., nac. 25/3/53, com., D. N. I. 10.961.425, dom. Mendoza 5402. Denominación: "CONCRETAR S. R. L.". Sede: Juramento 5041, Capital. Duración: 50 años, desde inscripción. Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades: Compra venta de inmuebles, incluso por el sistema de la Ley de Propiedad Horizontal, construcciones, reformas, reciclajes. Importaciones y exportaciones. Capital: 4.000 pesos representados por 4.000 cuotas de $ 1 c/u. Cierre de ejercicio: 31 de agosto c/ año. Administración: León Mayer Katz; Zlata Aizen; Samuel Alberto Knoll y Susana Noemí Katz, indistintamente como gerentes.

El Escribano
Nº 3468

**CONDARCO 1359**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Beatriz Elvira Pandiella, D. N. I. 6.541.763, argentina, psicóloga, nació 16/10/50, casada, domicilio Valentín Gómez 3438, p. 4º "12", Capital Federal; José Luis Pandiella, D. N. I. 10.128.259, argentino, empleado, nació 29/11/51, casado, domicilio Valentín Gómez 3438, p. 4º "12", Capital Federal; Ana María Pizarro, L. C. 6.212.105, argentina, maestra, nació 14/12/49, soltera, domicilio Constitución 1810, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; Alfredo Italo Torrada, D. N. I. 10.098.328, argentino, abogado, nació 30/10/51, casado, domicilio Corrientes 3645, p. 8º "A", Capital Federal. 2) Doc. Priv. del 4/5/92. 3) CONDARCO 1359 S. R. L. 4) Condarco 1359, Capital Federal. 5) La instalación, atención y explotación comercial de residencias terapéuticas, educativas, hogares permanentes, centros de día y colonias recreativas avocadas a la atención integral de niños, jóvenes, adultos y ancianos discapacitados mentales, discapacitados motores y discapacitados sensoriales. La Dirección Técnica del o de los establecimientos estará a cargo de un profesional con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 10.000. 8 y 9) Gerentes: todos los socios en forma conjunta, bastando la concurrencia de dos cualesquiera de ellos. Mandato indefinido. 10) 30 de abril.

El Abogado
Nº 11.759

**D'AUTRE SIECLE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Jorge Moreno, D. N. I. 4.387.193, 50 años, Medina 1880, Cap. Fed., casado y Antonio David Amighini, L. E. 8.389.899, 41 años, casado, French 265, V. Martelli, Prov. Bs. As. argentinos, comerciantes 2) 28/4/92; 3) D'AUTRE SIECLE S. R. L.; 4) Av. Derqui 3744, Cap. Fed.; 5) Importación y exportación y comercialización de dichos productos; 6) 99 años inscrip. R. P. C. 7) $ 10.000; 8) Gerentes: ambos socios por 99 años en forma indistinta; 9) Cierre de ejercicio 30/6.

El Autorizado
Nº 3471

**DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada por: 1) José María Ponce, 31 años, soltero, Argentino, comerciante, Rafaela 3771, Departamento 1 Capital, D. N. I. Nº 12.162.797; y Laura Beatriz Hachur, 38 años, casada, Argentina, Analista de Sistemas, Concordia 131, Capital, D. N. I. Nº 10.962.220. 2) 6/4/1992. 3) DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS S. R. L. 4) Concordia 133, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en cualquier parte del país y del extranjero, las siguientes actividades de; Compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, producción, fabricación y comercialización de toda clase de productos alimenticios y bebidas. 6) 99 (noventa y nueve) años. 7) $ 5.000. (cinco mil pesos) 8) Gerentes administrativos: José María Ponce y Laura Beatriz Hachur. 9) Gerentes en forma conjunta o indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 3542

**DISTRIBUIDORA LYONS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Acto privado del 23/12/91. Socios: Carlos Horacio Pucci, argentino, casado, 43 años, comerciante, D. N. I. Nº 8.273.680, Lima 2891, 2º "C", Martínez (Prov. de Buenos Aires); Juana Josefina Iocca de Pucci, italiana, casada, 44 años, comerciante, C. I. Nº 4.062.819, Pol. Fed., igual domicilio que el anterior; Rubén Oscar Méndez, argentino, casado, 36 años, comerciante, D. N. I. Nº 11.655.533, Armonía 458, Llavallol (prov. de Buenos Aires); y María Manuela Lamas de Méndez, argentina, casada, 36 años, comerciante, D. N. I. Nº 11.308.777, igual domicilio que la anterior. Denominación: "DISTRIBUIDORA LYONS S. R. L.". Sede: Güemes 42227, 1º "A", Cap. Fed. Objeto: La compra, venta, representación, distribución y/o cualquier otra forma de comercialización de repuestos y accesorios para automotores, incluyendo las de importación y exportación. Duración: 10 años. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo en forma indistinta por los socios Carlos Horacio Pucci y Rubén Oscar Méndez, como Gerentes, por todo el tiempo que dure la Sociedad. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año.

El Autorizado
Nº 11.821

**EDICIONES DEVENIR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Socios: Caño Carmelo Cillo, argentino, nacido 26/8/1938, soltero, comerciante, D. N. I. 4.269.654, domiciliado en Avda. Belgrano 225, 5to. "22", Capital; y Luis Oscar Vial, argentino, nacido 2/7/1944, casado, comerciante, D. N. I. 4.448.490, domiciliado en Larrea 306, 3ro., Capital. Denominación: "EDICIONES DEVENIR S. R. L.". Domicilio: Laprida 2070, 2do. "A", Capital. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros la explotación de la industria gráfica en todos sus aspectos; la publicación de diarios, revistas, obras literarias, libros, folletos y cualquier otra clase de publicaciones, tanto en carácter de autora, como de editora e impresora. Importación y/o exportación, comercialización y distribución de publicaciones, artículos de librería y papelería. Representaciones, consignaciones y mandatos relativos a toda clase de publicaciones. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 6.000.- 50 % para cada uno de los Socios; Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año.

La Abogada
Nº 11.764

**ELHINEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Cambio domicilio. "ELHINEL S. R. L.". Documento del 30/12/91. El socio José Luis Pérez vendió a su consocio Alfredo Horacio Medina y a socio ingresante Federico Esteban Medina, argentino, soltero, D. N. I. 22.964.554, nacido 26/10/72, emancipado, domicilio Moldes 1423, 8º B de esta ciudad, las 50 cuotas que tenía en "Elhinel S. R. L.". Cambióse domicilio social de Charlone 1028 al actual de Gurruchaga 2271, 10º F, Cap. Fed., modificándose cláusula 1ª contrato social.

El Autorizado
Nº 3469

**ESPODA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/4/92; Salvador Jorge Enacam, casado, ingeniero, 47 años, L. E. 7.574.636, Teodoro García 2926, Capital; y Patricio Miguel Delfino, soltero, arquitecto, 31 años, D. N. I. 13.741.556, Melincué 3443, Capital; argentino; "ESPODA S. R. L.", Paraná 383, piso 1º B, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; la construcción de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, viviendas, industrias, edificios para oficinas, obras portuarias, hidráulicas, urbanizaciones, pavimentos, edificios destinados al régimen de propiedad horizontal; la administración y explotación de toda clase de inmuebles, mantenimiento, refacción y reparación integral de edificios y viviendas; de instalaciones eléctricas, sanitarias y cloacales; de cercos y veredas, incluyendo el rubro de pintura interior y exterior; la compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de bienes; Cap.: $ 10.000; Adm.: los socios en calidad de gerente, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre de ejercicio: 28/2.

El Apoderado
Nº 3508

**ESTANCIA EL CARMEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 5.7.1991 el señor Ruben Fernando Castro (C. I. Nº 3.146.607) cede al Sr. Pedro Domínguez, de 63 años de edad, casado con doña Lydia Susana Bensabat, argentino naturalizado, comerciante, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3226, 6º piso, Capital Federal, C. I. Nº 2.999.513, la totalidad de las cuotas de capital de que es titular y que representa el 16 % del capital social. Buenos Aires, abril 29 de 1992.

El Autorizado
Nº 11.783

**ESTANCIA EL CARMEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 5.7.1991 el señor Rubén Nilo Hermo (C. I. Nº 2.815.900) cede al señor Pedro Dominguez, de 63 años de edad, casado con doña Lydia Susana Bensabat, argentino naturalizado, comerciante, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3226, 6º piso, Capital Federal, C. I. Nº 2.999.513, la totalidad de las cuotas de capital de que es titular y que representa el 16 % del capital social. Buenos Aires, abril 29 de 1992.

El Autorizado
Nº 11.785

**EXICER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 21/11/1991 se dispuso la cesión de cuotas, reforma del artículo 4º y designación de Gerentes. Mariano Alejandro Paz y Eduardo Alfonso Paz, ceden, venden y transfieren las 900 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad favor de Carlos Alberto Paz, argentino, divorciado, nacido el 11/8/1953, DNI 11.008.334, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 972, Cap. Fed., por el precio total y convenido de ₳ 20.000.000, colocándolo en sus mismos lugares, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes mil, dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1 cada una. Se designan Gerentes Carlos Alberto Paz y Eduardo Alfonso Paz, en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 11.886

**FRAME**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En edicto publicado día 27/4/92, según recibo Nº 9852, debe decir duración de la sociedad, 20 años en lugar de 99 años.

El Autorizado
Nº 11.919

**FRANVICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1) Alfredo Francisco Asensos, argentino, soltero, nacido 19-11-942, comerciante, DNI 5.248.748, Av. Bozán 3262, Saladillo, Prov. de Bs. As.; Victor Vicente Davoli, argentino, divorciado, nacido 25-9-936, comerciante, DNI 5.039.826, Av. Bozán 3262, Saladillo, Prov. de Bs. As.; 2) Instrumento Privado del 13-03-92; 3) "FRANVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) José Pedro Varela 4227, Cap. Fed.; 5) Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Transporte y/o comercialización de hacienda en general, tanto sea de ganado en pie cuanto cualquier tipo de derivados y/o subproductos de la industria cárnica, ello tanto a nivel nacional cuanto a nivel internacional. Asimismo, podrá dedicarse a la realización de fletes para el transporte, tanto a nivel local cuanto internacional de cualquier tipo de mercadería. Podrá asimismo dedicarse a la importación y/o exportación y/o comercialización de insumos y materias primas correspondientes a la industria cárnica y/o frigorífica, así como también importación y/o exportación y/o comercialización a nivel nacional y/o internacional de productos terminados derivados de dicha industria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 1.000 suscripto 100 % e integrado 25 % en dinero efectivo; 8) Cualquiera de los socios en forma indistinta; 9) Socio-Gerente Alfredo Francisco Asensos; Socio-Gerente Victor Vicente Davoli; 10) 31 de Diciembre.

El Abogado
Nº 11.768

**G. A. P.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Buenos Aires, 13 de abril de 1992. Publíquese por un día el siguiente edicto: Constitución de G. A. P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) Socios: Juan Carlos Boyadjian, argentino, casado, nacido el 30 de octubre de 1951, comerciante, L. E. 8.629.721, con domicilio en Virrey del Pino 1848 de Capital Federal; Esteban Arslanian, argentino, casado, nacido el 21 de junio de 1958, comerciante, D. N. I. 12.276.437, con domicilio en Bermúdez 1250 de Capital Federal y Alberto Djeredjian, argentino, casado, nacido el 9 de diciembre de 1952, Contador Público, D. N. I. 10.664.702, con domicilio en la calle Mario Bravo 193 de la ciudad de Avellaneda. 2) Instrumento privado de fecha 31 de marzo de 1992. 3) Denominación: G. A. P. S. R. L. 4) Sede Social: Martín García 795, 3º piso, dto. "G" de la Capital Federal. 5) Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto Social: a) La importación, exportación y comercialización de artículos cosméticos, higiene, tocador, colonias y perfumes; b) La importación, exportación y comercialización de productos manufacturados, semielaborados y materias primas. 7) Capital Social: Pesos diez mil ($ 10.000). 8) Administración y Representación: Los tres socios en calidad de gerentes en forma indistinta. 9) El ejercicio comercial cierra 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 11.869

**GERARD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Doc. Priv. del 7/4/92 la socia Silvia Valeria Ukrainsky vende sus 4 cuotas en partes iguales a los socios Roberto Felipe Corredera y Aron Levit, se ref. art. 3º.

La Autorizada
Nº 11.776

**GOLDREY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Rey, arg., 48 años, LE 7.742.523, cas., comerc., Graciela Beatriz Elgart, arg., 45 años, LC 5.570.253, cas., comerc., Mariana Eugenia Rey, arg., 21 años, DNI 21.477.619, solt., comerc., todos domiciliados Virrey Liniers 1632, C. Fed., Jorge Luis Goldberg, arg., 51 años, LE 4.362.364, cas., comerc., Rosa Lía Litichever de Goldberg, arg., 49 años, DNI 4.424.769, cas., comerc., Néstor Alfredo Goldberg, arg., 27 años, DNI 17.256.045, solt., comerc., todos domiciliados Boulogne Sur Mer 867, C. Federal. 2) 5/3/92. 3) GOLDREY S. R. L. 4) Uruguay 385, p. 10, of. 1006, C. Fed. 5) Comerc.: Import., export., cpr. vta. bienes muebles, mercad., mat. primas, prod. elab. semielab., consig., comis., represent. toda actdad. comerc. relat. obj. Industr.: Producc. confecc. prendas indument. p/ vestir, fab. telas estamp. apresto teñido en planta propia y/o terceros. 6) 20 años de insc. 7) $ 50.000: 5.000 cuot. x $ 10 c/u. 8) 1 o más Gerentes indiv. e indist. socios o no, por 2 ejerc., reelegibles. Gerentes: Luis Rey, Graciela Beatriz Elgart, Jorge Luis Goldberg y Rosa Lía Litichever de Goldberg. 9) 31/12 c/ año.

La Escribana
Nº 3525

**GRANJA CERES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Susana Catalina Rebrij, arg., 47 años, DNI 4.927.156, Lecnmia, divor., dom. Anchorena 1463, 4 "C", C. Fed.; Jorge Natalio Felipe Peisajovich, arg., 51 años, DNI 5.818.575, Biólogo, divorc., domic. Rivadavia 969, piso 8, Pcia. S. Fe; Viviana Sofía Rebrij, arg., 29 años, DNI 16.940.066, Prof. preesc., solt., comerc., dom. Cerviño 3296, 3 "C", C. Fed.; 2) 23/4/92; 3) GRANJA CERES S. R. L. 4) Cátulo Castillo 2960, C. Fed. 5) p/ cuenta propia, 3ros. y/o asociada a terceros: Comerc.: Import., export., compra, vta., distrib. prod. aliment. elaborados, semielaborados, mat. primas, consignac., comisiones y represent. y toda otra actividad comercial relativa al objeto. Indust.: Prodcción, vta., distrib., imprt. y exprt. hongos comest. venta, import., export. proyectos bio-tecnología referente a los mismos, ejercer activ. docente, educat. pedag. 6) 50 años. 7) $ 10.000/1.000 c. de $ 10 c/u. 8) 1 o más Gerentes socios o no, conjunta dos cualesquiera, p/ 2 ejercicios reelegibles. Gerentes Susana Catalina Rebrij, Jorge Natalio Felipe Peisajovich, Viviana Sofía Rebrij.

La Escribana
Nº 3519

**HOTELERA INDEPENDENCIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica el complemento del aviso publicado el 20/11/91, recibo Nº 84.063, siendo el capital: $ 2.000 (pesos dos mil).

El Socio Gerente
Nº 3492

**INCOMAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que por escritura de fecha 11/12/91, se resolvió modificar el objeto social, aumentar el capital social y reformar cláusula 3ª. Constructora: Ejecución de proyectos, administración, dirección, inspección y construcción de obras de ingeniería y arquitectura de cualquier naturaleza, sean públicas o pivadas, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios en general, barrios, complejos de viviendas, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, desarrollo de propiedades urbanas y rurales, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. La sociedad también tiene por objeto la ejecución de todo tipo de obras y su explotación bajo la modalidad de concesión de obra pública o privada, de conformidad con la legislación especial que rige la materia. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, locación, permuta, explotación, intermediación, arrendamientos, y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Loteos, urbanizaciones con fines de explotación y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive por el régimen de la Propiedad Horizontal. Comercializadora: Mediante la compra, venta, distribución, comercialización, fraccionamiento de materiales para la construcción. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos, por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Cláusula 4ª. Capital: ₳ 150.000.- representado por cuotas de ₳ 10.000.- cada una.

Nº 11.908

**INDUSTRIA METALURGICA BARCELONA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Ramos Mejía, el 27/4/92, se reunen el señor José María Bosch, español, nacido el 16/5/47, C.I. 5.769.492, casado, comerciante, y el señor Juan Bosch, español, nacido el 8/9/48, con C.I. 5.769.491, casado, comerciante, ambos domiciliados en Avda. San Martín 2596 de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, convienen en constituir una sociedad con las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará INDUSTRIA METALURGICA BARCELONA S.R.L.; con domicilio legal en Montiel 2410, de Capital Federal, podrán los socios establecer sucursales, locales de ventas, depósitos, plantas de producción representaciones o agencias en cualquier parte del país. Segunda: El plazo es de 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Tercero: Objeto: 1. Comercial: compra-venta y distribución de metal, madera, vidrio, plástico y papel, importación y exportación. 2. Industrial: mediante industrialización, producción y elaboración de los productos señalados anterior inciso. 3. Inmobiliaria: compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos fraccionamiento y operaciones en propiedad horizontal. 4. Constructora: construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Toda actividad será realizada por profesionales con títulos habilitante. 5. Agropecuaria: explotación agrícola-ganadera a través de cultivos, crianza, reproducción y engorde de ganado, forestación, explotación de tambos, recuperación e incorporación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca, la sociedad tiene capacidad jurídica para celebrar contratos y realizar los actos que se relacionen con su objeto. Cuarta: capital: se fija en $ 2.000 dividido en doscientas cuotas sociales de $ 10 c/u que los socios suscriben por partes iguales de 100 cuotas cada socio. El capital se integra 25 % en efectivo, el saldo se integrará dentro del plazo de 2 años a partir fecha de inscripción R.P.C. Quinta: La representación y administración estará a cargo de los socios que revisten en carácter de gerentes. Sexta: El 31 de diciembre de cada año se realizará un Inventario y Balance General. Séptima: De la ganancia líquida y realizada, se destinará 5 % para reserva legal hasta el 20 % del capital, el remanente según lo resuelto por los socios podrá ser repartido en proporción a los aportes. Octava: La liquidación estará a cargo de los gerentes, cancelado el pasivo, el remanente se distribuirá entre los socios. Novena: En todo lo no regulado, regirá la ley 19.550 y sus modificaciones.

El Socio
Nº 11.868

**I. S. M. AL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 5/5/92. Socios: Mario Horacio Mazur, arg. casado, 19/10/43, comerciante, D.N.I. 7.739.485, Ana Roitembreg, arg., casada, ama de casa, 21/12/47, D.N.I. 5.866.153, Paola Judith Mazur, arg., soltera, empleada, 9/12/71, emancipada inscripta en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas el 30/4/92 Nº 695 del libro de emancipaciones, D.N.I. 22.547.045 y Ariel Mazur, arg., soltero, empleado, 3/11/72, emancipado inscripto en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas el 30/4/92 Nº 694 libro de emancipaciones, D.N.I. 22.964.937 todos domiciliados en Cabello 3140 pisos 8º y 9º Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliaria: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones; b) Comercial: La compra, venta, importación y exportación de mercaderías en general. c) Mandatos y servicios. Capital: $ 10.000. Administración y representación legal: A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 30 de junio. Sede social: Independencia 4192 Cap. Gerentes: Mario Horacio Mazur y/o Ana Roitembreg.

El Abogado
Nº 11.798

**LA CASA PARA SU MAQUINA DE COSER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 14/10/91 cedieron cuotas y modificaron el capital social 1) Manuel Mato D.N.I. Nº 13.480.648, casado, 62 años, dom. Catamarca 1766 y Adriana Noemí Beascochea Vda. de Mato e Irianni, arg. vda. 32 años, dom. Ecuador 367 piso 10 B, D.N.I. 13.625.231, ceden a Adriana Silvia Mato, divorc. 36 años, D.N.I. 11.400.933, dom. J.E. Uriburu 260 1º 3, y a María Esther Irianni vda. de Mato, viuda, de 69 años, dom. J.E. Uriburu 260 1º 3, D.N.I. 1.333.088 todos arg. com. de Cap. Fed. Cláusulas modificadas: Tercera: El capital social se fija en la suma de tres millones de australes, representado por tres millones de cuotas de un austral valor nominal cada una totalmente suscriptas por las socias por partes iguales, o sea María Esther Irianni vda. de Mato 1.500.000 cuotas o sean ₳ 1.500.000 y doña Adriana Silva Mato 1.500.000 cuotas o sean ₳ 1.500.000. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma individual e indistinta de ambas socias, por el término de duración de la Sociedad, quedando designadas Gerentes. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto 5965/63. Los gerentes depositarán en la Caja de la sociedad en concepto de garantía la suma de quinientos mil australes (₳ 500.000) cada uno de ellos.

La Autorizada
Nº 11.769

**LAPIAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que el 9 de abril de 1992, por instrumento privado se ha constituido "LAPIAR S.R.L.", con domicilio en Viamonte 2561/65, piso 10 - "B" de Capital Federal. Socios Juan Carlos Navarro, comerciante, argentino, D.N.I. 11.036.833, casado, nacido el 19 de febrero de 1954, domiciliado en Perú 1852, San Justo - Provincia de Buenos Aires; y Angela Isabel Leguizamón, comerciante, argentino, D.N.I. 13.458.817, casada, nacida el 1 de julio de 1959, domiciliada en Perú 1852, San Justo - Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociar a terceros, las siguientes actividades: Construcción: Estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas, de contratación directa o licitación, y en general toda actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción, como asimismo la producción, industrialización, transformación o armado de materiales destinados a la construcción, a cuyo efecto puede elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, exportarlos e importarlos. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos directamente vinculados con el objeto social. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles sean urbanos o rurales. Urbanización, loteo, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que estén sometidos o deban someterse al régimen de la Propiedad Horizontal. Comercial: Mediante la compra, venta importación, exportación y distribución de productos alimenticios y sus derivados, sean o no de su propia elaboración. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contrato y operaciones que se relacionen con su actividad. Capital social: $ 20.000, dividido en 200 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Juan Carlos Navarro y Angela Isabel Leguizamón. Buenos Aires, 15 de abril de 1992.

Nº 11.762

**LA TOLA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Art. 10 Ley 19.550. Socios: Facundo Arrambide, argentino, soltero, de 23 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 20.410.085, domiciliado en la calle Riobamba Nº 1145, 2º piso, Dpto. "D" de esta Capital Federal y Felipe Antelme, argentino, de estado civil casado, comerciante, de 28 años de edad, titular del D.N.I. Nº 16.635.364, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 757 de la localidad de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires. Instrumento privado: de fecha 30 de abril de 1992. Denominación: "LA TOLA S.R.L.". Domicilio: Hipólito Yrigoyen 757 - Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Actividades comerciales, entre las que se mencionan a continuación: Consignatario de Haciendas, exportación e importación de cereales, inmobiliaria y administración y actividades conexas, por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros. Duración: 99 años a contar de la inscripción en el R.P.C. Capital: $ 2.000. Administración: dos gerentes en forma indistinta, por dos ejercicios. Gerentes: Facundo Arrambide y Felipe Antelme. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 11.892

**LOPEZ HERMANOS Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION DEL ARTICULO QUINTO DEL CONTRATO SOCIAL

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril de 1992, en la sede social de López Hermanos y Cía. S.R.L., se reunieron la totalidad de sus socios que representan el 100 % de su capital societario, y en forma unánime aprobaron la modificación del artículo quinto del contrato social y el nuevo texto del mismo que dice: "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo únicamente por dos socios gerentes indistintos en forma conjunta, por tiempo indeterminado. En tal carácter tienen todas las facultades para

realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63".

El Abogado
Nº 3513

**LUCIFER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: Que con escritura Nº 815 del 27/11/91 Reg. Notarial 393 - Cap. Fed. se protocolizó la siguiente cesión de cuotas y modificación de contrato: Los Sres. Rolando Josué Nusbaum y Ricardo Mirelman ceden y transfieren a Victor Ezequiel Nusbaum 20.000 cuotas equivalentes a ₳ 20.000 del Sr. Rolando Josué Nusbaum; y 40.000 cuotas equivalentes a ₳ 40.000 del Sr. Ricardo Mirelman. En consecuencia el capital de la sociedad queda suscripto e integrado del siguiente modo: Rolando Josué Nusbaum y Victor Ezequiel Nusbaum: cien mil cuotas cada uno.

La Autorizada
Nº 11.819

**MANZANARES 3797**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Manzanares 3797 S.R.L. 1) Victor Berlingerio, nac. 27/3/39, 53 años, L.E. 4.285.848, V. de Obligado 4374 Cap. Fed.; Héctor Ernesto Díaz, nac. 16/7/63, 28 años, D.N.I. 16.557.576, Gral. Alvear 128, Don Torcuato, P. Bs. As. y Máximo José Robledo Puch, nac. 25/4/36, 56 años, L.E. 4.197.138, Ciudad de La Paz 1436, P.B. "D" Cap. Fed.; todos arg., com. y casados. 2) I. Público del 28/4/92. 3) "MANZANARES 3797 S.R.L.". 4) Manzanares 3797/99 Cap. Fed. 5) a) Fabricación y/o reparación y/o restauración, compra, venta, consignación y distribución de todo tipo de repuestos, partes, accesorios o componentes relacionados con la industria automotriz. b) Exportación e Importación de los artículos del apartado anterior, ya sean nuevos o usados. 6) 10 años a partir de la inscripción en la I.G.J. 7) Pesos 12.000, divididos en 12.000 cuotas de pesos 1, valor nominal cada cuota. 8) Administración, representación, uso de la firma social, a cargo en forma individual e indistinta, de 1 o más gerentes, socios o no, con mandato hasta la finalización del contrato. 9) Se designan gerentes a: Víctor Berlingerio y/o Héctor Ernesto Díaz y/o Máximo José Robledo Puch. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 11.756

**MARASCH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria de la publicación del 6/1/92, R Nº 92.388. Escritura Nº 88 del 16/3/92. Los socios deciden modificar el art. 5º así: 5º Administración: Ramón Eduardo Maleh.

La Autorizada
Nº 11.853

**METALURGICA SANCHEZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Oscar Armando Sánchez, casado, 22-07-42, DNI 7.724.886; Marta Beatriz Leiva, casada, 17-01-42, LC 4.272.667; Sergio Javier Sánchez, soltero, 17-03-68, DNI 20.203.765; Carla Verónica Sánchez, solter, 17-10-70, DNI 21.850.352; todos argentinos, empresarios, con domicilio Pueyrredón 1898, Lomas del Mirador. 2) 23-04-92. 3) METALURGICA SANCHEZ S. R. L. 4) L. N. Alem 661, 7º, Capital. 5) La fabricación de piezas metálicas y plásticas, como partes sueltas o formando entre sí productos terminados. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones, importaciones, exportaciones y asesoramientos técnicos. Formalizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años a partir de su inscripción registral. 7) $ 32.900. 8) O. A. Sánchez y S. J. Sánchez por el plazo de duración de la sociedad. 9) Individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 11.864

**M y E GORDIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria. M y E GORDIN S. R. L. aclara que por error en publicación de edictos del 13/3/92, recibo Nº 0004257, se mencionó un aumento de capital, cuando en realidad no hay tal.

El Autorizado
Nº 11.767

**NI MAC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 41 del 24-4-92, Graciela Telma Bengen y Juan Ramón Placios cedieron y transfirieron 80.000 cuotas de participación, que tienen en la citada sociedad a favor de Sergio Guillermo Bengen, arg., com., casado, nac. 3-7-47, 44 años, L. E. 7.605.977, Ayacucho 457, 6º "62", Cap. Fed.; retirándose de la soc. Graciela T. Bengen y renunciando a su cargo de gerente. Los nuevos socios deciden: a) Modificar el art. 4º como sigue: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos nueve (Pesos 9,00), divididos en 9 cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sergio Guillermo Bengen ocho cuotas y Juan Ramón Palacios una cuota, totalmente integradas". b) Actualizar el depósito en garantía de los gerentes elevándolo a pesos 100,00, modificando en consecuencia el art. 5º. c) Designar Gerente a Sergio Guillermo Bengen hasta la finalización del contrato. d) Fijar nuevo domicilio en Ayacucho 457, 6º "62", Cap. Fed.

La Escribana
Nº 11.757

**OCEANO PACIFICO CLUB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/4/1992. 2) Ching Cang Wang, chino, casado, comerciante, nacido el 3/3/1949, con D. N. I. 92.878.360, domiciliado en Ventura de la Vega 3940, Capital Federal. Chih Sheng Chen, argentina naturalizada, soltera, comerciante, con D. N. I. 18.415.608, nacida el 21/9/1944, domiciliada en Salvador María del Carril 3235, Capital Federal, y Pil Won Shu, coreano, soltero, comerciante, nacido el 1/7/1942, con D. N. I. 92.858.766, domiciliado en Salvador María del Carril 3235, Capital Federal. 3) "OCEANO PACIFICO CLUB S. R. L.". 4) Carlos Pellegrini 938, 4º Piso "A", Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros a las siguientes actividades: La fabricación, industrialización, elaboración, producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, mandato, distribución de materias y productos elaborados o semielaborados relacionados con prendas de vestir y con la industria del calzado (zapatos, zapatillas, etc.). 7) Capital social: $ 4.500 (pesos cuatro mil quinientos). 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas Gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. 10) Se designan Gerentes todos los socios.

El Apoderado
Nº 11.884

**ORGANIZACION GIMENO PULVIRENTI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. Priv. del 24 de abril de 1992. Cristina Elena Pulvirenti, argentina, soltera, comerciante, 30 años, Unanué 6476, Cap. Fed., D. N. I. 14.738.340. Marcelo Julio Gimeno, argentino, casado, comerciante, 37 años, Jorge Newbery 6282, Jardín del Palomar, Pdo. Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires, D. N. I. 12.033.015, 99 años contados de su Insc. en el Registro Público de Comercio. Objeto: Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud que permitan las leyes y reglamentaciones vigentes; la promoción de seguros; ejercer representaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital mil pesos. Administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Ej. 31 diciembre de cada año. Sede: Unanué 6476, Cap. Fed. Gerentes: Cristina Elena Pulvirenti y Marcelo Julio Gimeno.

El Autorizado
Nº 3510

**PANORAMICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Rubio Martínez, argentino, casado, Contador, de 29 años, DNI 16.304.722, domic. Zufriategui 1867, Vte. López, Prov. de Bs. As.; Jorge Luis Cattani, argentino, casado, Contador, de 36 años, DNI 12.088.529, domic. Pumacahua 85, Cap. Fed.; Isidoro Población, argentino, casado, de 29 años, comerciante, DNI 16.304.723, domic. en Universidad 1956, Vte. López, Prov. de Bs. As. 2) 5/5/92. 3) PANORAMICA S. R. L. 4) Caracas 39, 1º piso "B", Cap. Fed. 5) Compra, venta, importación, exportación, producción, distribución, explotación directamente o indirectamente como locataria o locadora de películas, su revelado, laboratorio color, y artículos fotográficos y cinematográficos. 6) 99 años desde inscrip. 7) $ 12.000. 8) 1 o más miembros por 3 años. Socios Gerentes: Eduardo Rubio Martínez, Jorge Luis Cattani. 9) Repres. Legal: Socio Gerente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 11.845

**PARADAISE TOUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COMPLEMENTARIA

PARADAISE TOUR S. R. L. Gerentes: Silvia B. Grynhauz Schwartz, Laura Adriana Hojman; en forma indistinta. Publicación: 28-4-92. Recibo 10.879.

El Apoderado
Nº 11.793

**RAHO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandra Rosa Asturi, argentina, casada, comerciante, DNI 14.400.707, nacida el 27-12-57, domiciliada en Lautaro 155, Cap. Fed. y Horacio Roque Cavallari, argentino, casado, comerciante, L. E. 4.103.450, nacido el 01-01-34, domiciliado en Ramón Falcón 2032, Cap. Fed. Denominación: RAHO S. R. L. Duración: 50 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros a actividades propias de la industria de la construcción incluyendo proyecto, diseño y dirección de obra. Realizar negocios inmobiliarios incluso operaciones inmobiliarias autorizadas por la ley de propiedad horizontal. Podrá ejercer mandatos, encargos y consignaciones. Capital social: $ 1.000.- en 1.000 cuotas de $ 1.- c/u, suscriptos así: Asturi 500 cuotas. Cavallari 500 cuotas, se integran en un 50 % en efectivo. Administración: Uno o mas gerentes en forma individual e indistinta. Resoluciones: Art. 159, Ley 19.550. Transmisibilidad: Art. 152, ley 19.550. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Disolución: Causales art. 94, ley 19.550, será practicada por gte. o pers. designada por los socios. Domicilio: Nogoyá 3138, 1º A, Capital Federal. Gerentes: Horacio Roque Cavallari y Raúl Blisniuk, argentino, casado, D. N. I. 10.504.807, nacido el 24-8-52, domiciliado en Lautaro 155, Cap. Fed.

El Socio Gerente
Nº 11.773

**RAN - INGENIERIA DE SISTEMAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Se hace saber que Ana Vasalo, Milagros Vasalo de Alvo, Roberto Adrián Tursi y Roberto Nestor Tursi, únicos socios de "RAN - INGENIERIA DE SISTEMAS S. R. L." han convenido que Ana Vasalo y Milagros Vasalo, titulares de 250 cuotas sociales cada una, las ceden, venden y transfieren en su totalidad y por partes iguales a Roberto Adrián Tursi y Roberto Nestor Tursi, quienes quedan como únicos socios y gerentes. 2) Fecha instrumento privado: 30 de Abril de 1992. Reclamos de ley en el domicilio de la Sociedad, Cosquín 10, 5º "C", de esta Ciudad de Buenos Aires.

El Abogado
Nº 11.899

**REIZA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Rey, arg., cas., 48 años, LE 7.742.523, comerc.; Graciela Beatriz Elgart, arg., 45 años, LC 5.570.253, cas., comerc.; Mariana Eugenia Rey, arg., 21 años, DNI 21.477.619, solt., comerc., todos domiciliados Virrey Liniers 1632, C. Fed.; Salomón Zaga, arg., 59 años, LE 4.094.115, cas., comerc.; Elsa Leonor Men, arg., 48 años, DNI 4.740.142, cas., comerc.; Alberto Damián Zaga, arg., 21 años, DNI 21.923.354, solt., comerc., todos domiciliados Mario Bravo 960, C. Fed. 2) 5/3/92. 3) REIZA S. R. L. 4) Uruguay 385, p. 10, of. 1006, C. Fed. 5) Com.: Imp. y exp., cmpra. vta. b/ muebles, mercaderías o materia primas y prod. elaborados y semielaborados, consignaciones, comisiones y representaciones y toda otra actividad comercial relativa al objeto. Indust.: Prod. y confección prendas indumentaria p/ vestir, fabric. telas/ estampado/apresto/teñido en planta ind. propia y/o terceros. 6) 20 años, desde inscrip. RPC. 7) $ 50.000: 5.000 c. de $ 10 c/u. 8) 1 o más gerentes indiv. o indist. socios o no. 2 ejerc., reeleg. Gerentes: Luis Rey, Graciela Beatriz Elgart, Salomón Zaga y Elsa Leonor Men. 9) 31/12 de cada año.

La Escribana
Nº 3522

**RODADOS NANINO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato privado de fecha 16 de mayo de 1991 se constituyó la sociedad RODADOS NANINO S. R. L. Socios: Martín Osvaldo Grassi, argentino, casado, industrial metalúrgico, 37 años de edad, domicilio Echeandía 3785, Capital Federal, D. N. I. 11.036.953; Víctor Hugo Grassi, argentino, casado, industrial metalúrgico, 33 años de edad, D. N. I. 12.102.264, domicilio Pichincha 4080, San Justo, Pcia. de Buenos Aires y Mario Eduardo Grassi, argentino, soltero, industrial metalúrgico, 30 años de edad, D. N. I. 14.184.064, con domicilio en Alvear 2987, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación de rodados para niños, adultos y juegos como así también la fabricación de máquinas, herramientas, matrices y moldes para la misma industria. b) Comerciales: la compra-venta, importación, exportación, representación y consignación de lo detallado en el punto anterior, como así también de materias primas y partes de uso habitual en esa industria. Capital social: Australes doce millones (₳ 12.000.000), dividido en 1200 cuotas de ₳ 10.000 de valor nominal cada una, totalmente suscripta por los socios en partes iguales, e integradas en ese acto en un veinticinco por ciento en efectivo, obligándose los socios a integrar el resto dentro de los dos años. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de cualquiera de los socios en carácter de gerentes. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. Domicilio social: Pasaje La Facultad 1689 de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 11.938

**SANITARIOS Y CONSTRUCCIONES MONTSERRAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 82 del 24/4/92. Socios: Luis Francisco Angel Tiscornia, argentino, divorciado, nacido el 10/10/36, empresario, L. E. 4.198.017, domiciliado en Azcuénaga 1049, 4º "E", Capital; Arlindo Heber Rivet, argentino, casado, nacido el 11/1/51, empleado, D. N. I. 10.089.974, domiciliado en Veracruz 1180, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. y Joaquín Vega, paraguayo, casado, nacido el 21/8/36, empleado, C. I. 9.879.122, domiciliado en Inclán 4230, 11º "E", Capital, constituyen: 1) SANITARIOS Y CONSTRUCCIONES MONTSERRAT S. R. L."; 2) Inclán 4230, 11º "E", Capital; 3) 99 años contados a partir de la inscripción; 4) Dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la construcción, venta, administración, compra, reparaciones, refacciones, de casas, unidades funcionales, locales comerciales y establecimientos industriales, urbanos o rurales; 5) $ 10.000 divi-

dido en 10.000 cuotas de $ 1 v/n. c/una; 6) Administración representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de todos los socios, con el cargo de gerentes en forma individual e indistinta; 7) Ejercicio: 31/12 de c/año; 8) Gerentes: Luis Francisco Angel Tiscornia, Arlindo Heber Rivet y Joaquín Vega.

La Apoderada
Nº 11.923

**S. C. S. C.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Blanca Rodríguez de Schembra, viuda, argentina, 13/9/19, comerciante, L. C. 3.126.343, San Martín 5591, Ezpeleta, Prov. Bs. As.; Silvio Alejandro Schembra o Schembra y Rodríguez, casado, argentino, empleado, 12/12/61, D. N. I. 14.824.420, Rivadavia 422, 12º C, Quilmes, Prov. Bs. As.; Esmeralda María Isasi de Franchella, viuda, argentina, comerciante, C. I. 3.018.934, 2/12/29, Avda. Alberdi 1149, 3º 12; Esmeralda Alicia Franchella o Franchella e Isasi, soltera, argentina, empleada, 10/11/59, D. N. I. 13.654.318, Salta 2146, 2º A, Capital; Marta Fernanda Franchella o Franchella e Isasi, casada, empleada, argentina, 13/8/63, D. N. I. 16.581.310, Avda. E. Mitre 922, 9º A, Capital; Carmelo Campo, casado, italiano, empleado, 20/3/50, C. I. 6.410.508, V. López 646, 1º piso, Quilmes, Prov. Buenos Aires, y Alfredo Francisco Cabilla, argentino, empleado, divorciado, 10/4/44, L. E. 4.431.491, Arenales 1849, 5º 11, Capital. Denominación: S. C. S. C. S. R. L. Fecha de contrato: 3/4/92. Plazo: 15 años. Capital: $ 1.000. Cierre de ejercicio: 30/9. Administración y representación legal: Silvio Alejandro Schembra o Schembra y Rodríguez y Esmeralda María Isasi de Franchella como gerentes y en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Objeto: La importación y exportación de productos de seguridad, electrónicos y físicos, compra, venta, permuta y distribución de los mismos, informes en general y a todo lo relacionado con custodias y vigilancias. Ejercer representaciones, consignaciones y mandatos e intervenir en licitaciones, respecto de las actividades citadas. Sede social: Viamonte 1546, 4º piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 11.800

**SEGUBANK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública del 3/4/92, Blanca Rodríguez de Schembra, viuda, argentina, 13/9/19, comerciante, L. C. 3.126.343, Avda. San Martín 5591, Ezpeleta, Prov. Bs. As. y Silvio Alejandro Schembra o Schembra y Rodríguez, casado, argentino, empleado, 12/12/61, D. N. I. 14.824.420, Rivadavia 422, 12º C, Quilmes, Prov. Bs. As., ceden y transfieren 40 cuotas, 20 cada uno a Carmelo Campo, casado, italiano, empleado, 20/3/50, C. I. 6.410.508, V. López 646, 1º piso, Quilmes, Prov. Bs. As. Esmeralda María Isasi de Franchella, viuda, argentina, comerciante, C. I. 3.018.934, 2/12/29, Avda. Alberdi 1149, 3º 12, Capital y Esmeralda Alicia Franchella o Franchella e Isasi, soltera, argentina, empleada, 10/11/59, D. N. I. 13.654.318, Salta 2146, 2º piso A, Capital, ceden y transfieren 40 cuotas, 25 y 15 respectivamente a Alfredo Francisco Cabilla, divorciado, argentino, empleado, 10/4/44, L. E. 4.431.491, Arenales 1849, 5º 11, Capital.

El Autorizado
Nº 11.799

**SEGUBANK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública del 3/4/92, Blanca Rodríguez de Schembra, viuda, argentina, 13/9/19, comerciante, L. C. 3.126.343, Avda. San Martín 5591, Ezpeleta, Prov. Bs. As.; Silvio Alejandro Schembra o Schembra y Rodríguez, casado, argentino, 12/12/61, empleado, D. N. I. 14.824.420, Rivadavia 422, 12º C, Quilmes, Prov. Bs. As.; Esmeralda María Isasi de Franchella, viuda, argentina, 2/12/29, comerciante, C. I. 3.018.934, Avda. Alberdi 1149, 3º 12, Capital; Esmeralda Alicia Franchella o Franchella e Isasi, soltera, argentina, 10/11/59, empleada, D. N. I. 13.654.318, Salta 2146, 2º A, Capital, y Marta Fernanda Franchella o Franchella e Isasi, casada, argentina, 13/8/63, empleada, D. N. I. 16.581.310, E. Mitre 922, 9º A, Capital, resuelven: a) Aumentar el capital social a la suma de $ 1.000; b) Modificar el objeto social; c) Reconducir el período de vigencia del contrato social por 35 años desde su inscripción y d) Proceder a la reforma integral del contrato social.

El Autorizado
Nº 11.801

**SELYTEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Héctor Nayar, argentino, nacido el 14 de marzo de 1967, técnico mecánico, soltero, titular de la Matrícula individual número 18.323.785, domiciliado en la calle Llavallol número 2425, de esta ciudad, y doña Beatriz Carmen Moreno, argentina, nacida el 16 de septiembre de 1939, comerciante, casada, titular de la Matrícula Individual Nº 3.671.966, domiciliada en la calle Llavallol número 2425 de esta Ciudad; 2) 4/5/92; 3) "SELYTEL S. R. L."; 4) Ciudad de Bs. As., sede: Llavallol número 2425, de Capital Federal; 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o representando a compañías del exterior, las siguientes actividades: compra, venta y reparación; importación y exportación de sistemas, equipos y centrales telefónicas y eléctricas. 6) 10 años de la inscripción; 7) $ 2.000; 8) Gerente: dos socios, en forma conjunta por todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. 10) 30 de noviembre de cada año.

El Abogado
Nº 11.847

**SOCIEDAD INTERNACIONAL DE AGENCIAMIENTOS, REPRESENTACIONES Y SERVICIOS AGROPECUARIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 30/4/92; los socios Leopoldo Saba Abuab, cede a Marta Beatriz Saba Abnab de Stalman, argentina, casada, 47 años, comerciante, L. C. 4.987.248, Billinghurst 2535, 2º piso, Capital, 75 cuotas, y Beatriz Edith Elffman de Saba, le cede 25 cuotas, por el monto total de $ 6.000, colocando a la cesionaria en su mismo lugar y grado de prelación y la cedente renuncia al cargo de gerente; Se modifica el objeto social, el capital social se aumenta en $ 499,50 y el domicilio legal se fija en Paraná 597, piso 10, oficina 60, Capital, en consecuencia se modifican 2º y 4º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 11.789

**SPORT'S LIFE ADVENTURE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alberto Gerardo Cárrega, cedió y transfirió las 2.000 cuotas de ₳ 1.000 o sea $ 0,1 valor nominal cada una que representan ₳ 2.000.000 o sea $ 200 de la sociedad "SPORT'S LIFE ADVENTURE S. R. L." a Fernando de Castro, arg., nac. 26/10/41, casado, aviador, L. E. 4.388.352, domic. Barrio Gral. Paz, Casa 177, Villa Celina, Prov. Bs. As., por $ 200, quien queda designado Gerente junto con Emir Sisul Hess.

La Escribana
Nº 11.932

**SUPER UP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios: Oscar José Sacco, argentino, casado, D.N.I.Nº 2.394.143, domiciliado en Av. Libertador 5444, Piso 8º, Dpto. "B", Capital; Carlos Oscar Sacco, argentino, casado, L.E. Nº 4.410.290, domiciliado en Tucumán 1639, Piso 7º, Dpto. "56", Capital y Juan Osvaldo Gentilini, argentino, divorciado, L.E.Nº 7.374.789, domiciliado en Av. Corrientes 5907, Piso 4º, Of. "B", Capital, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a la Ley 19.550 y a las siguientes especificaciones: Denominación: "SUPER UP S.R.L." Sede Social: Av. Roque Sáenz Peña 1124, Piso 3º, Of. "B", Capital. Plazo: 20 años. Objeto: realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la República o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficas, de televisión y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general. b) La producción por sí sola y la coproducción conjuntamente con otras personas físicas ajenas a ella y/o con otras sociedades, de espectáculos de teatro, de televisión y cinematográficos de todo género, de recitales de cantantes y músicos, de espectáculos coreográficos, amenizados o no por juegos mecánicos de entretenimientos, de espectáculos para televisión de toda naturaleza, grabados o en vivo, de "video tapes" televisivos y en general la producción y coproducción de todo espectáculo público lícito de carácter artístico. Capital Social: Pesos Dos Mil. Administración; y uso de la firma social: a cargo de cualquiera de los socios. Cierre ejercicio social: 30 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 3530

**SYSTEM 1**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Socios: Juan Carlos Djedjeian, argentino, casado, 49 años, DNI nro. 4.589.474; Manuel Pablo Morini, argentino, casado 36 años, DNI nro. 12.011.351; Miguel Angel Velasco del Castillo, argentino, casado, 43 años, DNI nro. 7.698.514 y Jenaro Antonio Stinga, argentino, casado, 38 años, DNI nro. 10.889.591. Denominación : La sociedad se denomina "SYSTEM 1 S.R.L." Fecha de Constitución: 6 de mayo de 1992; Duración: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: la prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación, y su distribución, compra, venta, locación, importación y exportación. Compra, venta, locación, importación y exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionado con la producción de elementos antes enumerados. El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de banco de datos y antecedentes. El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante si correspondiere. Producción, elaboración, compra, venta, comercialización y distribución de productos eléctricos y/o electrodomésticos, pudiendo también importar exportar, dar y recibir en consignación y/o representar productos de los mencionados y en general realizar cualquier otra actividad comercial o industrial útil y lícita en la que la sociedad resuelva operar. Capital: $ 2.000.-, dividido en 20 cuotas de $100.- valor nominal cada una; Administración: Cuatro socios gerentes. La firma de dos de ellos compromete a la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de abril; Domicilio social: Montevideo 771, 6º piso "F" de Capital Federal: Gerentes: Juan Carlos Djedjeian; Manuel Pablo Morini: Miguel Angel Velasco del Castillo y Jenaro Antonio Stinga.

El Autorizado
Nº 3498

**TECMAX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mario E. Olivera Bessonart, uruguayo, casado, 35 años, DNI 92.553.116, San José 354 Muñiz; Rodolfo C. Canosa, argentino, casado, 36 años, DNI 11.862.998, Croacia 2936 Dto. "A" Ciudadela; y Marcelo N. Soneira, argentino, casado, 27 años, DNI 16.952.870, Croacia 2936 Ciudadela. Denominación: TECMAX S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, reparación y service de componentes y sistemas electrónicos e hidráulicos y demás accesorios, compra, venta, importación y exportación por cuenta propia y/o por cuenta de terceros de materiales y demás elementos relacionados con la actividad. Capital: $ 4.000 dividido en 40 cuotas de $ 100 valor nominal. Administración: A cargo de todos los socios. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: Cortina 1695 PB Capital Federal.

La Autorizada
Nº 11.849

**TECNO SEGURIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumentos privados del 9/12/91 y 2/3/92. Socios: Norberto Luis Yarde Buller, argentino, casado, marino, nacido 25/7/59, domiciliado La Tribuna 1705 Castelar, Bs.As., DNI 13.236.460 y Hugo Víctor Altalef, argentino, soltero, nacido 16/10/54, domiciliado Terrada 2653 Capital Federal, DNI 11.320.894. Denominación: TECNO SEGURIDAD S.R.L. Sede Social Uspallata 4019 Capital Federal. Duración 10 años. Objeto: por cuenta propia, de 3eros. y/o asociada a 3ros., en cualquier parte del país o del extranjero, promover y realizar la venta y recarga de extintores contra incendios, repuestos y accesorios. Capital social: ₳ 5.000.000 divididos en 5000 cuotas de ₳ 1.000 v/n c/u suscriptas e integradas totalmente en efectivo por ambos socios por partes iguales. La administración, representación legal y uso de la firma social serán desempeñadas indistintamente por cualquiera de los socios en calidad de gerentes conjunta, separada o alternativamente. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 11.844

**TOOLCOM ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION CUOTAS. NOMBRAMIENTO GERENTES

Documento del 21-4-92: Las socias Mirta Nélida Benegas de Marcote Piñeiro y Raquel Beatriz Maxera de Pérez, vendieron todas sus cuotas de "Toolcom Argentina S.A." a socios ingresantes: Adrián Antonio Pérez, casado, nacido 29-12-52, D.N.I. 10.623.380, argentino, comerciante, Zapata 490, 4º piso, Cap.Fed. y a Joaquín Manuel Marcote Piñeiro, casado, nacido 21-8-50, CIPF 6.630.132, español, comerciante, Cordero 656, Adrogué (Bs.As.), respectivamente. Modifícase art. 5º contrato social: Gerentes: los cesionarios y Benito Pose Pose, indist.

El Autorizado
Nº 3476

**VISION PRODUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Liliana Ursula Erosa, de 39 años, casada, argentina, de profesión empresaria, con D.N.I. 10.401.601, con domicilio en la calle Olleros 1726 Piso 5to. de Capital Federal; y Miguel Angel López Sarasua, de 41 años, casado, argentino, de profesión Contador Público Nacional, con D.N.I. 8.209.264 con domicilio en la calle Ricardo Gutiérrez 4512 piso 1ero. Dpto. "B" de Capital Federal. Denominación: VISION PRODUCCIONES S.R.L. Fecha de Constitución: 09-04-92. Duración: 50 años. Objeto: Organización, montaje y realización por cuenta propia o de terceros, de exposiciones, muestras y eventos técnicos y comerciales, venta de publicidad y propaganda, promoción y divulgación de productos y servicios en el país y en el extranjero, comercialización, promoción y representación por cuenta propia y terceros, de productos y/o servicios vinculados al mercado de la televisión y/o cine. Capital: $ 1.000.- (Pesos Mil). Administración: a cargo de Socios. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Domicilio Social: Lavalle 1125, Piso 1ero. Capital Federal. Gerentes: Liliana Ursula Erosa y Miguel Angel López Sarasua.

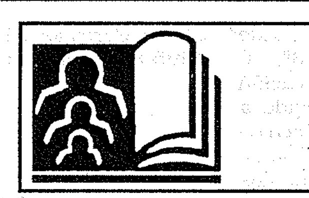
Nº 11.870

**YARRIER S.R.L.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARATORIA de publicación del 18-3-92, Recibo 2277, donde dice: DURACION: 99 años, DEBE DECIR: DURACION: 10 años.

El Apoderado
Nº 3545



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**CARITIS**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea del 30/8/91 y Escritura del 18/10/91, se resolvió aumentar el Capital Social y reformar Art. 4º: Capital ₳ 90.000. -dividido ₳ 5.000.000.- capital comanditado y ₳ 85.000.000.- capital comanditario, representado por acciones de ₳ 10.000. valor nominal cada una. Juan Carlos Aratte, cede y transfiere el total de las cuotas del capital comanditado, a favor de Sebastián Pla, argentino, soltero, publicista, 26 años, DNI. 17.781.674, domicilio Rawson 977, Capital.

Nº 11.904

**MANUFACTURA CELULOIDE PODESTA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 16/9/91 protocolizada el 22/10/91 se cambió el domicilio de Mariano Santamaria 3136 San Justo, Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As. y se modificó el art. 1º del estatuto: Domicilio: Cdad. de Bs. As. Sede: Luis Sáenz Peña 236.

El Abogado

Nº 11.760

**TRES NACIONES**

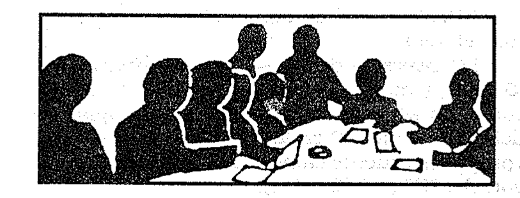
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

José Mario Frassinelli arg. 11-12-41 LE. 4.379.254 casado, comerciante, Aráoz 2652 M. Plata Bs. As. Matilde Ester Prado arg. 16-3-45 CI 5.150.829 casada, comerciante, Aráoz 2652. Tiziano Alberto Frassinelli arg. 22-12-65 DNI 17.871.315 soltero, comerciante, ambos Aráoz 2652 M. Plata Bs. As. Por Esc. 308 del 30-4-92 se adecuó a ley 19.550 Cap $ 0,0000005 Comanditario 0,00000001 Comanditado 0,00000049 repres. 49 acc. ord. al portador Plazo 99 años Ejer 31/12 c/año Dom. Cafayate 1661 Cap Compra venta arrendamiento administración de establecimientos rurales su explotación en todas sus formas agrícola ganadera Compra venta permuta administración arrendamiento fraccionamiento urbanización de inmuebles incluidos o no ley de Propiedad Horizontal Elaboración envasamiento distribución de productos subproductos agropecuarios importación exportación de sus productos Representante-Adm José Mario Frassinelli

El Abogado

Nº 11.754

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

**ACCION SOCIAL Y ORGANIZACION MUTUAL DE AYUDA A LA TERCERA EDAD ASOMATE**
**Matrícula INAM Nº 1545**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 17-06-92

Por la presente, se convoca a los asociados de la ACCION SOCIAL Y ORGANIZACION MUTUAL DE AYUDA A LA TERCERA EDAD - ASOMATE a celebrar la Asamblea General Extraordinaria el día 17 de Junio de 1992 a las 17 horas, en Floridas 520, p. 1º, Oficina 115 de esta Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Elección de autoridades.
3º) Tratamiento y aprobación de la modificación del Estatuto Social en su Artículo Nº 1.
4º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por los Ejercicios Económicos finalizados el 30-12-89, 30-12-90 y el 30-12-91.
5º) Determinación de la Cuota Social.

El Secretario - El Presidente
e. 12/5 Nº 11.813 v. 12/5/92

**ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Registro Nº 3723**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 29 de mayo 1992, 15 horas, en sede social calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio vencido el 31-12-1991.
2º) Determinación número Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.823 v. 18/5/92

**APOLO XI**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/5/92 en la sede social Avda. Rivadavia 5317, Capital Federal, a las 15 hs. en 1 convocatoria y para las 16 hs. en 2 convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución social, art. 94, inc. 1, ley 19.550 y designación de liquidador.

El Directorio
e. 12/5 Nº 11.831 v. 18/5/92

"C"

**CALDELAS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Señores accionistas de CALDELAS S. A.: En la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 1992, se aprobó por mayoría de 309.964 votos contra 21.281 votos la gestión de los Señores Directores y Síndico. No obstante ello, un accionista que representa el 6,1826 % del capital social ha solicitado se convoque a Asamblea en los términos del artículo 236 de la ley 19.550. El Directorio ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 11.30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º piso, oficina 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ejercicio de la acción de responsabilidad contra los Señores Directores y Síndicos, por la gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
3º) Remoción, en su caso, de los Directores y Síndicos sobre quienes se hubiese decidido ejercer la acción de responsabilidad.

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.862 v. 18/5/92

**CARVIAL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CARVIAL S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de Mayo de 1992, a las 8 hs. en Loyola 1102/10, Capital. De acuerdo con el art. 12 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 9 hs., en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Elección de los Sres. miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.774 v. 18/5/92

**CAMARA DEL CONFORT Y DEL COMERCIO EN ARTEFACTOS PARA EL HOGAR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

De acuerdo a los arts. 10, 11, 12 y 14 de los estatutos vigentes, y de conformidad a lo prescripto por el artículo 3º de la ley 22.125, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 1992, a las 20 horas en su sede social de Bmé. Mitre 2162, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta correspondiente a la última Asamblea General Ordinaria de Asociados realizada el 29 de mayo de 1991.
2º) Designación entre los presentes de dos (2) asambleistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, sobre el resultado del Ejercicio Nº 36 de la Entidad, iniciado el 1º de febrero de 1991, y finalizado el 31 de enero de 1992.
4º) Designación de tres (3) asambleistas, que formarán una Comisión Electoral la que será encargada de la recepción de votos y del escrutinio.
5º) Elección de autoridades por finalización de los mandatos, para cubrir los cargos que se detallan a continuación por dos (2) años: Vicepresidente 1ro. en reemplazo del Señor Antonio Calabria; Vicepresidente 2do. en reemplazo del Sr. Lic. Juan Carlos Lightowler Stahlberg; Prosecretario en reemplazo del Señor Pablo Carlos Ilvento, Protesorero en reemplazo del Señor Ercilio Carlos Bossi; cinco (5) Vocales Titulares en reemplazo de los Señores: Jorge Majlis, Héctor María Peres Picaro, Atilio Mendoza, Edmundo Atilio Osuna y Pablo Baltaián. Por un (1) año de duración el mandato, seis (6) Vocales Suplentes y dos (2) Revisores de Cuentas Titulares en reemplazo de los Señores: Rodolfo López, Benjamín Guebel, Roberto Vicente Aboy, Anunciado Fiorino, Antonio Scarinci, Mario Claudio Pardo, Antonio Baltaián, Cono Blas Gallo y Adalberto Pérez. Buenos Aires, abril de 1992. Lic. Víctor Sergio Naymark (Presidente) - José María Gutiérrez (Secretario General).

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.701 v. 13/5/92

**CASA ZUBILLAGA**
**S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días convócase a los accionistas de CASA ZUBILLAGA S. A. C. I. F. el día 29 de mayo de 1992, a las 11 hs., en su domicilio de Sarmiento 470, 2º piso, Oficina 209 de Capital Federal a la Asamblea General Ordinaria y Anual a efectos de considerar el siguiente punto del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables del art. 234 de la ley 19.550 en su inc. 1º correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación de honorarios a Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y de miembros del Consejo de Vigilancia. Elección de los mismos.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.

El Presidente
e. 12/5 Nº 3486 v. 18/5/92

**COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1992 a las 12.00 horas, en la sede legal de la sociedad, Florida 1005, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991 y destino del resultado.
3º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, de acuerdo a las normas del art. 261, último párrafo, de la ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios. Autorización.
4º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores que han desarrollado para la empresa comisiones especiales durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, de acuerdo a las normas del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
El Director

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución autorizada, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, en la Gerencia Administrativa de la Sociedad, Florida 1005, Piso 1º, Capital Federal, y en el horario de 10 a 17 horas.

e. 12/5 Nº 11.926 v. 18/5/92

"D"

**DELGA**
**S. A. I. C. y F.**
**Expediente Nº 11.406**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 1 de junio de 1992 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social cita en la calle San José 1336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Síndico Titular.
3º) Aprobación de la gestión del Síndico Titular.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.857 v. 18/5/92

"E"

**EL TRUST JOYERO RELOJERO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el 29 de mayo de 1992 a las 10 horas, en Corrientes 1000, Piso 1º, de esta Capital Federal. Se habrá de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe sobre el estado de los juicios.
3º) Consideración de los estados contables de la sociedad correspondiente al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de octubre de 1991.
4º) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social. Aumento del Capital y emisión de acciones ordinarias Clases "B", "C" y "E" que lo posibilite.
5º) Canje total de las acciones por acciones escriturales.
6º) Renuncia de Directores. Consideración de su gestión y del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.

PUNTO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º) Reforma de los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 15º, 34º y 35º del Estatuto Social.

Se aclara que la aprobación del canje total de acciones implica la cancelación de la única acción preferida que integra el capital de la sociedad.

Buenos Aires, 27 de Abril de 1992.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes 1000, 1º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, hasta el día 22 de mayo de 1992. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.

e. 12/5 Nº 11.544 v. 18/5/92

**EMPRESA DE MICRO-OMNIBUS Nº 25**
**C. I. S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la EMPRESA DE MICRO-OMNIBUS 25 C. I. S. A.,

a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1991 a las 15.00 horas, en la sede social sita en Pareja 4890 de Capital Federal, en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración motivo por convocatoria tardía.
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia respecto del ejercicio cerrado al 31-12-91.
4º) Consideración de la y remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia, respecto del ejercicio cerrado.
5º) Consideración de la determinación del número de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 12/5 Nº 11.928 v. 18/5/92

"F"

**FAPYA**
**FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES**

CONVOCATORIA

Cumplimos en informar que esta FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES ha de llevar a cabo el próximo 1º de junio de 1992, a las 8.30, en los Salones del Hotel Los Dos Chinos, el XXXIIº Congreso General Ordinario, en el que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso General Ordinario. Exposición de las razones que motivan la realización del Congreso en dicha fecha.
2º) Designación de la Comisión de Poderes.
3º) Informe de la Comisión de Poderes.
4º) Consideración y aprobación de la memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Tratamiento de ponencias.
6º) Varios.
7º) Renovación total del Consejo Directivo, a saber: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, por dos años, en reemplazo de los Sres. Gaudencio Schirripa, Humberto De María, Víctor Denoni, Julia Aspe, Tina Di Nizzo, Daniel Santos, que terminan sus mandatos; siete vocales titulares, por un año, en reemplazo de los Sres. Claudio Spinola, Carlos De María, Héctor Echegaray, Walter Muñoz, Carlos Castro, Francisco Sánchez y María del Carmen Pellegrino, que concluyen sus mandatos; tres vocales suplentes, por un año, en reemplazo del Sr. Francisco Pérez Belmonte y las srtas. Blanca de Marino y María Rosa Laise; dos revisores de cuentas, titular y suplente, en reemplazo de las sras. Nelly de Aranza y Evangelina Yofre, que terminan sus mandatos.
8º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta.

Buenos Airtes, 4 de mayo de 1992.

El Secretario - El Presidente

e. 12/5 Nº 11.794 v. 12/5/92

**FINABEL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de FINABEL S. A.: En la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 1992, se aprobó por mayoría de 871 votos contra 60 votos la gestión de los Señores Directores y Síndico. No obstante ello, un accionista que representa el 6,6047 % del capital social ha solicitado se convoque a Asamblea en los términos del artículo 236 de la ley 19.550. El Directorio ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 12.30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º piso, oficina 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ejercicio de la acción de responsabilidad contra los Señores Directores y Síndicos, por la gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
3º) Remoción, en su caso, de los Directores y Síndicos sobre quienes se hubiese decidido ejercer la acción de responsabilidad.

El Director

e. 12/5 Nº 11.860 v. 18/5/92

**FRENITHE**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Zuviría 5626, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 (art. 234, ley 19.550).
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.

El Directorio

Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del art. 233 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 12/5 Nº 11.913 v. 18/5/92

**FRIGORIFICO PAGOLA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de "FRIGORIFICO PAGOLA S. A.", a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992 en el domicilio de Avda. Corrientes 1642, p. 12, Of. 198, Capital Federal, a las 18 hs. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con su Presidente.
2º) Tratamiento de la documentación prescripta en el art. 1º del decreto ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/91 y
3º) Remuneración al Directorio.

El Presidente

e. 12/5 Nº 11.810 v. 18/5/92

"G"

**GRANJA SAN SERVOLO**
**S. A. A. C.**

CONVOCATORIA

GRANJA SAN SERVOLO S. A. A. C. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 1992, a las 17 horas, en la calle Reconquista 458, Piso 5º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1) art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991, gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios Directorio (art. 261 ley 19.550) y honorarios Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores y su nombramiento.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Director

e. 12/5 Nº 11.927 v. 18/5/92

"I"

**IBASA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de IBASA S. A.: En la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 1992, se aprobó por mayoría de 769 votos contra 51 votos la gestión de los Señores Directores y Síndico. No obstante ello, un accionista que representa el 6,3455 % del capital social ha solicitado se convoque a Asamblea en los términos del artículo 236 de la ley 19.550. El Directorio ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º piso, oficina 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ejercicio de la acción de responsabilidad contra los Señores Directores y Síndicos, por la gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
3º) Remoción, en su caso, de los Directores y Síndicos sobre quienes se hubiese decidido ejercer la acción de responsabilidad.

El Director

e. 12/5 Nº 11.861 v. 18/5/92

**I. R. S. A.**
**INVERSIONES Y REPRESENTACIONES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas de la Clase "A" a la Asamblea Especial para dicha Clase de Acciones a celebrarse el próximo 29 de mayo a las 15 horas, en su sede social de la calle Bolívar Nº 108, Piso 1 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión de la Asamblea Genèral Extraordinaria celebrada el 29/4/92 correspondiente al punto 3 del Orden del Día de aquella relativo a la adecuación del valor nominal de las acciones al nuevo signo monetario.

El Presidente

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia y presentar constancia de titularidad, en la sede social, en el horario de 12 a 18 horas, con la debida antelación; el vencimiento de dicho plazo operará el 22/5/92.

e. 12/5 Nº 11.871 v. 18/5/92

**ITASA**
**INDUSTRIAS TECNICAS ARGENTINAS**
**Sociedad Anónima, Comercial y Financiera**
**Reg. Nº 4935**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 29 de mayo de 1992, 15.30 horas, en sede social calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos arts. 234, inc. 1º, ley 19.550, ejercicio vencido el 31-12-1991.
2º) Determinación número Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/5 Nº 11.824 v. 18/5/92

"M"

**METALURGICA TANDIL**
**S. A.**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Especial de las clases "A" y "B", a celebrarse en segunda convocatoria el 27 de mayo de 1992 a las 11 y 30 horas en Sarmiento 624, Entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Conversión de las acciones ordinarias "A" (5 votos) y de las acciones ordinarias "B" (2 1/2 votos) en acciones ordinaria 1 voto; supresión del aditamento "C" en las acciones ordinarias 1 voto y consecuente cambio de las acciones "A" (5 votos) y "B" (2 1/2 votos).

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 20 de mayo de 1992, inclusive, en Maipú 311, Piso 6º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.

e. 12/5 Nº 11.805 v. 14/5/92

"P"

**PATRONATO ITALIANO**
**ASOCIACION DE PROTECCION A LOS INMIGRADOS**
**Asociación Civil sin Fines de Lucro**
**Fundada en 1877**

CONVOCATORIA

De conformidad a los Estatutos Sociales convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Mayo de 1992 a las 17.30 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 4276, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Socios para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio administrativo 1º de enero de 1991 al 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva.
4º) Elección de 15 Consejeros Efectivos por el término de dos años y elección de los Revisores de Cuentas por el término de un año en reemplazo de los cesantes y nómina de un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Ratificación de la Resolución de la Junta Directiva, relativo al aumento de las cuotas sociales y fijar la próxima del año 1992.
6º) Reforma del Estatuto Social.
Para el tratamiento del 6º punto del Orden del Día la Asamblea se constituirá en extraordinaria.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.

La Comisión Directiva

e. 12/5 Nº 11.901 v. 14/5/92

**PUBLICIDAD LENGUAJE**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PUBLICIDAD LENGUAJE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1992 a las 8,30 hs. en Billinghurst 1645 - 2º Piso "7" Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inc. 1º del art. 234, de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 cerrado el 31 de diciembre de 1991 y la gestión del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio según el art. 261, último párrafo, por

el cumplimiento de funciones técnico-administrativas.

5º) Ver elecc. Directorio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto en el art. 238, ley 19.550.

e. 12/5 Nº 11.925 v. 18/5/92

"R"

**RIVADAVIA 5317**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/5/92 en la sede social Avda. Rivadavia 5317, Capital Federal, a las 19 hs. en 1 convocatoria y para las 20 hs. en 2 convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución social, art. 94, inc. 1, ley 19.550 y designación de liquidador.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

e. 12/5 Nº 11.832 v. 18/5/92

"S"

**SAN LUIS 2685**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas de SAN LUIS 2685 S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en San Luis 2685, Capital Federal, el día 30 de Mayo de 1992 a las 9 horas, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Razones por el atraso en la celebración de la Asamblea Ordinaria.

3º) Considerar la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 al 30 de noviembre de 1990.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Designación de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.

6º) Canje de acciones nominativas por acciones al portador.

El Presidente

e. 12/5 Nº 11.752 v. 18/5/92

**"SOMINAR" SOCIEDAD MINERA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
**Reg. Nº 3.467**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 2 de Junio de 1992, a las 16 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Conversión de los títulos nominativos no endosables representativos del capital social, en títulos al portador (Artículo 39 de la Ley Nº 23.697/89).

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con arreglo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la ley citada.

e. 12/5 Nº 11.822 v. 18/5/92

"T"

**TRANSPORTES SAN CAYETANO**
**S. A. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1992 a las 12 hs. en el domicilio de J. B. Alberdi Nº 3180 de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social en la suma de pesos 60.000 provenientes de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.

2º) Modificación del art. Nº 4 del Estatuto Social.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 12/5 Nº 11.929 v. 18/5/92

**TRANSPORTES SAN CAYETANO**
**S. A. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1992 a las 11 hs. en el domicilio de J. B. Alberdi Nº 3180 de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Causas del llamado fuera de término.

3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1, ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º) Elección de Directores titulares y suplentes y órgano de fiscalización.

El Presidente

e. 12/5 Nº 11.931 v. 18/5/92

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"A"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Juan José Gagliano, domiciliado en Pasaje Cabot 1722, Capital, vende a Luis Aldeco, domiciliado en Sarandí 247, 1º "D", Capital, negocio de servicios: copias, reproducciones, impresos y recepción de avisos clasificados, sito en AV. DE MAYO Nº 817 Local 57 P. Baja, Capital. Reclamos de ley en n/ oficinas.

e. 12/5 Nº 11.828 v. 18/5/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Juan José Gagliano, domiciliado en Pasaje Cabot 1722, Capital, vende a Luis Aldeco, domiciliado en Sarandí 247, 1º "D", Capital, negocio de comercio minorista: librería, papelería, copias y reproducciones, fotocopias, sito en AVDA. DE MAYO Nº 817 y RIVADAVIA Nº 820 P. Baja Local 59, Capital. Reclamos de ley en n/ oficinas.

e. 12/5 Nº 11.829 v. 18/5/92

Carlos Alberto Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287 2º J de esta ciudad, avisa que por su intermedio Tarabela S. R. L. (en formación) de Tirso González, Estanislao González y Servando Primo Paradelo con domicilio en Av. San Martín 2751 de esta ciudad, venden a Picor S.R.L. (en formación) con domicilio en Av. San Martín 2751 de esta ciudad su negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, postres, masas, casa de lunch, rotisería, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración, denominado La Corona sito en la AVENIDA SAN MARTIN 2751 esquina A. Dickman 1487 Planta Baja, entrepiso y sótano, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 12/5 Nº 11.914 v. 18/5/92

"C"

Roberto D. Moretti, martillero público, Mat. 105 Fº 9 L. 75 con oficinas en F. D. Roosevelt 2421, Capital Federal, notifica que por su intermedio Anselmo Beltrán C. I. 4.231.846 con domicilio en Ciudad de La Paz 2611, Capital Federal, vende a los señores Claudio Alberto Noceda D. N. I. 13.238.614 y Gabriel Osmar Rosignolli, D. N. I. 18.266.569, con domicilio ambos en Lasalle 4095, 1º "A" Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. su negocio de Video Club sito en CIUDAD DE LA PAZ 2611 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley en F. D. Roosevelt 2421, Capital Federal.

e. 12/5 Nº 11.816 v. 18/5/92

"M"

Mario Alberto Alemparte, abogado, comunica que por su intermedio el Señor Alberto Falak, con domicilio en Maipú Nº 191, Capital Federal, vende a Raúl Alfredo Meza, con domicilio en Rivadavia Nº 1261, Capital Federal el negocio de agencia de turismo denominada "Happy Landig", ubicado en la calle MAIPU 191, Capital Federal, libre de todo gravámen y deuda. Reclamos de ley en mi estudio Jurídico sito en Hipólito Yrigoyen Nº 1349, Piso 5to. Dpto. "B", Capital Federal.

e. 12/5 Nº 3485 v. 18/5/92

Jorge Cayetano Caravotta, domiciliado en Chacabuco 733, transfiere el fondo de comercio del despacho de pan y venta de productos alimenticios ubicado en MENDOZA 2020, a Dulcelina Vega Alvarez, con domicilio en Federico Lacroze 3223, todo en Capital Federal. Reclamos de Ley, en la sede del citado comercio.

e. 12/5 Nº 11.898 v. 18/5/92

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4to. "D", Cap. Fed. avisa que "El Hosta Asturiano S. A.", con domicilio en México 1775 Cap. Fed. Avisan que venden ceden y transfieren el fondo de comercio de Hotel (s. s. c.), sito en MEXICO 1775, Cap. Fed., a Sergio Zuffa, con domicilio en Dolores 446, Cap. Fed. quien compra en comisión. Reclamos de ley en nuestra oficinas.

e. 12/5 Nº 11.909 v. 18/5/92

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4to. "D", Cap. Fed. avisa que "El Hosta Asturiano S. A.", con domicilio en México 1775 Cap. Fed. Avisan que venden, ceden y transfieren el fondo de comercio del Restaurante Pelayo, sito en MEXICO 1781, Cap. Fed., a Sergio Zuffa, con domicilio en Dolores 446, Cap. Fed. quien compra en comisión. Reclamos de ley en nuestra oficinas.

e. 12/5 Nº 11.911 v. 18/5/92

"P"

Jesús González Carrera, con domicilio en Paraná 151, piso 1º, Capital transfiere el local de hotel (sin servicio de comida) ubicado en PARANA 151, piso 1º a Javier Sebastián Ragusa, con domicilio en Pozos 256 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 12/5 Nº 11.791 v. 18/5/92

"S"

Se comunica que María Gabriela Odena, domiciliada en Guise 1653 Capital Federal,

como vendedora, y Faesad representada por Ricardo Alfredo Hernández Galera, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2751 1º "A", Capital Federal, como comprador del fondo de comercio de Quiosco con anexos sito en la calle SOLER 3867, Capital Federal; comunican la anulación de la citada operación de Compra Venta publicada en el Boletín Oficial entre los días 27/3/92 al 2/4/92 según recibo oficial Nº 0037 Nº 0002896. Oposiciones en Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.

e. 12/5 Nº 11.878 v. 18/5/92

Aviso que: Alfredo Cayetano Mihura domiciliado en Juan B. Justo 8037 Capital Federal y Jorge Eduardo González domiciliado en Valle 36, Piso 1º, Dto. H de Capital Federal, venden el fondo de comercio libre de todo gravamen de su despacho de bebidas, wisquería, cervecería, parrilla, ubicada en SOLIS 186 Capital Federal a José Luis Mateu domiciliado en Pilar 4619, Capital Federal. Reclamos de ley mismo domicilio.

e. 12/5 Nº 11.850 v. 18/5/92

"T"

El señor Carlos Alberto García con domicilio en Viel 1093, Cap. avisa que transfiere su local de negocio, ubicado en la calle TEJEDOR Nº 301, Planta Baja, Capital Federal, habilitado como: "Comercio Minorista de productos alimenticios en general, (601000); de bebidas en general envasadas, (601010); de artículos de limpieza, (en góndolas separadas), (603221)", a la señora Nora Feu con domicilio en A. Palacios 3729, V. Alsina, Bs. As. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 12/5 Nº 11.792 v. 18/5/92

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio Martillero Público y Corredor con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisa que, Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco y Lenine Salgado, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 921, Cap. Fed., venden a Claudio Jorge Pirraglia, con domicilio en la calle Pedro Lozano Nº 5187, Cap. Fed., el negocio de "Comercio Minorista: Despacho de pan, elaboración de masas, emparedados (202006-108003) (Actual nomenclatura) y venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, lácteos, masas, emparedados, bombonería, galletitas (202001-002-012-007-018-004-005)", sito en la calle TENIENTE GRAL. JUAN DOMINGO PERON Nº 1902 y RIO BAMBA Nº 196, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 11.833 v. 18/5/92

"V"

Jorge Alejandro Albergoli, Contador Público Tº 164-Fº 177, con domicilio en Reconquista 520, piso 7º, Capital Federal a visa que: La Estrella del Sur S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia, con domicilio en la calle VERA 1033 de Capital Federal vende y transfiere su negocio de elaboración y venta de empanadas con dom. Vera 1033, Cap., a Claudio Andrés Carbone, con domicilio en la calle Tronador 2412 de Capital. Reclamos de ley en Vera 1033, Capital.

e. 12/5 Nº 11.666 v. 18/5/92

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**AICE**
**S. A. de Ahorro Previo**

Comunica los resultados de la adjudicación del "GRUPO PUMA DE AHORRO PREVIO", efectuada el 27/4/92; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora. G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L. D. licitación desierta. G: 218 S: O: 29; G: 219 S: O: 31; G.221 S: O:53; G: 225 S: O:45 L: O: 75; G: 227 S: O: 32; G: 228 S:O: 25; G: 229 S: O: 54 L: O: 76; G: 234 S: O: 20; G: 237 S: O: 88; G. 239 S: O: 23; G: 241 S: O: 74; G: 242 S: O: 53; G: 243 S: O: 10; G: 244 S: O: 31; G. 249 S: O: 241; G: 250 S: O: 68; G: 251 S: O: 44; G: 252 S: O: 81; G: 254 S: O: 32 L: O: 48; G: 256 S: O: 87; G: 259 S: O: 58; G: 261 S: O: 43; G: 264 S: O: 20 L: O: 47; G: 268 S: O: 44; G: 271 S: O: 04; G: 276 S: O: 44; G: 280 S: O: 77; G: 282 S: O: 44; G: 284 S: O: 84; G: 285 S: O: 71; G: 286 S: O: 41; G: 287; S: O: 58 L: O: 56; G: 296 S: O: 25; G: 30 S: O: 20. Resultados de la adjudicación del "GRUPO MASSEY FERGUSON de Ahorro Previo" efectuada el 23/4/92; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora. G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta. G: 004 S: O: 27 L.D: O: 54; G: 005 S: O: 05; G: 07 S: O: 02; G: 009 S: O: 10 L: O: 19; G: 501 S: O: 10; G: 502 S: O: 27 L: O: 43; G: 503 S: O: 53; G: 504 S: O: 91; G: 505 S: O: 10 L: O: 57; G: 507 S: O: 10; G: 802 S: O: 10; G: 902 S: O: 10; G: 903 S: O: 10 L: O: 51; G: 907 S: O: 10 L: O: 20 L: O: 20 L: O: 21 L: O: 71 L: O: 72 L: O: 73 L: O: 87; G: 908 S: O: 10. Resultados de la adjudicación del "GRUPO AGOMETAL de Ahorro Previo", efectuada el 23/4/92; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora. G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta. G: 002 S: O: 10; G: 004 S: O: 13 L: O: 34.

La Apoderada
e 12/5 Nº 11.881 v. 12/5/92

"B"

**BAYON**
**S. A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de BAYON S.A. celebrada el 11/1/92, se fija en dos el número de directores titulares, designándose presidente a Antonio Gómez y vicepresidente a Gumersindo Comesaña. Como director suplente se designa a Rogelio Comesaña.

El Apoderado
e. 12/5 Nº 11.803 v. 12/5/92

"C"

**CREDIYA**
**S. A.**

Hace saber que por Asamblea General ordinaria Nº 8 del 28 de junio de 1991, renunciaron los Dres. Fabián López y Lidia Matilde Santás de Razzetto, a los cargos de Síndico Titular y suplente respectivamente. En el mismo acto fueron electos los Dres. Isaac Steimberg, Síndico Titular y Juan José Vinci como Síndico suplente. Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.808 v. 12/5/92

"E"

**EFFEM ARGENTINA**
**S. A.**

Se hace saber que por reunión de Directorio de fecha 7 de junio de 1991 y posterior Asamblea de Accionistas de igual fecha, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Horacio Cesar Soares; Directores Titulares: Dres. Miguel Menegazzo Cané y Federico Hernán Laprida; Director Suplente: Dra. Susana Julia Ripoli.

La Autorizada
e. 12/5 Nº 11.924 v. 12/5/92

"F"

**FLOSA**
**S. A., Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

Que por acta de Asamblea Ordinaria del 3 de febrero de 1992, la Sociedad designa director titular y presidente al señor Luis Alberto Delaney.

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.889 v. 12/5/92

"M"

**MERIDION**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

Por Acta Asam. Gral. Ord. Nº 36 y Acta Direc. Nº 192 ambas del 23/4/92 el Directorio de la Sociedad queda como sigue: Pte.: César Ayarza; Vicepresidente: Angel Felipe Haiek; Direc. Tit.: Ottorino Chechia, Nicolás Chechia y José Mario Buonomano.

La Autorizada
e. 12/5 Nº 11.780 v. 12/5/92

"P"

**PAMEX INDUSTRIA DE PINTURAS AMERICANAS DE EXPORTACION**
**S. A.**

Por escritura del 21/3/92; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/2/92 de la sociedad PAMEX INDUSTRIA DE PINTURAS AMERICANAS DE EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA, quedaron formalizadas las renuncias de los directores: Carlos H. Stierling Needham; Juan Carlos Pratesi; Claudio Salin Bertelsen, Héctor Fernández y Juan Carlos Pratesi (h.), y los Síndicos Titular: Luis Tiphaine; Suplente: Gustavo R. Cicinelli; y por Acta de Directorio del 4/3/92, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Rosario Pablo Caruso; Vicepresidente: Fernando Raúl Ochoa; Director Titular Patricio Petersen. Sind. Titular Fernando Manuel Curat. Sind. Suplente Eduardo Pedro Zanoni.

El Apoderado
e. 12/5 Nº 11.788 v. 12/5/92

**PAPELERA ALAMO**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

Por Acta Asam. nº 36 del 14/5/91 y Acta Direc. nº 177 del 20/5/91 el Directorio queda integrado como sigue: Pte.: Pedro Faustino Villaverde, Vicepresidente: Carlos Alberto Villaverde; Directores: Alberto José Gravina, Francisco Isanta y Ana María Beatriz Villaverde de Moglia.

La Autorizada
e. 12/5 Nº 11.778 v. 12/5/92

"R"

**RETACHE**
**S. A.**

Se hace saber que por reunión de Directorio de fecha 7 de junio de 1991 y posterior Asamblea de Accionistas de igual fecha, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Horacio Cesar Soares; Directores Titulares: Dres. Federico Hernán Laprida y Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro.

La Autorizada
e. 12/5 Nº 11.920 v. 12/5/92

"S"

**SIRO**
**Sociedad Anónima**

Conforme lo dispone el art. 60 - Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. ord. del 16/3/92 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres. Juan Angel Ratto y Ana María Telle respectiv., y el Directorio en igual fecha distribuyó los sig. cargos: Presidente Sr. Dante Lionel Alvarez; Vicepresidente Sr. Juan Antonio Lopreiato; Directores Tit. Sra. Adriana Graciela Fernández Díaz de Alvarez y Juan Francisco Gomila.

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.895 v. 12/5/92

"T"

**TUTELAR BURSATIL**
**Sociedad de Bolsa S.A.**

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Gral. Ord. del 6/4/92 se resolvió el Aumento del Capital Social a $ 500.000,- mediante la emisión de 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "B", de 1 voto y valor nominal $ 0,10 cada una, por un monto total de $ 250.000,-, destinándose acciones por $ 225.808,90 para la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital y las restantes acciones por $ 24.191,10 para pago de dividendo en acciones correspondiente al Ejercicio 1990/91. El Directorio.

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.894 v. 14/5/92

"V"

**VANEXVA BURSATIL**
**S. A.**

Se hace saber que por resolución de la Asamb. Gral. Ord. y Extraord. del 20/4/92 se resolvió el Aumento del Capital Social a la suma de $ 500.000,- mediante la emisión de 250.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y valor nominal $ 1,- cada una, por un monto total de $ 250.000,- integrados mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas.

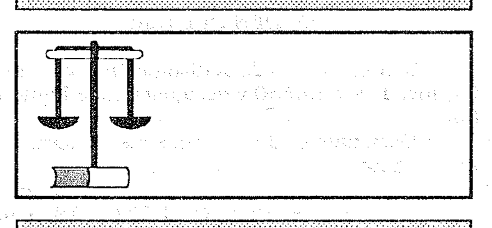
El Presidente
e. 12/5 Nº 11.896 v. 14/5/92

**VIVARO**
**S. A.**

Comunica conf. art. 60 Ley 19.550 que por Asamblea del 27/3/92 se designaron, como directores a Presidente: Manuel Félix Lema; Director suplente: José Manuel Sánchez.

El Autorizado
e. 12/5 Nº 3520 v. 12/5/92

## 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que se ha peticionado la adición del primer apellido compuesto de la madre de la menor MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ RODRIGUEZ, por lo que en el futuro el nombre correcto sería MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ RODRIGUEZ CONDE. Publíquese una vez por mes, durante dos meses.

Buenos Aires, abril 2 de 1992.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 12/5 Nº 7772 v. 12/5/92

**Nº 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña LETICIA ANTONIA FARIAS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/5 al 7/5/92.

e. 12/5 Nº 3052 v. 14/5/92

**Nº 64**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO ALFREDO FRAGA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 12/5 Nº 931 v. 14/5/92

**Nº 69**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANDRES IGLESIAS Y LUISA FERNANDEZ BAAMONDE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1992.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 12/5 Nº 930 v. 14/5/92

**Nº 102**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, cita y emplaza para su presentación en el expediente: "N. N. OLIVA, SILVIA PAULA s/ Adopción", a la Sra. Elsa del Valle Oliva, C. I. Nº 8.550.818 de P. F. dentro del término de diez (10) días, para que se presente a tomar la intervención que le corres-

ponda en los autos mencionados. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 12/5 Nº 11.763 v. 13/5/92

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendietta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal, cita a la Señora MIRTA AURORA SAAVEDRA, para que dentro de tres días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MIRTA AURORA SAAVEDRA s/ Ejec. Prendaria". "Buenos Aires, 24 de febrero de 1992...Atento lo requerido cítese por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el Buenos Aires Herald para que en el plazo de tres días se presente MIRTA AURORA SAAVEDRA constituyendo domicilio y ha de estar a derecho bajo apercibimiento de designarse a la defensora oficial de ausentes para que la represente. Fdo. Dr. Eduardo Favier Dubois. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
Julián de Mendietta, secretario.
e. 12/5 Nº 3536 v. 13/5/92

### Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, de Capital Federal, cita a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde por el término de 5 días a partir de su última publicación a OSCAR GONZALEZ (L. E. 4.340.559) bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente en autos "BANCO UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL COOPERATIVA LIMITADA c/ GONZALEZ, OSCAR s/ Ejecutivo". Publíquese por un día. Mario Tamburrino Seguí. Juez.
Buenos Aires, 13 de abril de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 12/5 Nº 11.806 v. 12/5/92

### Nº 23

FERNIFE S. A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. De conformidad con lo ordenado con fecha 17 de marzo de 1992 en autos "NIEVAS OSVALDO R. c/ FERNIFE S. A. s/ sumario" en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, a mi cargo, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se efectuará en la sede del Juzgado sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º (Palacio de Justicia) el día 3 de junio de 1992 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, la que será presidida por el Sr. CARLOS IZAGUIRRE designado por el Tribunal a tal efecto, para tratar el siguiente, Orden del día: 1) Aceptación de compra de los inmuebles sitos en la calle Juan B. Justo, lote 4 de la manzana 139 y lote 1018 de la manzana 137 sobre la calle Solís de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, inscriptos en el Registro de la Propiedad de La Plata el 30 de junio de 1981 en la Matrícula 140.238 y 140.239 de dicho Partido, y arbitrar los medios para suscribir la pertinente escritura de aceptación de compra o traslativa de dominio. 2) Disolución y liquidación de la sociedad. 3) Designación de liquidadores. 4) Consideración de la renuncia presentada por la síndica de la sociedad, Dra. Beatriz Nora Ostrovsky. 5) Designación de las personas que han de firmar el acta. Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea mediante notificación dirigida a quien presidirá la misma, Sr. CARLOS IZAGUIRRE en su domicilio constituido de la calle Cerrito 822, piso 5º (frente), Capital Federal, y en el mismo lugar deberán depositar las acciones el 1º de junio en el horario de 15 a 19 horas.
Buenos Aires, abril 28 de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 12/5 Nº 11.912 v. 18/5/92

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del Dr. Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Cristina C. de Gregorio, sito en la calle Tucumán 1381, 5º piso, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A. N. A.) c/ REHM S. C. A. s/ Ejecución Fiscal", cita a: RHEM S. C. A., por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 10 de abril de 1992.
Cristina G. de Gregorio, secretaria.
e. 12/5 Nº 935 v. 12/5/92

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Cristina Largo, sito en la calle Tucumán 1381, 3º piso, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A. N. A.) c/ RUSSO CARLOS ALFREDO s/ Ejecución Fiscal", cita a: CARLOS ALFREDO RUSSO, por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aries, 14 de abril de 1992.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 12/5 Nº 937 v. 13/5/92

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en la calle Tucumán 1381, 2º piso, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A. N. A.) c/ FIGUEROA ALEJANDRO EDUARDO s/ Ejecución Fiscal. Cita a ALEJANDRO EDUARDO FIGUEROA, por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1992.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 12/5 Nº 936 v. 13/5/92

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 9º P., Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "TEXTIL NORTE S. A. s/ Concurso Preventivo", se ha resuelto la postergación de la junta de acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del Tribunal, el día 24 de junio de 1992, a las 9 hs. Publíquese edictos.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/5 Nº 11.771 v. 18/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 9º P., Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "NORTESCA S. A. s/ Concurso", se ha resuelto la postergación de la junta de acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del Tribunal, el día 24 de junio de 1992, a las 9 hs. Publíquese edictos.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/5 Nº 11.989 v. 18/5/92

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "BIEDMA S. A. C. I. I. y F. s/ Quiebra", Exp. 52.847/92, con fecha 9 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de BIEDMA S. A. Se designó Síndico al Dr. Carlos Alberto Rivas, con domicilio en Uruguay 239, 4to. piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 1 de junio de 1992 para que los acreedores presenten la verificación de los créditos ante el Síndico. Este deberá presentar los informes de los art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 de junio de 1992 y 3 de agosto de 1992, respectivamente. Se fijó audiencia para celebrar la Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización, para el día 25 de agosto de 1992, a las 9 hs., con los acreedores que concurran. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico todos los bienes de aquella que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prevíénese la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el día 18 de junio de 1992, a las 10,30 hs. Este edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, mayo 4 de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/5 Nº 933 v. 18/5/92

### Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9no. piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, hace saber que en los autos: "SAN FRANCISCO DE LAVALLE SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", esp. 66.007 se ha ordenado intimar a los directores y administradores de SAN FRANCISCO DE LAVALLE SOCIEDAD ANÓNIMA a que constituyan domicilio dentro de las 48 horas de notificadas, en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerles por constituido dicho domicilio en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 ley 19.551). Este edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 30 de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 12/5 Nº 934 v. 18/5/92

### Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de abril de 1992, se decretó la quiebra de TRUMAKO SOCIEDAD ANONIMA. Que es Síndico designado en autos, el Contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio constituido en Lavalle 1125, 8vo. piso, Of. "17", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de junio de 1992. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 30 de Setiembre de 1992, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, —con los acreedores que concurran—. Intímase a la fallida y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tenga en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 14 de agosto de 1992, a las 10,00 horas, a la que deberá concurrir el Síndico.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/5 Nº 927 v. 18/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "PAPELERA SENSI S. A. s/ Quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Sr. Síndico Daniel Rodríguez, con domicilio en la calle Montevideo 31, piso 7 Of. 10 de Capital Federal, hasta el día 29 de Junio de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la Audiencia del día 21 de Setiembre de 1992, a las 9,30 hs., a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurrieren. El presente edicto deber ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 12/5 Nº 932 v. 18/5/92

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/5/92 - Vence: 14/5/92

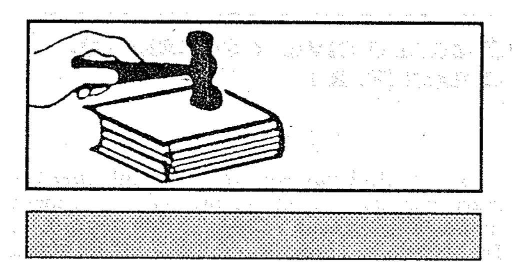
| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Marcelo Gallo Tagle | 21.4.92 | JULIO DAVID SZLINGIER | 3463 |
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 23.4.92 | ANTONIO RINKEVICIUS | 3433 |
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 23.4.92 | DOMINGA KALPOKAITE | 3434 |
| 5 | UNICA | María Celia García Zubillaga | 29.4.92 | MARIA ESTHER ZAVALA DE MESSEIN y PEDRO OSVALDO MESSEIN | 3427 |
| 11 | | María Isabel Benavente | 30.4.92 | HECTOR ERNESTO GINOI | 3440 |
| 11 | UNICA | María Isabel Benavente | 30.4.92 | PEDRO PABLO MANUEL LIGUORI | 11.663 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 30.4.92 | ARMINDA MAGDALENA PELLERANO | 3451 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 13.4.92 | ANGEL GABRIEL TARTAGLIA y NELLY CELESTINA AIDA OTTAVIANO | 11.724 |
| 17 | 33 | Raquel Elena Rizzo | 29.4.92 | OLGA SEGHEZZO | 11.624 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fussoni | 30.3.92 | PILAR FERNANDEZ de PATRI | 11.726 |
| 19 | | Alejandro G. Petrucci | 25.3.92 | LUCIA GERACI | 3430 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 5.6.91 | MARIA DEL CARMEN BRASESCO de ARAGON | 3406 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 10.2.92 | ZULEMA ROSARIO LOMANTO | 3421 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 20.4.92 | CELESTINA ESTHER ORTIZ de REYNOSO | 3458 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 6.4.92 | RODOLFO COSTABILE ORLANDO | 11.598 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 30.3.92 | MANUEL ANTONIO FERNANDEZ | 3387 |
| 29 | | Vilma G. Greco | 28.4.92 | ANA SCHAMES | 11.629 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 23.4.92 | JOSE AGUSTIN MARCOS | 3418 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 8.4.92 | NICOLAS DELL ACQUILA | 11.671 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 20.4.92 | FULGENCIO JORGE RODRIGUEZ | 3446 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 20.4.92 | CECILIA SIGAL | 11.683 |
| 34 | | José María Pérez | 30.4.92 | ENEIDA NELLY CANOSA | 3460 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 26.3.92 | LIDIA TECLA MENICHETTI | 11.627 |
| 37 | | Gustavo Daniele | 30.4.92 | HAYDEE CELESTINA ZOCCHI de PACIAROTTI | 3424 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 27.4.92 | DOMINGO ALFREDO MAZZOLINO | 3410 |
| 39 | UNICA | Horacio Oscar Sterin Carmona | 4.5.92 | HEDVIGIA NELKENSTOCK DE WERTHEIM | 3432 |
| 41 | | José Antonio Charlín | 28.4.92 | JUAN FELIX ROBERTO BUONOCORE | 3400 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlín | 22.4.92 | FELIPE ELIA | 11.675 |
| 42 | 72 | Julio Carlos Speroni | 23.4.92 | AMPARO HERNANDEZ de ASPIAZU | 3395 |
| 44 | UNICA | Fernando O. Galán | 8.4.92 | JOSE CIRILO VEGA | 11.613 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 28.4.92 | HORACIO DEL MAZO | 3456 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 15.4.92 | EMILIA JOSEFINA GATTI y ANA ELVIRA GATTI | 3466 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 29.4.92 | JOSEFA HASWENTIEGER y/o AIBERTREGER y/o HASWENTREGER | 3450 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 27.4.92 | JUAN CARLOS BORELLO | 11.633 |
| 49 | | Osvaldo H. Pérez Selvini | 28.4.92 | TERESA CHICHINSKY | 3448 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insua | 4.5.92 | YAMIL YORDI | 3417 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insua | 4.5.92 | ELBA ELSA SANCHEZ RICO de SIERRA | 3428 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 15.4.92 | FAYVE MURNINKAS | 11.732 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 27.4.92 | ISABEL MARIA NAUGHTON | 11.745 |
| 52 | UNICA | Silvia N. de Pinto | 27.4.92 | ANA TORNABENE | 11.599 |
| 52 | 82 | Silvia N. de Pinto | 29.4.92 | HEBE FELISA ORELLANA | 3404 |
| 54 | UNICA | Paula I. Stanislavsky | 29.4.92 | ELIAS GRIMBERG y JUANA SILBERMAN | 3431 |
| 61 | | Eduardo José Gorris | 27.4.92 | DANIEL BERNARDO VILLAR | 3415 |
| 61 | | Eduardo José Gorris | 31.3.92 | MARIA DEL CARMEN ALDECO DE DOMINGUEZ | 3435 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 27.4.92 | MARCOS ROSENFELDT | 11.725 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 19.3.92 | MARIO JORJE MANOCHI | 3413 |
| 63 | | Gabriela Paradiso Fabbri | 29.4.92 | MARIA ANGELICA FASANO | 3402 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 29.4.92 | HECTOR MIGUEL GENOVESE | 3453 |
| 65 | UNICA | Enzo M. Mazzardi | 27.4.92 | LUIS CARBALLO | 11.608 |
| 66 | 96 | Juan José Caprín | 28.4.92 | JUAN CARLOS SAAVEDRA | 11.645 |
| 68 | | Patricia Barbieri | 28.4.92 | JORGE ANGEL MANTERO POZZOLI o JORGE ANGEL MANTERO o JORGE MANTERO | 3436 |
| 70 | UNICA | Julio A. Auliel | 13.4.92 | MIGUELINA MILONE | 11.632 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 23.4.92 | ANGELA ANA BATTILANA de LOMAZZI | 3416 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 27.4.92 | MARIA RAQUEL CAPUTTO y FRANCISCA CAPUTTO | 3437 |
| 74 | | Juan A. Casas | 4.5.92 | DOLORES NOGUEYRA | 3422 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 24.4.92 | FELISA ZYDELYTE y SERAFIN DATENIS | 3414 |
| 78 | UNICA | Isabel E. Núñez | 26.2.91 | RAMON SANDALIO FRANCIA | 3442 |
| 79 | 109 | Ana María Kruls de Molina Portela | 7.3.92 | ANTONIO BALDOMERO PAMPIN | 11.616 |
| 80 | | María Elena Ucar | 29.4.92 | AMADEO LIPARA | 3391 |
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 24.4.92 | CORNELIA AGUILAR | 3455 |
| 93 | | Marta Susana M. Gastaldi | 21.4.92 | JUAN VISCIGLIA | 3407 |
| 94 | UNICA | Ricardo A. Busto | 30.4.92 | JOSE GREGORIO RODRIGUEZ PEREZ | 3403 |
| 98 | | José Luis González | 10.4.92 | MARIA TEKIAN | 3385 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 12.3.92 | VISITACION DIAZ | 11.669 |
| 99 | 32 | Marta N. Coccia | 20.3.92 | ANIDO MARIA ESTHER y BONAFINA RODOLFO FERNANDO | 3407 |
| 101 | UNICA | María Isabel Millán | 22.4.92 | BEATRIZ JOSEFINA PERROUD de FUGANTE | 3393 |
| 103 | | María Cristina Battaini | 30.4.92 | ITALO TEMPRA | 3443 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 21.2.92 | JUAN CARLOS LIOY | 3384 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 1.4.92 | MICAELA LUISA MARCO | 3399 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 27.4.92 | BRIGIDA SANTAMARIA | 3411 |
| 109 | | María Teresa Tibau | 24.4.92 | ISABEL ORDAS MORAIS | 3464 |
| 109 | 58 | María Teresa Tibau | 22.4.92 | DELIA ALICIA FIOCCHI | 3439 |

e. 12/5 Nº 82 v. 14/5/92

## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



## 3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 28**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Nº 55 de la Dra. Mónica C. Fernández, sito en la calle Talcahuano Nº 490, p. 3º, en los autos: "RUFFINO, CARLOS ALBERTO c/ MARTELLI, HECTOR y Otro s/ Cumpl. de Contrato", Expte. Nº 281.201 (Reservado), comunica por dos días en Boletín Oficial y La Prensa, que el martillero Angel I. Benito rematará el día 18 de mayo de 1992, a las 10 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 - Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Thompson Nº 485-487 Capital, el que puede revisarse los días 14 y 15 de mayo de 1992 de 15 a 17 hs. Se trata s/ constatación de fs. 414 de una casa que se encuentra el 70 % en estado de demolición. En la parte trasera hay dos habitaciones en regular estado y en el 1º piso otra habitación, que según manifiesta el propietario, es ocupada por un sereno. Nomenclatura Catastral: Cir. 6; Sec. 40; Mz. 36B; Parc. 34. Matrícula 6-797. Superficie 248 mts. cuad. con 97 dms. cuad. Adeuda a la MCBA s/fs. 363 $ 20,38 al mes de marzo de 1991, y a OSN s/fs. 345 $ 501,90 al mes de marzo de 1991. Base $ 20.000 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado Fiscal 0,5 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. En caso de comprar "en comisión" deberá cumplir con el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 12/5 Nº 12.120 v. 13/5/92

**Nº 33**

El Juzgado en lo Civil Nº 33 del doctor Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Nº 63 del doctor Fabián Horacio Zampone, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital, comunica por dos días en autos: "KOHN RAQUEL c/AYALA PORFIRIA s/ Cobro de alquileres", Exp. nº 1.657/88, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 18 de mayo de 1992 a las 12,30 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Avda. de Mayo 702/752, piso 4º, Unidad "87", Capital, inscripto en la Mat. 13-1331/87, esq. Chacabuco, Circ. 13, Sec. 2, Manz. 17, Parc. 1. Según mandamientos de constatación de fs. 254/254 vta., la finca se encuentra ocupada por Raúl Alberto Mujica, Rosana Mujica, tres niños menores de edad, Fabiola Mujica, Ramiro Mujica y María Fernanda Mujica y la madre Yolanda Villavicencio de Mujica, todos en el carácter de inquilino, no exhibiendo contrato de locación alguno. Dicha propiedad se encuentra en mal estado de conservación con una superficie cubierta y total de 19,73 mts. cuadrados. Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 16,00 a 18,00 horas. Según oficio de O. S. Nación de fs. 204 se adeudan al 9/9/91 la cantidad de $ 190,99; Municipales de fs. 264 se adeudan $ 2.092,74 al 17/5/91. Según oficio de expensas comunes de fs. 225 no registra deudas pero si en concepto de deudas extraordinarias por un monto de $ 500,00, Base $ 2.869,09 o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal. 30 % del precio en concepto de seña. Comisión 4 % más el sellado de ley, todo en efectivo. Se hace constar que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal conforme lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, mayo 4 de 1992.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 12/5 Nº 3503 v. 13/5/92

**Nº 37**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Nº 67 a mi cargo sito en calle Uruguay 714, 2º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos BERMAN, BERNARDO c/ OLMOS, ALEJANDRO E. s/ Incidente ejecución de sentencia - Exp. 181.236 (Reservado) que la Martillera Alicia Marcela Costa rematará el día 20 de mayo de 1992 a las 10,30 hs. en el salón de ventas de calle Humberto Iº 2042, de Capital Federal, un inmueble ubicado en Pasaje La Gloria Nº 1924 e/ Juramento y Echeverría, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16 - Sec. 51 - Manzana 11 B - Parcela 22 - Lote de 8,66 mts. por 16,00 mts. y consta de: dos plantas, con entrada de autos, en planta baja recepción, cocina, comedor diario y planta alta, dos dormitorios, baño principal, lavadero cubierto, terraza con habitación de servicio y posee teléfono. Todo en perfectas condiciones de uso y la misma está ocupada por Sra. Cristina Elizabeth Bouzas y familia. Deudas: O. S. N. ₳ 4.445.701,81 y Municipal ₳ 3.701.111,70. Condiciones de la subasta: Base: $ 100.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta y el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 18 y 19 de mayo de 1992, de 16,00 a 18,00 hs.

Buenos Aires, 30 días de abril de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 12/5 Nº 11.942 v. 13/5/92

**Nº 51**

El Juzgado Nacional en lo Civil 51, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO LAVALLE 1450 C/ JUAN GUIGA S. A. s/ Ejec.", exp. 4252-90, que el martillero Dn. Manuel L. Lastra subastará el martes 26 de mayo de 1992 a las 11,30 hs. en el salón de Tte. Gral. Perón 1233 (ex-Cangallo) lo siguiente: departamento sito en Lavalle 1454, cuerpo 1º, U. F. 43, 6º piso, matrícula 14-674/43 de la Capital Federal (f. 145). Desocupado según constatación obrante en autos. AF. 155). Nomenclatura Catastral: (F. 127) C.14-S.5-M.31-P.8ª - Superficie total: 18,44 m² y porcentual 0,60 (f. 127). Deudas por expensas a enero 1992, a fs. 141, con Rentas a fs. 120 y con O. S. N. a fs. 108-9. Venta ad corpus y al mejor postor. Base: $ 1.947,57 (f. 145). Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado: 0,5 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los 30 días de realizado el remate y fijar domicilio en el radio del juzgado. Se exhibe el bien los días 21 y 22 de mayo en el horario de 15,00 a 18,00 hs. Informes en el Juzgado o en oficina del martillero.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 12/5 Nº 3496 v. 13/5/92

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º, comunica por dos días en los autos "M. K. QUIMICA S. R. L. s/ Quiebra", Exp. Nº 58.385, que el martillero Oscar E. Calatayud, subastará el día 21 de mayo de 1992 a las 14 hs. en Talcahuano 479, Capital, los bienes que se detallan a continuación, correspondiendo a los compradores verificar durante su exhibición el estado en que se encuentran y sus características respecto de las marcas, medidas, pesos, etc.; Mercaderías: 224 cajas con 36 frascos cada una de toque de color laca, para automotores y 14 sueltos; 41 cajas de adhesivo pega tela Three Bond con 144 cajitas cada uno y 100 sueltas; 7 cajas de adhesivo de contacto de marca similar, con 144 unidades cada una; 2 cajas para pegar burletes y laminados plásticos con 120 pomos cada una; 6 cajas de igual mercadería de 144 pomos cada una; 2 cajas de adhesivo pega cueros con 144 pomos cada una; 7 cajas para pegar burletes y laminados plásticos con 144 pomos cada una; 1 caja de adhesivo de contacto único y sin solvente Three Bond Atoxic con 108 pomos cada una y 122 pomos sueltos; 2 cajas de adhesivo con 144 pomos cada una; 3 cajas conteniendo cocinas manuales Rechaud De Poche de metal marca Esbit con 54 unidades cada una y repuestos; 45 cajas de adhesivo de contacto único sin solvente con 36 pomos cada una; 1 caja con 20 envases aerosol limpia alfombras y tapices; 2 cajas de adhesivo de contacto sin solvente con 130 pomos cada una; 2 cajas limpia manos K5 con 48 envases cada una; 3 latas de 3 kgs. aproximadamente cada una con adhesivo de contacto; 11 de 1 kg. aproximadamente cada una; 84 latas con adhesivo de contacto con 24 unidades de lustre para automóviles K5; 27 tubos aerosol limpia parabrisas; 3 cajas limpia anteojos Gafaluz con 276 unidades cada una; 1 caja similar a la anterior con 138 unidades y 90 sueltas; 4 cajas adhesivo de contacto con 144 unidades cada una; 8 envases de Tyre Pando en aerosol, incompletos; 3 envases de arrancadores M5; 138 tubos aerosol Protec Metal Three Bond; 1 caja de tubos aerosol Three Bond; 5 de Peper-Tack; 3 activadores y 6 destapa carburadores; 30 tubos aerosol K 100; 15 tubos aerosol para cintas y correas; 10 tubos aerosol de grasa Hri Moly Bond; 104 tubos aerosol limpia contactos. Materia Prima: 24 cajas con envases de plástico, sin tapa, con 144 unidades cada una; 9 cajas con 450 estuches cada una; 1500 estuches, aproximadamente; 10 cajas con 1700 estuches cada una; 1 caja con envases varios; 1 caja con envases plásticos, sin tapa; 45 cajas con 450 pomos cada una; 2 cajas con 352 pomos vacíos; 1 caja con broches para sunchos; 2 cajas con sunchos de nylon; 54 cajas con 2400 estuches cada una; 1 caja con 500 estuches para pomos; 79 cajas con 672 pomos cada una; 16 cajas con 400 pomos cada una; 126 cajas con 450 pomos cada una; 44 bolsas con 250 envases de plástico cada una y 250 sin tapa; 10 bolsas con 500 envases cada una, aproximadamente, 180 envases; 6 cajas con 150 unidades cada una; 4 bolsas con 1700 envases plásticos, aproximadamente; 300 envases sueltos; 7 cajas con estuches para adhesivos; 12 cajas con 650 estuches para adhesivos; 6 cajas; 6 cajas con 350 estuches para adhesivos; 13 cajas con 1200 estuches, aproximadamente; 2 cajas con 4500 estuches, aproximadamente; 33 cajas con 1000 estuches; 31 cajas con 1500 estuches; 1/2 bolsa de resina vegetal de 15 kgs. aproximadamente; Maquinarias: 1 horno eléctrico de secado rápido; 1 tubo para nitrógeno; 1 compresor Maxair motor Motormech monofásico 1HP; 1 tanque Nº 5 unido a compresor; 1 manómetro de oxígeno; 1 taladradora eléctrica motor monofásico Corradi; 1 máquina de metal motor Motormech trifásico 1HP; 1 máquina A 48 motor 1 HP; 2 cilindros de hierro fundido con tapa; 1 máquina de escribir Olivetti 88; 2 máquinas de escribir eléctricas Olivetti Tekne 3, una deteriorada; 1 máquina de calcular Unitronic 12, incompleta; 1 furgón Volkswagen, año 1982, chapa C 11.177.403, sin motor, sin 2 puertas laterales lado derecho y asiento del conductor; 1 motor 4 cilindros opuestos Volkswagen; 1 agitador con caja, modelo 1, motor Siam trifásico A 5/4; 1 maquinaria de pie de metal; 17 moldes de madera; 2 catres de apoyo; 1 estufa a gasoil 1 cilindro de hierro; escaleras, etc. Muebles y Utiles: 1 escritorio de madera y otro de madera y metal, diversos muebles de oficina; 4 escritorios de fórmica y metal; 1 biblioteca; 2 escritorios; 1 guardarropas; 2 relojes para control del personal. Otros bienes: 14 cajas para herramientas; 1 carretilla; aproximadamente 10.000 muestrarios de cartón; 1 cajón con propaganda; 2 cajas con 1500 aproximadamente; muestrarios, 1 pila de cartones con inscripción; 1 pila de cartones para cajas; 19.600 exhibidores de cartón; gran cantidad de cajas conteniendo exhibidores, etc.; 10 tambores capacidad aproximada 200 litros cada uno, vacíos; bidones; damajuanas; 1 bolsa de tergopol; 7 bolsas de nylon; desechos de adhesivos, etc. Las cantidades de los bienes deben considerarse como aproximadas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base seña 30 %. Comisión 10 %, IVA 18 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá oblarse dentro de las 24 hs. de efectuada la venta y los bienes serán entregados previo pago del saldo total. Exhibición: Días 18, 19 y 20 de mayo de 1992, de 9,00 a 12,30 hs., en el local de la calle O'Gorman 3625, Capital. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los catálogos podrán retirarse en Talcahuano 479 y O'Gorman 3625.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 12/5 Nº 928 v. 13/5/92

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos EUROAR S. A., s/ Quiebra, Incidente de Venta, Exp. 58.324 y 58.458, que los Martilleros César L. Galli - Rodolfo E. Fernández Díaz - Alvaro Barros - Alberto M. Toschi - y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día Jueves 21 (veintiuno) de Mayo de 1992, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, con frente a calle Ortiz de Zárate 3056 y Pescadores 823/51/59, y calles Beltrami y Hernandarias. Terreno mide: 80,60 mts. en cada uno de sus cuatro lados que lo circundan y 4,24 mts. en cada una de sus cuatro ochavas, formando una superficie total de 7.481,56 mts². Nomenclatura Catastral Circ. VI - Sección H - Manzana 26-I-C - Matrícula 128.690. Partida 30.957. Se trata del FRIGORIFICO MAR DEL PLATA con superficie cubierta de 4.900 mts² aproximadamente. Su construcción data del año 1981 y se encuentra en buen estado de conservación. El edificio construido específicamente para frigorífico, cuenta con tres cámaras de 2.000, 1.800 y 1.200 toneladas de almacenaje, equivalente a unos 3.500 pallets. Elaboración de hielo propia destino buques pesqueros, 2.000 toneladas mensuales. Dos túneles de congelación de dos toneladas diarias de producción y una cuarta cámara de 730 m² en construcción, hallándose una antecámara de pescado fresco y otra de congelado casi terminadas. La Planta está dotada de vestuario para hombres y mujeres, comedor para personal, sala de máquinas, taller mecánico de mantenimiento, oficinas administrativas, balanza de pesaje, playa de camiones, zona de maniobras internas en antecámaras, equipo de frío, cinco compresores de 80 a 400 H. P., tanques amoníaco para más de 5.000 toneladas de frío, etc. la venta se realiza Ad-Corpus y el bien se entregará desocupado. Base: USS 1.035.000. Seña 10 % en dólares estadounidenses o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, por los pesos equivalentes a dicha moneda según su cotización del día hábil anterior a la subasta en el mercado libre de cambio del Banco de la Nación Argentina para el billete vendedor. En caso de no existir oferta y con una espera de media hora, se procederá a ofrecer el bien con la base disminuida en un 25 %, es decir USS. 776.250. Saldo de precio: a) podrá pagarse el 20 % a los diez días de aprobada la subasta y el 70 % restante conjuntamente con la escrituración del bien; b) el 20 % del precio total a los diez días de aprobada la subasta y el 70 % restante en 48 cuotas mensuales y consecutivas a contar por mes aniversario, desde la fecha del auto aprobatorio de la subasta y con más sus intereses al valor de la tasa Libor vigente para el primer día del comienzo del período de financiación, siendo la tasa correspondiente al primer período de financiación la que corresponda a la fecha del auto aprobatorio de la subasta. Para el supuesto de mora se aplicará un interés punitorio adicional de acuerdo a lo establecido en el punto 5º del auto de Fs. 750/752. Para este último caso se deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el Saldo de Precio, pendiente en la fecha de escrituración, en el cual se establecerá que no puede vender el bien, ni alquilar o sin previa autorización del Juzgado. Asimismo, hasta tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el Comprador deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta, ajustado sobre el bien que se transfiere contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.) con endoso a favor de la quiebra. Comisión: 3 % más del I. V. A. que corresponda. Sellado ley el cinco por mil. Sobre el 70 % del precio de venta se deberá abonar el 18 % de I. V. A. Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre en la forma dispuesta a fs. 489/490, las que se admitirán hasta dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas en audiencia pública a las 12,30 hs. del día anterior a la misma. La posesión se otorgará, en caso de optarse por las facilidades, conjuntamente con la escritura traslativa de dominio y la constitución de la hipoteca, la que deberá ser efectuada por ante escribano que designe el Juzgado, debiendo otorgarse la misma en un plazo que no supere los treinta días. Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de la venta, su escrituración, constitución de hipoteca y demás servicios serán a cargo del adquirente. El bien se exhibe los días 18, 19 y 20 de mayo de 1992, en el horario de 9,00 a 13,00 horas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/5 Nº 11.939 v. 18/5/92

**Nº 3**

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por un día en los autos: "BANCO DE LA PCIA. DE TUCUMAN c/ MALDONADO ANTONIO ROBERTO s/ Ejecutivo", Expediente Nº 60.354, que el Martillero Manuel Sánchez Guerra rematará en la calle Bartolomé Mitre 802, Capital, el día viernes 22 de mayo de 1992, a las 11,00 horas, los siguientes bienes: Un TV color marca Sony Trienton, de 20 pulgadas, sin con-

trol remoto; un turbo circulador marca Philips y un ventilador, de pie con columna marca Caeba, sin numeración, todo sale a la venta en el estado en que se encuentran, sin base y al mejor postor, al contado, comisión 10 %. Se deja constancia que los bienes se exhibirán una hora antes en el mismo lugar de la subasta.

Buenos Aires, mayo 4 de 1992.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveira, secretaria

e. 12/5 Nº 11.848 v. 12/5/92

**Nº 4**

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 4 de la Cap. Fed., a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "RUTA COOP. DE SEG. LTDA. s/ Liquidación Judicial s/ Inc. de Subasta del Inmueble sito en Moreno 634/36 de Capital Federal", Expte. 45.568, que los martilleros Alfredo Sangiorgi y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 22 de mayo de 1992, a las 13 horas, en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Moreno nº 634/36 entre Chacabuco y Perú de esta Capital Federal. Es un edificio de unos 65 años de antigüedad, que tiene sótano, planta baja con local a la calle, tres pisos, azotea, ascensor, escalera de mármol blanco, pisos de madera (roble y pino). El terreno tiene 8m 66dm de frente; 32m 85dm en el costado a la calle Chacabuco; 32m 97dm en el costado a la calle Perú y 8m 30dm de contrafrente. Aprox. tiene 1.436 m² cubiertos. A fs. 76 y 79 consta la deuda a la M. C. B. A. y de O. S. N. a fs. 7/8. Desocupado: Posee 2 líneas telefónicas. Base U$S 225.000. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. A continuación se subastarán los bienes muebles inventariados en autos a fs. 27/31, sin base, al contado y mejor postor, entre los que se destacan la gran cantidad de estanterías metálicas, guillotina marca Baty Polisuk 85 cmt. aprox. de luz motor de 1 1/2 HP, dos máquinas impresoras offset tamaño oficio, máquina destructora de documentos, escritorios, sillas, armarios metálicos, mostradores, máquina fotocopiadoras Canon gran cantidad de papel usado, etc., hay catálogo de lotes. Seña 35 %. Comisión 10 %. I. V. A., incluido en el precio. Exhibición los días 18, 19 y 20 de mayo de 1992, de 10,00 a 15,00 horas, en Moreno 634/36, Capital Federal. La entrega de la mercadería se realizará en los días y horas fijados por los martilleros en ocasión del pago del saldo de precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, pudiendo requerirse mayor información sobre esta modalidad en Secretaría o a los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 5 de 1992.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 12/5 Nº 929 v. 18/5/92

**Nº 9**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por un día en los autos: "MMSA S. A. c/ ESTAVILLO EDUARDO s/ Sumario", Exp. 50.078, que el martillero Jesús J. Misa Novas, La Rioja 427, 1º piso, rematará el día 21 de mayo de 1992 a las 10,30 horas en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., una camioneta de doble cabina c/ cúpula marca "Datsun", modelo 2WD, año 1981, Motor L 18-428-451 W, Chassis KP 720-54-6537, Industria Japonesa, Dominio C 1.075.259, en el estado en que se encuentra, Base $ 800 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sell. Boleto 0,50 % a cada parte. El automotor se entrega previo el pago total. Libre de deudas al día del remate. Se exhibe los días 18, 19 y 20 de 14 a 17 horas en Juan Bautista Alberdi 1823/29. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de Capital Federal a todos los efectos legales.

Buenos Aires, mayo 5 de 1992.

Julián de Mendieta, secretario.

e. 12/5 Nº 11.835 v. 12/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, comunica por 5 días en autos caratulados: "BETANIA CIA. DE SEGUROS GRALES. s/ Incidente de Escrituración Promovido por García Clorinda Eugenia ", Expte. nº 49.022/88, que el martillero Ricardo Alonso rematará el día 22 de mayo de 1992, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) nº 1233, de esta Capital Federal, lo siguiente: "Un local ubicado en la Planta Baja, con frente a la calle French nº 92 y 100 esquina a la calle Ingeniero Marconi (antes Ayala), Pdo. de Avellaneda, prov. de Buenos Aires; Unidad Funcional uno (1). Polígono 1-01 con una superficie de 25,68 dmts. cdos. y polígono 00-01 con superficie de 116,17 dmts. cdos. total para los polígonos y la U. F. de 141,85 dmts. cdos., de acuerdo al plano P. H. 4-178-71. Superficie total: 167,54 m². Antecedente Dominial: Legajo nº 27.432-I-01 y 00-1, nº 150.804, año 1978, Avellaneda.. Nom. Catastral: Circ. I, Sección N. Fracción IV, Parcela 31-b, polígonos 1-01 y 00-01; inscripta en el Reg. de la Propiedad el 24 julio 1986 en la matrícula 1530. Deudas: O. S. N. a fjs. 113/116; Rentas Prov. de Bs. As. a fjs. 121/126; A. B. L. a fjs. 127/130. Expensas: $ 4.769,18 Desocupado. Base: u$s 60.000 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley, en dinero en efectivo y/cheque certificado. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta de conformidad con lo dispuesto en el art. 580 del C. P. C. N. sin intimación y bajo el apercibimiento allí dispuestos. Importante: Toda la operación será en dólares estadounidenses, devengando los saldos un interés del 18 % anual desde la realización de la subasta y el efectivo pago del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. La transmisión del dominio deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el escribano que se designará de oficio por el Tribunal, de lo que se dejará constancia en el edicto y en el boleto. Ofertas bajo sobre: Se recibirán en mis oficinas —Lavalle 1438, 2º piso, of. 13 y Austria 2053 —ambas de Capital Federal, en el horario de 10,30 a 13,30 horas respectivamente, hasta el día 18 de Mayo de 1992; señalándose audiencia pública para el día siguiente, o sea 19 de Mayo de 1992, a las 11 horas a los efectos de la apertura de los mismos. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta, la que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones con lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del fuero. La exhibición se realizará los días 19, 20 y 21 de mayo de 1992, en el horario de 10 hs. a 14 hs. respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.

Julián de Mendietta, secretario.

e. 12/5 Nº 11.922 v. 18/5/92

**Nº 21**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge M. Pastorini, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por tres días en autos "FERNANDEZ, ALDO MANUEL c/ INGELCO S. R. L. y otros s/ ejecutivo", Expediente 15.438, que el martillero Fulvio M. E. Galimi, rematará el 19 de mayo de 1992, a las 13 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % del inmueble sito en Ituzaingó, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: VH Manzana 602b, parcelas 22, 23, 24, 25 y 26 a, Partidas Nº 157.182 al 157.186, respectivamente. Se trata de un chalet con frente a la calle 26 de Abril de esa localidad, entre Cosquín y Patagonia, identificado con chapa municipal 2543, colocada s/árbol al frente, edificado sobre lote 26 a. Superficie: 885 m². Techo de tejas y a 30 m. aprox. calle Patagonia (vereda impar). Muy buen estado de conservación y cuatro lotes a saber: lote 22: frente calle Patagonia. Sup. 218,60 m2.; lote 23: frente a Patagonia, Sup. 218,60 m2.; lote 24: frente 26 de abril, Sup. 205,98 m2, y lote 25, frente 26 de Abril. Sup. 295,50 m2. Deudas Municipales: Lote 22: ₳ 375.221 al 16.01.91; lote 23: ₳ 383.445 al 16.01.91; lote 24: Australes 174.239 al 01.10.90; lote 25: ₳ 210.540 al 01.10.90; lote 26: ₳ 5.638.778 al 03.04.91. Inmobiliarias: Lote 22: ₳ 1.724.446 al 30/11/90; lote 23: ₳ 1.762.579 al 30/11/90; lote 24: ₳ 1.655.485 al 30/11/90; lote 25: ₳ 1.660.841 al 30/11/90; lote 26: ₳ 5.402.254 al 28/02/91. O. S. N.: No tiene servicios en la zona. El inmueble se encuentra ocupado por la esposa e hijo del demandado. Base: $ 3.359,82 (1/3 valuación fiscal). Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y 5 por mil de sellado. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 14 y 15 de mayo de 1992, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.

Rafael F. Barreiro, secretario

e. 12/5 Nº 11.937 v. 14/5/92

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17 a cargo de la Dra. Beatriz Marino, Secretaría única del autorizante, comunica por un día en los autos Nº 41.750 "CARLACHIANI, NESTOR RENE c/NOVI-CARP S. A. s/Accidente, Acción Civil" que el Martillero Público Roberto Jorge Vilella rematará al contado y al mejor postor el día 18 de mayo de 1992 a las 9,00 horas en el Salón de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: Una escuadradora sin marca visible, de un metro cincuenta de largo por un metro de ancho, en funcionamiento, con su motor; una máquina desfondadora con pedal y manivela marca "Danckaert", sin número visible en funcionamiento, otra máquina de iguales características marca "Danckaert" en funcionamiento; un escritorio con biblioteca de madera roble, con siete (7) cajones, con tres (3) estantes, dos (2) cajoneras; un modular de igual madera; una cajonera superior, otra inferior, un cajón y dos estantes otra de iguales características en roble con 3 estantes y una cajonera, con dos (2) bancos de igual madera; un mueble laqueado blanco, cuatro (4) estantes; una cama cuna de roble, con cajonera con tres (3) cajones y una cama en la parte inferior. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo. Los bienes se entregan en el estado visto y que se encuentran, previo pago total y se exhiben en la calle F. J. Seguí Nº 2145 entre los Nº 2131 y 2159 de esta Ciudad, en el horario de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos o al Martillero (Av. Angel Gallardo Nº 780 T. E. Nº 982-8664).

Buenos Aires, 24 de abril de 1992.

El secretario.

e. 12/5 Nº 11.940 v. 12/5/92

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COLON (E. R.)

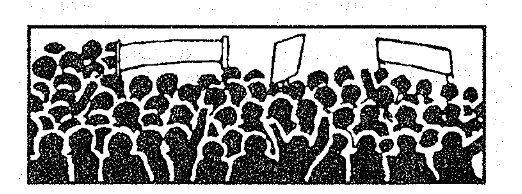
Remate Judicial por Orlando Guillermo Ferrari. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Colón (ER), Dr. Mario L. A. Pérez, Secretaría de la Dra. María I. Cuesta, se hace saber por tres veces que en autos: OFICIO LEY 22.172 Nº 48 "DIRECCION IMPOSITIVA c/RODRIGUEZ RAMON LORENZO s/Ejecución Fiscal", se ha decretado la venta en pública subasta del siguiente bien inmueble: la mitad indivisa de una fracción de terreno con todo lo en ella existente, ubicada en la ciudad de Colón (ER), que según mensura practicada por el Agrimensor don Enrique L. Simonini registrada en la Dirección de Catastro Provincial el 5 de febrero de 1975 Nº 18.352, se señala como lote 14, manzana B de la Quinta 133 y mide doscientos veintitrés metros cincuenta decímetros cuadrados. Se encuentra inscripta en el Registro Público jurisdiccional bajo matrícula Nº 104.089. Base de venta: dos terceras partes de su avalúo fiscal o sea Pesos Novecientos Noventa y Dos con Ochenta y Seis Centavos ($ 992,86). La subasta se llevará a cabo el día 18 de mayo de 1992, a las 10 horas o al siguiente hábil si este resultare feriado o inhábil judicial en las galerías del Juzgado calle 12 de Abril Nº 241, en presencia de la Actuaría, estando a cargo del Martillero Orlando G. Ferrari, matrícula Nº 483. Los títulos se encuentran agregados al expediente donde podrán ser examinados por los interesados no aceptándose reclamo alguno después de la subasta. Quien resulte comprador, deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento (10 %) de su compra en concepto de seña, con más el cuatro por ciento (4 %) de comisión todo en dinero efectivo y el saldo de compra será depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Embargos los que figuran en el expediente. El inmueble se encuentra desocupado, pudiendo ser visitado por los interesados todos los días hábiles de 17 a 18 horas.

Colón (ER), 4 de mayo de 1992.

María Isabel Cuesta, secretaria.

e. 12/5 Nº 11.770 v. 14/5/92

# 4. Partidos Políticos



**NUEVOS**

## PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

### Distrito Capital Federal

**Resolución Nº 25/92**

///nos Aires, 27 de abril de 1992

AUTOS Y VISTOS: Para resolver en esta causa "Partido Social Demócrata - Distrito Capital Federal - s/reconocimiento" (Expte. nro. 305.663 del Registro de la Secretaría Electoral de la Capital Federal) y,

CONSIDERANDO:

1) Que a fs. 3 se presentan Héctor Jorge Borawski y Marta Isabel Tálamo en su calidad de apoderados de la agrupación de autos, acompañando acta de fundación (fs. 1 y vta.) donde se adopta el nombre partidario, se determina el domicilio, se designan autoridades promotoras y apoderados. a fs. 34 se acompañan la carta orgánica (fs. 13/32) —que además establece la sigla y emblema partidarios a fs. 32—, declaración de principios y bases de acción política (fs. 10/13). A fs. 44/45 se comunica la modificación de la declaración de principios y bases de acción política, cuyo texto ordenado se agrega a fs. 213/15 y 217.

A fs. 6, 8, 36, 38, 40, 42, 47, 49, 51, 53, 59, 191 y 209 obran sucesivas presentaciones acompañando adhesiones para su acreditación.

A fs. 221 el Actuario informa que la agrupación presentó un total de 7685 adhesiones de electores de este distrito, de las cuales 284 fueron certificadas por escribano público, 665 fueron ratificadas personalmente ante este Tribunal, y 3517 fueron ratificadas por carta documento, lo que significa, en síntesis, una cifra de 4466 adhesiones válidas.

A fs. 58 se ordena la publicación de edictos prevista en el artículo 14 de la ley 23.298, que se cumple conforme a las constancias de fs. 61, 62 y 216.

A fs. 225 el Fiscal Electoral considera que se cumplieron los requisitos necesarios para otorgar el reconocimiento al partido Social Demócrata, y a fs. 222, 226 y 227 se da cumplimiento a lo dispuesto por la Acordada nro. 81/90 de la Cámara Nacional Electoral.

A fs. 331/332 se lleva a cabo la audiencia prevista por el artículo 62 de la ley 23.298, en el curso de la cual los partidos Socialista Democrático —local y nacional— y Socialista Auténtico —también local y nacional—, se oponen al nombre Social Demócrata por las consideraciones que allí —y en los escritos de fs. 333 y vta. y 334/335 que presentan— se vierten, y a las que cabe remitirse "brevitatis causae". Dicha oposición es contestada en la misma audiencia y mediante el escrito de fs. 435/40 y documentación de fs. 363/434, y a fs. 493 el Ministerio Público Fiscal opina que la impugnación debe ser rechazada.

2) Que, habiéndose cumplido —conforme se detalla en el considerando anterior— los requisitos pertinentes establecidos en el artículo 7 de la ley 23.298, solo resta, consecuentemente, analizar la procedencia de la impugnación al nombre "Social Demócrata" formulada por los partidos "Socialista Democrático y Socialista Auténtico" tanto locales como de orden nacional.

Al respecto, la suscripta entiende que la oposición en cuestión no habrá de prosperar.

Ello así porque, conforme se desprende de la documentación que obra a fs. 363/370, el partido Social Demócrata obtuvo el reconocimiento de su personalidad jurídico política en los distritos de San Luis, Corrientes, San Juan y Formosa, mediante sentencias que se encuentran firmes (conf. certificación actuarial de fs. 495), dictadas en procedimientos en los que se cumplió con la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Nación exigida por el artículo 14 de la ley 23.298 respecto al nombre, sin que los aquí impugnantes hubieran realizado observación alguna en la oportunidad legal pertinente, es decir, por lo menos en el curso de las audien-

cias allí convocadas en los términos del artículo 62 de la ley orgánica de los partidos políticos (ver documentación aludida).

De tal manera, la pretensión, en esta oportunidad, de oponerse a un nombre que han consentido en los cuatro distritos indicados, resulta a todas luces improcedente por estar reñida con su propia conducta anterior y alcanzada además, por la doctrina de los propios actos.

Es menester señalar, sobre el punto, que la argumentación ensayada en la audiencia por los partidos Socialista Democrático local y nacional, acerca de que no fueron notificados ni citados en los procesos de reconocimiento mencionados supra, se ve totalmente enervada por la clara letra de la ley (art. 62 ley 23.298) y por la doctrina sentada por la alzada en autos "Partido Socialista Auténtico - Distrito Chubut - s/impugnación del reconocimiento y/o caducidad de la personería jurídico-política del Partido Socialista Auténtico Orden Nacional" (Fallo nro. 1038/91 C.N.E.). Dijo allí el Superior: "La ley prevé la notificación de la fecha de la audiencia del art. 62 a los partidos reconocidos o en formación del distrito, así como a los de otros distritos que se hubieren presentado invocando un interés legítimo. Es pues requisito ineludible para poder notificar a partidos interesados de otros distritos de la fecha de la audiencia que estos últimos se presenten previamente al Juzgado manifestando su interés. Y es para posibilitar esa presentación que el art. 14 establece la publicación en el Boletín Oficial, por tres días, del nombre cuyo reconocimiento se pretende.

En virtud de dicha jurisprudencia —que exime de mayores comentarios sobre el tema—, de lo anteriormente expuesto, y de lo manifestado por el señor Procurador Fiscal que —a mayor abundamiento— la suscripta asimismo comparte, habrá de rechazarse la oposición al nombre "Social Demócrata".

3) Que, hallándose consecuentemente el partido de autos en condiciones de ser reconocida su personalidad jurídico política, corresponderá poner en su conocimiento —en orden a la jurisprudencia sentada por la Cámara Nacional Electoral en Fallos C.N.E. nros. 694/89, 699/89, 702/89, 759/89, 764/89 y 769/89 entre otros, que fueran confirmados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (C.S.J.N. Libro Sentencias: T 206.4235; 207-4825; 206-4237; 206-4239; 206-4238, entre otros— que en el término de seis (6) meses a contar de la notificación de esta resolución deberán presentar como mínimo cuatro mil (4000) afiliaciones en debida forma, requisito de cumplimiento previo y necesario para la convocatoria válida a la primera elección interna, que deberá llevarse a cabo de conformidad a lo establecido por el inc. e) del artículo 7 de la ley 23.298.

Por todo lo expuesto, RESUELVO: 1) Rechazar la oposición formulada por los Partidos Socialista Democrático y Socialista Auténtico locales y nacionales al nombre "Social Demócrata".

2) Reconocer la personalidad jurídico política del partido "SOCIAL DEMOCRATA" para actuar como partido político en este distrito electoral de la Capital Federal, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre, sigla y emblema adoptados (arts. 7, 14, 38, 61 y 63 de la ley 23.298).

3) Adjudicar al partido Social Demócrata el número 58, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 38 de la ley y la acordada nro. 24/83 de la Cámara Nacional Electoral.

4) Hacer saber a las autoridades promotoras que en el término de seis (6) meses a contar de la notificación de esta resolución, deberán presentar como mínimo cuatro mil (4000) afiliaciones en debida forma, requisito de cumplimiento previo y necesario para la convocatoria válida a la primera elección interna, que deberá llevarse a cabo de conformidad a lo establecido por el inc. e) del artículo 7 de la ley 23.298, debiendo remitir a este Tribunal el acta de elección de las autoridades definitivas, como así también cumplimentarse lo prescripto por los artículos 7mo. inc. g) y 37 de la Ley Orgánica.

5) Publíquese por un día y sin cargo en el Boletín Oficial de la Nación el presente auto y la carta orgánica partidaria (art. 63 in fine y 60 ley 23.298).

NOTIFIQUESE y comuníquese a la Cámara Nacional Electoral (arts. 14 in fine y 39 ley 23.298) y a la Dirección Nacional Electoral a sus efectos. — MARIA SERVINI DE CUBRIA, JUEZ FEDERAL. — HERIBERTO V. SAAVEDRA, SECRETARIO ELECTORAL.

## PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

### Distrito Capital Federal

Carta Orgánica

TITULO I

Del Partido Social Demócrata de la Capital Federal:

Art. 1) El Partido Social Demócrata está formado por los ciudadanos de ambos sexos que, habiendo adherido a su Declaración de Principios y Bases de Acción Política, se hallan inscriptos en sus registros oficiales, de conformidad con lo dispuesto por esta Carta Orgánica, su reglamentación y lo establecido en la Ley Nro. 23.298.

Art. 2) Podrán afiliarse quienes reúnan las condiciones establecidas en el Art. 23 de la Ley Nro. 23.298 y serán excluidos aquellos que se encuentren comprendidos en el Art. 24 de la referida Ley.

TITULO II

De los Organos de Gobierno y Contralor del Partido.

Art. 3) Los órganos directivos que componen el gobierno del Partido en el Distrito son:

a) Congreso de la Capital Federal; b) Mesa Ejecutiva de la Capital; y c) Consejos Seccionales. Los órganos de contralor son: a) Tribunal de Conducta; b) Junta Electoral; y c) Contralor Patrimonial.

Capítulo I:

Art. 4) El Congreso de la Capital Federal se compondrá de 84 (ochenta y cuatro) congresales afiliados en el Distrito, de los cuales 56 (cincuenta y seis) serán electos en forma directa por lista completa y los 28 (veintiocho) restantes serán los Presidentes de las Mesas Ejecutivas Seccionales. Corresponderá a la mayoría los 3/4 (tres cuartos) de los delegados electos, y a la minoría, siempre que reúna el 25 % (veinticinco por ciento) de los votos válidos emitidos, el 1/4 (un cuarto) restante. En el caso en que las listas de minorías no reúnan el porcentaje requerido, la mayoría se adjudicará la totalidad de los congresales. Los suplentes reemplazarán a los titulares de su lista.

Art. 5) Las elecciones internas serán en forma simultánea para todas las autoridades partidarias como así también los cargos a presentarse en elecciones nacionales y/o distritales.

Art. 6) Los congresales durarán 2 (dos) años en sus funciones pudiendo ser reelectos.

Art. 7) Para ser congresal de la Capital Federal se requiere:

a) Estar inscripto en el padrón partidario; b) Poseer una antigüedad no menor de 2 (dos) años como afiliado al Partido; y c) Reunir las condiciones exigidas para ser Concejal Metropolitano.

Art. 8) El Congreso se reunirá en sesiones preparatorias dentro de los 30 (treinta) días de aprobada la elección de sus miembros y proclamados los electos, para constituirse y elegir autoridades. La Junta Electoral deberá efectuar la convocatoria pertinente con diez (10) días de anticipación mediante notificación fehaciente, estableciendo día, hora y lugar de reunión.

Art. 9) El quórum para sesionar el Congreso será de la mitad más uno de sus miembros como mínimo.

Art. 10) Reunido el Congreso en sesión preparatoria con quórum, bajo la Presidencia provisoria del Presidente de la Junta Electoral, procederá a la elección de una Comisión de Poderes compuesta por 3 (tres) miembros de su seno, la que deberá pronunciarse con respecto a la validez de los diplomas.

Art. 11) Siempre que se hubiera aprobado, cuanto menos, la mitad más uno de los diplomas de la totalidad de sus miembros, el Congreso elegirá de su seno un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios, debiendo efectuarse dicha elección por lista completa que se oficializará ante la Comisión de Poderes. La votación será secreta y la elección por simple mayoría.

Art. 12) Citado el cuerpo a sesión, habiendo transcurrido una hora de la establecida y no habiéndose obtenido el quórum de la mitad más uno, podrá sesionar con la tercera parte de sus miembros, salvo en los casos en que la presente Carta Orgánica establezca un quórum mayor o requisitos especiales.

Art. 13) En la sesión preparatoria el Congreso elegirá una Mesa Ejecutiva de Distrito de entre sus miembros.

Art. 14) El Congreso de la Capital Federal será el único órgano partidario deliberativo y se reunirá en sesiones ordinarias dos veces por año, en las fechas en que el cuerpo lo determine, en su sesión preparatoria, para considerar todo lo relacionado con las actividades partidarias y demás asuntos que correspondan ser sometidos a su consideración.

Art. 15) El Congreso de la Capital se reunirá en sesiones extraordinarias:

a) A solicitud de la tercera parte de los congresales, formulada ante la Mesa Directiva del Congreso, con indicación de los asuntos a tratar.

b) Por determinación de la Mesa Ejecutiva de la Capital Federal.

Art. 16) Los congresales están obligados a asistir a las sesiones del cuerpo; la ausencia injustificada de alguno de ellos a tres (3) reuniones consecutivas o cinco (5) alternadas, será causa suficiente para que el cuerpo lo declare cesante en sus funciones. En tal caso, el Presidente del Congreso citará a los congresales suplentes de la listas por la cual fueron electos.

En el caso en que los suplentes no concurrieran a esta única citación fehaciente, continuará llamando a los suplentes que sigan en el orden correspondiente a esa lista.

Art. 17) Toda citación a los congresales deberá efectuarse en forma fehaciente, con indicación de lo establecido en el art. 8 de la presente, además del orden del día a considerar.

Art. 18) Las sesiones que realice el Congreso serán públicas para todos los afiliados en el Distrito, no mediando disposición en contrario adoptada por la mayoría de los miembros presentes o por la Mesa Ejecutiva de la Capital, siendo todas las resoluciones que se adopten como así también sus deliberaciones, registradas en un libro de actas debiendo ser rubricadas las mismas por la Mesa de Conducción del Cuerpo.

Art. 19) El Congreso se regirá por su propio reglamento, y a falta de éste, por el de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Art. 20) Los miembros del Congreso están obligados al pago de una cuota con destino al fondo partidario, cuyo monto será establecido por el cuerpo en su sesión preparatoria.

Art. 21) Todas las resoluciones que adopte el Congreso deberá reunir la mayoría absoluta de votos de sus miembros presentes, salvo en los casos en que se fije una proporción especial.

Art. 22) Son atribuciones y deberes del Congreso de la Capital Federal:

a) Formular y sancionar la plataforma que deberán sustentar en los respectivos cuerpos, los legisladores nacionales por la Capital Federal, los Concejales y Consejeros Vecinales, y dar mandato a los mismos en todos aquellos asuntos que el cuerpo considere necesarios.

b) Dar el mandato a los integrantes de gabinetes de los Poderes Ejecutivo Nacional y/o Municipal, y/o a integrantes de empresas y/o reparticiones autárquicas, ajustadas a la plataforma mencionada en el inciso anterior y a la Declaración de Principios y Bases de Acción Política.

c) Considerar y sancionar la reforma de la Carta Orgánica. Para considerar la necesidad de la reforma de la Carta Orgánica será necesario el voto de los dos tercios (2/3) de miembros del cuerpo presentes, y para sancionarla, el de la mayoría simple del cuerpo.

d) Solicitar informes de cualquier naturaleza a los afiliados que desempeñen cargos públicos.

e) Aplicar las sanciones que corresponda a los afiliados que desempeñen cargos electivos por la Capital Federal y que no cumplan con las disposiciones determinadas por esta Carta Orgánica, reglamentos, Programas, Plataformas, Mandatos y Resoluciones partidarias, previa citación y descargo por parte del legislador.

f) Considerar el informe que semestralmente deberá presentar la Mesa Ejecutiva de la Capital. Dicho informe, para ser rechazado, deberá contar con el voto de los dos tercios (2/3) de los miembros presentes.

g) Declarar amnistías o reducción de sanciones, por el voto de los dos tercios (2/3) de los miembros presentes.

h) Disponer las intervenciones previstas en esta Carta Orgánica, con un quórum de la mitad más uno de sus miembros y el voto afirmativo de los dos tercios (2/3) de los presentes.

i) Dictar su propio reglamento.

j) Entender y resolver en todo asunto no atribuido de un modo expreso a otro organismo del Partido.

k) Será el máximo organismo partidario de apelación.

Capítulo II

De la Mesa Ejecutiva de la Capital Federal.

Art. 23) La Mesa Ejecutiva de la Capital Federal estará compuesta por quince (15) congresales electos por lista completa, en la que se establecerá los cargos a desempeñar, según lo establecido en el art. 11 de esta Carta Orgánica.

Los cargos serán: Presidente, Vicepresidente 1ro., Vicepresidente 2do., Secretario General, Tesorero, Protesorero y 9 Secretarios.

Art. 24) Dentro de los diez (10) días de haber sido electos por el Congreso, se reunirán a fin de establecer las funciones que desempeñarán los Secretarios; en dicha sesión se determinará los días y hora de reuniones, las que no podrán ser inferiores a las dos mensuales.

Art. 25) Los miembros de la Mesa Ejecutiva están obligados a asistir a las sesiones de la misma, siendo de aplicación por inasistencia lo establecido en el Art. 15 de esta Carta Orgánica.

Art. 26) La Mesa Ejecutiva se reunirá en sesiones extraordinarias cada vez que la naturaleza y urgencia de los asuntos a tratarse así lo requiera, a juicio de una tercera parte de sus miembros.

Art. 27) A efectos del quórum legal para las sesiones de la Mesa Ejecutiva, deberá observarse lo dispuesto en el Art. 9 de la presente.

Art. 28) Todas las resoluciones que adopte la Mesa Ejecutiva de la Capital, para ser válidas, requerirán la mayoría de votos de los miembros que forman el quórum, a excepción de aquellas para las cuales está determinado un número especial.

Art. 29) Las intervenciones a los Consejos Seccionales deberán ser sancionadas por la mayoría absoluta de los miembros de la Mesa Ejecutiva citada a sesión especial a tal efecto, y en los casos en que se transgreda la presente Carta Orgánica y/o vulneren los lineamientos políticos del Partido.

Art. 30) Ningún afiliado del Partido podrá adherir o participar en listas o instituciones, de carácter social, cultural, gremial, estudiantil o político, cuando el Partido hubiere decidido oficialmente su adhesión, participación o apoyo en otra lista o institución que compita con ésta.

Art. 31) La propaganda partidaria será centralizada por la Mesa Ejecutiva. Ningún afiliado podrá invocar la representación del partido para la realización de actos públicos, publicaciones, adhesiones, etc., sin la autorización previa de la Mesa Ejecutiva.

Art. 32) Son atribuciones de la Mesa Ejecutiva de la Capital Federal:

a) La dirección del Partido de la Capital Federal, con arreglo a las facultades que le confiere esta Carta Orgánica;

b) Ejercer la representación en el Distrito y designar apoderado;

c) Dar a conocer a los Consejos Seccionales todas las resoluciones que adopte;

d) Intervenir los Consejos Seccionales en los casos determinados por la presente Carta Orgánica;

e) Convocar al Congreso de la Capital en los casos establecidos por esta Carta Orgánica;

f) Centralizar y controlar la propaganda partidaria, que responderá a los lineamientos políticos del Partido.

g) Establecer el presupuesto de gastos y recursos del Partido en el Distrito, debiendo dar cuenta del mismo en los congresos ordinarios que se realicen;

h) Dictar su propio Reglamento;

i) Hacer efectivas las sanciones disciplinarias de acuerdo a lo establecido en esta Carta Orgánica;

j) Hacerse representar por delegaciones de su seno en los actos partidarios que se lleven a cabo;

k) Administrar el tesoro del Partido y sus bienes en general. La administración deberá ejercerse por medio de los órganos respectivos sobre la base de un sistema contable llevado de acuerdo con las reglas establecidas por el Código de Comercio, debiendo cumplimentar lo establecido en la Ley Nro. 23.298; y

l) Propender a la acción popular y extensión doctrinaria, creando los medios necesarios al efecto.

Capítulo III:

De los Consejos Seccionales.

Art. 33) Constituyen los Consejos Seccionales todos los ciudadanos en ambos sexos inscriptos en el padrón nacional y en el partidario de la respectiva sección. Los locales partidarios no podrán llevar el nombre de personas vivas o atentatorios a la Declaración de Principios y Bases de Acción Política.

Art. 34) Los Consejos Seccionales tendrán una Mesa Directiva compuesta por: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero y 7 (siete) Vocales. En la elección que se designen estas autoridades, se elegirán también 4 (cuatro) vocales suplentes. Durarán dos años en sus cargos y podrán ser reelectos. Para ser miembro de la Mesa Directiva se requiere tener dos (2) años de antigüedad como afiliado en la sección electoral respectiva.

Art. 35) En las elecciones para designar autoridades de los Consejos Seccionales, se elegirán por lista completa, en forma secreta y directa. Corresponderá a la mayoría de los cargos nominativos y cuatro vocales. La primera minoría, si obtuviere un mínimo del 25 % (veinticinco por ciento), le corresponderá 3 (tres) vocales. Los suplentes reemplazarán a los titulares electos por la misma lista. Los vocales de la mayoría reemplazarán a los cargos nominativos.

Los cargos nominativos serán reemplazados según el orden establecido en el artículo anterior.

Art. 36) Será de aplicación a las Mesas Directivas Seccionales lo establecido en el art. 16 de esta Carta Orgánica.

Art. 37) Los Consejos Seccionales podrán autorizar el funcionamiento de Subconsejos Seccionales en la Sección. En caso de resolución denegatoria, será apelable ante la Mesa Ejecutiva de la Capital.

Art. 38) Los Subconsejos Seccionales autorizados quedarán subordinados a la autoridad seccional. Los Subconsejos Seccionales designarán 3 (tres) responsables del mismo ante las autoridades del Consejo pertinente.

Art. 39) Los Presidentes de los Consejos Seccionales serán miembros natos del Congreso de la Capital.

TITULO III

Capítulo IV

Del Tribunal de Conducta.

Art. 40) Toda cuestión relacionada con la disciplina y conducta de los afiliados, excepto en los casos determinados expresamente en esta Carta Orgánica, estará sometida al conocimiento y decisión del Tribunal de Conducta, que estará compuesto por 5 (cinco) miembros designados en la sesión preparatoria del Congreso de la Capital por mayoría de votos. En el mismo acto se designarán 3 (tres) suplentes, que reemplazarán por su orden a los titulares en caso de vacancia.

Art. 41) Los miembros del Tribunal de Conducta no podrán investir otro cargo partidario, debiendo tener una antigüedad partidaria no inferior a los 5 (cinco) años. Durarán 2 (dos) años en sus funciones y podrán ser reelectos.

Art. 42) El Tribunal de Conducta se constituirá dentro de los treinta (30) días de haber sido electo, designando en su primera sesión un Presidente y dos Secretarios. funcionará con mayoría absoluta de sus miembros y sus decisiones serán adoptadas también por mayoría absoluta de los miembros que lo componen.

Art. 43) El Tribunal de Conducta, será Tribunal de Apelación de las sanciones que impongan los Consejos Seccionales a sus miembros.

Art. 44) El Tribunal de Conducta dictará su propio Reglamento Interno y sus sesiones serán secretas, salvo expresa resolución adoptada por los dos tercios (2/3) de sus miembros, y adoptará como procedimiento el del juicio oral con acusación y defensa. En el caso de los legisladores nacionales y/o comunales, éstos podrán efectuar sus pertinentes descargos por escrito al igual que los miembros de la Mesa Ejecutiva de la Capital Federal.

Art. 45) El Tribunal de Conducta se abocará directamente al asunto, de oficio o cuando mediare denuncia formulada por un afiliado, y procederá al juzgamiento del imputado. Cuando la acusación fuera formulada por uno o más afiliados del Partido, el Tribunal de conducta deberá, previamente y sin forma alguna de publicidad, pronunciarse respecto de la procedencia del juzgamiento solicitado. En caso de considerar inmotivado el mismo por el voto de los dos tercios (2/3) de sus miembros, se archivará sin más trámite.

Resuelta la procedencia del juzgamiento, deberá darse traslado por quince (15) días hábiles al acusado, quien en un solo acto, deberá formular las recusaciones que considere pertinentes, presentar su defensa, ofreciendo las medidas de prueba que estime procedentes, acompañando documentación.

Art. 46) En el caso de rechazarse la acusación en los términos del artículo anterior o de absolverse al acusado, el Tribunal de Conducta deberá pronunciarse respecto de la acusación. En el supuesto de que fuera calificada de calumniosa, inmotivada o de mala fe, procederá a su vez al juzgamiento del acusador o acusadores.

Art. 47) Podrá aplicar las siguientes sanciones:

a) Amonestaciones;

b) Censura pública;

c) Separación del cargo partidario;

d) Suspensión temporaria de la afiliación;

e) Cancelación de la afiliación.

Art. 48) El Tribunal de Conducta podrá citar a prestar declaración a cualquier afiliado al Partido, requerir informes y/o toda otra medida que a su juicio corresponda. La reticencia o incumplimiento de los plazos que el Tribunal acuerde, faculta a éste para la formación de causa disciplinaria a los infractores.

Art. 49) El Reglamento Interno se ajustará a los plazos y formas establecidos en esta Carta Orgánica y, si no los hubiere contemplado, por el Código Penal.

Art. 50) Las sanciones que recayeren sobre el imputado y/o acusador, sólo podrán ser apeladas ante el Congreso de la Capital Federal, quien lo resolverá en su primera sesión ordinaria posterior a la presentación.

Art. 51) Las acusaciones podrán ser formuladas por cualquier afiliado, excepto cuando se tratase de casos vinculados con el desempeño de cargos públicos electivos, cuya presentación corresponderá al Congreso de la Capital.

Art. 52) Toda acusación se hará por escrito, y en ella se ofrecerá todas las pruebas y se agregarán las documentales.

Dicha presentación se elevará dentro del año de producidos o conocidos los hechos. Transcurrido dicho término sin haber formulado alguna sobre tales hechos o si denunciados hubiesen sido rechazados, el afiliado que hiciera públicas manifestaciones sobre el particular será incurso en falta grave.

Capítulo IV

De la Junta Electoral.

Art. 53) La Junta Electoral se compondrá de cinco (5) miembros titulares que serán electos conjuntamente con tres (3) suplentes que los reemplazarán, en caso de ausencia, por el Congreso de Capital, no pudiendo ser de su propio seno. La elección de los miembros se efectuará por lista completa y en votación secreta, debiendo ser oficializada dicha lista ante la Comisión de Poderes.

Art. 54) Los miembros de la Junta Electoral no podrán investir otro cargo partidario, debiendo tener una antigüedad no inferior a los cinco (5) años de afiliación. Durarán dos (2) años en sus funciones y podrán ser reelectos.

Art. 55) Los miembros de la Junta Electoral electos deberán constituirse dentro de los 30 (treinta) días siguientes a sus designaciones. Deberán sesionar con la mitad más uno de sus miembros como mínimo. En la primera sesión elegirán un Presidente y un Secretario.

Art. 56) La Junta Electoral no podrá adoptar resolución alguna sin el quórum requerido en el artículo anterior, siendo válido el quórum integrado por los suplentes en caso de impedimento justificado de los titulares. El Presidente tendrá voz y voto en las deliberaciones y dispondrá de voto doble cuando se produjera empate en alguna votación.

Art. 57) La Junta Electoral sesionará todos los días hábiles desde la convocatoria hasta el día de las elecciones, en un horario no inferior a las 3 (tres) horas. El día de elecciones sesionará en forma permanente hasta la finalización del escrutinio definitivo.

Fuera de los lapsos establecidos en el párrafo anterior, deberá reunirse una vez por mes, como mínimo.

Art. 58) Son atribuciones y deberes de la Junta Electoral:

a) Presidir y fiscalizar las elecciones internas que se realicen;

b) Resolver como juez único en las impugnaciones presentadas durante el período eleccionario a nivel partidario;

c) Fijar los locales comiciales para las elecciones internas, lo que deberá ser informado a los apoderados de las listas intervinientes con 10 (diez) días hábiles de anticipación como mínimo;

d) Dictar su Reglamento Interno;

e) Fiscalizar la inscripción y el pase de los afiliados en los Consejos Seccionales;

f) Formar el padrón de afiliados con arreglo a lo prescripto en esta Carta Orgánica, y mantenerlo actualizado;

g) Depurar dicho padrón, procediendo de oficio a las tachas o eliminaciones que hubiere lugar;

h) Hacer imprimir el padrón de afiliados que correspondiere;

i) Resolver todas las dificultades que se suscitaren en las elecciones internas acerca del derecho de los afiliados a votar en ellas;

j) Ordenar y custodiar el fichero de afiliación;

k) Designar afiliados del Distrito que se desempeñarán como Presidentes de Comicios y Presidentes de Mesas Electorales;

l) Comunicar al juez de aplicación, dentro de los 10 (diez) días siguientes de realizado el escrutinio definitivo, el resultado de las elecciones partidarias internas;

m) Hacer imprimir y distribuir el padrón de afiliados de cada sección electoral entre los Consejos Seccionales y apoderados de las listas que se oficialicen; y

n) Verificar la acreditación de los certificantes de afiliaciones, como así también los avales presentados por las listas intervinientes.

Capítulo VI

Del Contralor Patrimonial.

Art. 59) El Congreso de la Capital Federal en su sesión preparatoria elegirá, por mayoría de votos, una Comisión de Contralor Patrimonial, que estará integrada por 3 (tres) afiliados como titulares y 3 (tres) suplentes. Dicha elección será por lista completa y sus miembros no podrán investir otro cargo partidario.

Art. 60) Sus miembros deberán tener una antigüedad no inferior a los dos (2) años como afiliados en el Distrito. Durarán 2 (dos) años en sus funciones y podrán ser reelectos.

Art. 61) Serán atribuciones y deberes de la Comisión de Contralor Patrimonial:

a) Controlar la gestión, administración y conservación del patrimonio partidario, detalles de ingresos y egresos, debiendo conservar la documentación y comprobantes pertinentes por 3 (tres) ejercicios anuales como mínimo, según lo establece la Ley Nº 23.298; y

b) Dictaminar sobre el estado patrimonial y la situación de ingresos y egresos de cada ejercicio anual, dentro de los 30 (treinta) días de finalizado el mismo. Este dictamen será elevado al Congreso de la Capital dentro de los 15 (quince) días de producido.

TITULO IV

Capítulo VII

De la Organización de la Juventud.

Art. 62) Constituyen la organización de la Juventud Social Demócrata, los ciudadanos de ambos sexos inscriptos en los padrones partidarios del Distrito de la Capital Federal y comprendidos entre los 18 (dieciocho) y los 30 (treinta) años, inclusive.

Art. 63) Constituirán un Consejo Juvenil del Partido y desenvolverán sus actividades con autonomía, pero sujetos sus componentes a las disposiciones de esta Carta Orgánica y a las Resoluciones de la Mesa Ejecutiva del Distrito. La Mesa Ejecutiva de la Capital podrá intervenir el Consejo Juvenil para reorganizarlo y convocar a nuevas elecciones en caso de que se considere que éste no cumpla con su finalidad y misión específica.

Art. 64) El Consejo Juvenil dictará su propio Estatuto de acuerdo con los principios de esta Carta Orgánica, sometiéndolo para su conocimiento y aprobación a la Mesa Ejecutiva de la Capital Federal.

Art. 65) El Consejo Juvenil será elegido en el mismo acto eleccionario que las autoridades partidarias, por lista única y en voto secreto, siendo el total de 56 (cincuenta y seis) miembros, correspondiendo las tres cuartas partes (3/4) a la lista que obtenga la mayoría de votos y el cuarto (1/4) restante a la lista que siga en cantidad de votos, siempre que ésta obtenga un mínimo del 25 % (veinticinco por ciento) de los votos válidos emitidos.

Art. 66) El Consejo Juvenil, una vez constituido, designará de su seno a 9 (nueve) miembros que tendrán los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario General y seis (6) Secretarios. En la misma sesión se elegirán 6 (seis) suplentes que sustituirán a los titulares en caso de renuncia o ausencia permanente.

Art. 67) El Consejo Juvenil se reunirá dos (2) veces como mínimo por año. La Mesa de Conducción Juvenil se reunirá 1 (una) vez por mes como mínimo. Será de aplicación lo establecido en el Art. 16 de la presente Carta Orgánica.

Art. 68) Los miembros del Consejo Juvenil durarán dos (2) años en sus mandatos y podrán ser reelectos. Deberán tener dos años de antigüedad como afiliados al Partido como mínimo.

TITULO V

Capítulo VIII

Del Tesoro del Partido

Art. 69) El Tesoro del Partido se forma:

a) Con la contribución de los afiliados;

b) Con la cuota que fije para los congresales;

c) Con las entradas extraordinarias;

d) Con los aportes que efectúen los Consejos Seccionales; y

e) Con los intereses de los depósitos efectuados.

Art. 70) Será de estricto cumplimiento lo establecido en el Art. 41 de la Ley Nº 23.298.

Art. 71) Todos los gastos e inversiones que efectúe la Mesa Ejecutiva de la Capital Federal serán controlados por la Comisión de Control Patrimonial, debiendo la Tesorería confeccionar el balance de entradas y salidas, y habiendo sido

aprobado por los órganos mencionados, será elevado al Congreso de la Capital Federal para su consideración.

Art. 72) Los fondos partidarios deberán depositarse en instituciones bancarias, en una cuenta a nombre del Partido y a la orden de los miembros de la Mesa Ejecutiva que ésta determine.

TITULO VI

Capítulo IX

De las elecciones internas.

Art. 73) Las autoridades internas durarán 2 (dos) años en sus cargos y podrán ser reelectas. Serán elegidos por lista completa en forma secreta y en un solo acto.

Art. 74) Para las elecciones internas se utilizará el padrón de afiliados remitido por la Junta Electoral a cada Consejo Seccional.

Art. 75) Los padrones partidarios serán exhibidos en los Consejos Seccionales y en la Sede Central de la Capital Federal con 15 (quince) días de antelación como mínimo.

Art. 76) La convocatoria de elecciones será efectuada por la Junta Electoral con no menos de 60 (sesenta) días de anticipación al acto eleccionario.

Art. 77) Podrán ser electos quienes se hallen inscriptos en el padrón nacional de la sección respectiva, y figuren en el padrón partidario de dicha sección, además de reunir las condiciones que exige esta Carta Orgánica.

Art. 78) Podrán votar todos los afiliados que tengan una antigüedad mínima de un (1) año.

Art. 79) Se utilizarán boletas completas por número, divididas en cuerpos, en los que constarán los nombres de los candidatos y cargos a elegir. El número de la boleta será asignado por la Junta Electoral.

Los cuerpos de la boleta serán según corresponda a cargos electivos nacionales, distritales, cargos partidarios nacionales, de distrito único y seccionales. Todas las boletas tendrán un formato uniforme e impresos sobre papel blanco con tinta azul y no contendrán otra inscripción que la identifique que el número asignado por la Junta Electoral, única referencia que podrá utilizarse en la campaña electoral además del nombre de los candidatos.

Art. 80) Las listas serán presentadas para su oficialización ante la Junta Electoral con una anticipación de hasta 15 (quince) días hábiles del acto comicial.

Art. 81) Cada lista deberá ser representada por un apoderado titular y uno suplente, ambos deben ser designados por la mitad más uno de los candidatos que componen la lista y serán afiliados en el Distrito.

Art. 82) Las listas que se presenten deberán contar con el aval del 10 % (diez por ciento) de los afiliados del padrón seccional si se presentaran solamente para la elección de autoridades seccionales. En caso de presentarse para cargos electivos nacionales y/o comunales y/o autoridades partidarias consideradas de Distrito único, se requerirá el aval del 10 % (diez por ciento) del total del padrón general del Distrito.

Art. 83) La Junta Electoral podrá citar para ratificar la postulación de candidatos y/o de los avalistas. En caso de incomparencia y/o rechazo de la postulación y/o aval en cualesquiera de los casos, el apoderado de la respectiva lista deberá producir el reemplazo correspondiente dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas de la notificación, caso contrario se considerará vacante el cargo y/o que se desiste de la presentación de la lista, según corresponda.

Art. 84) Al presentarse la solicitud de la oficialización de la lista, deberá acompañarse las planillas que expresen el aval a la misma, con especificación de apellido y nombre, domicilio, sección a la cual pertenece, número de documento y firma de cada ciudadano que preste tal conformidad.

Art. 85) El día de la elección no se permitirá la permanencia dentro de los lugares en que funcionen las mesas receptoras de votos, a ninguna persona que forme parte de ella y esté debidamente autorizada por la Junta Electoral.

Art. 86) Cada lista oficializada podrá designar en cada mesa de comicio a un afiliado que actuará como fiscal, quienes previamente serán designados para tal misión por el apoderado de la lista respectiva ante la Junta Electoral, la que notificará a la autoridad del Comicio.

Art. 87) Los comicios se desarrollarán en el horario de 9 (nueve) a 22 (veintidós) horas. La votación será en forma secreta.

Art. 88) El escrutinio provisorio se efectuará en el lugar donde se realizó el comicio. Las listas concurrentes, a través de sus apoderados y/o fiscales, podrán observar el acto eleccionario y el escrutinio, quienes dejarán constancia de sus observaciones, si las hubiere, en un acta que deberán suscribir.

Art. 89) Finalizado el escrutinio provisorio, se remitirá toda la documentación a la Sede fijada por la Junta Electoral para la realización del escrutinio definitivo.

Art. 90) Finalizado el escrutinio definitivo, la Junta Electoral procederá a la proclamación de los electos y comunicará el resultado a la Mesa Ejecutiva de la Capital Federal.

Art. 91) La lista que obtenga la mayoría de voto se adjudicará las 3/4 (tres cuartas) partes de los cargos, la lista que siga en orden de votos se adjudicará los cargos restantes siempre, que obtenga por lo menos el 25 % (veinticinco por ciento) de los votos válidos emitidos.

Art. 92) Los candidatos electos podrán presentar su renuncia ante la Junta Electoral en un término de 5 (cinco) días posteriores al escrutinio definitivo. La Junta Electoral procederá al reemplazo de los renunciantes y a los que no estén en condiciones de ser electos, dentro de las 24 (veinticuatro) horas, produciendo el reemplazo siguiendo el orden de la lista por la cual resultaron electos.

Art. 93) En todos los casos, cuando se oficializare una sola lista de candidatos, no se realizará el comicio interno, procediendo la Junta Electoral a proclamar, directamente, los mismos.

Art. 94) Los candidatos a cargo electivo nacional y/o municipal conformarán una lista única a posteriori del escrutinio definitivo, correspondiéndole a la mayoría los dos (2) primeros puestos, y a la minoría que le siga en cantidad de votos el siguiente, y así sucesivamente. La minoría deberá tener como mínimo el 25% (veinticinco por ciento) de los votos válidos emitidos.

TITULO VII

Capítulo X:

De las incompatibilidades.

Art. 95) Son incompatibles:

a) El de miembro de la Junta Electoral con cualquier otro cargo partidario;

b) El de miembro del Tribunal de Conducta con cualquier otro cargo partidario;

c) El de miembro de Contralor Patrimonial con cualquier otro cargo partidario;

Art. 96) A los fines de las incompatibilidades se considerarán cargos partidarios los cargos electivos.

TITULO VIII

Capítulo XI

Disposiciones Generales.

Art. 97) El Partido se extinguirá por las causas previstas en la Ley 23.298. Para determinar la extinción por voluntad de los afiliados, se convocará a un plesbicito cuando así lo decida las 2/3 (dos terceras) partes del Congreso de la Capital Federal, citado especialmente a ese único fin.

Art. 98) Decidida la extinción del Partido en forma y modo establecido en el artículo precedente, la Mesa Ejecutiva de la Capital Federal determinará el destino de los fondos, tomando a cada efecto los recaudos que fuesen necesarios para el cumplimiento del mandato en tal sentido, sin perjuicio del derecho de los acreedores. El procedimiento de liquidación y ulterior transferencia de los bienes remanentes se acusará a lo prescripto en el Art. 65 de las Ley 23.298.

Art. 99) El Partido en el Distrito se regirá por lo dispuesto en esta Carta Orgánica y por la legislación que reglamente el funcionamiento de los Partidos Políticos.

Art. 100) El Congreso de la Capital, a propuesta de la Mesa Ejecutiva del Distrito, decidirá sobre la concertación de alianzas transitorias de una determinada elección, nombre adoptado, plataforma electoral común. Igualmente decidirá sobre la integración de confederaciones, fusión de partido y concertación de fórmulas comunes, de acuerdo a lo establecido en la Ley 23.298.

Art. 101) La Mesa Ejecutiva de la Capital Federal acordará y decidirá sobre la conformación de listas comunes de candidatos en casos de alianzas electorales.

Art. 102) Las decisiones a que se refieren los artículos 100 y 101 de la presente Carta Orgánica, requerirán un quórum de la mitad más uno y una mayoría de los 2/3 (dos tercios) de los presentes.

Art. 103) La sigla que utilizará el Partido será la siguiente: "PSODE". El color que utilizará será el azul y las letras blancas. En todo símbolo representativo del Partido las letras irán en franja imaginativa del medio, siendo las otras dos franjas (imaginativas), tanto la superior como la inferior, de igual tamaño que la central. Las mencionadas franjas imaginativas serán horizontales.

Cláusulas transitorias.

Art. 104) En la primera elección interna que se realice, no se observará la obligatoriedad de la antigüedad exigida por esta Carta Orgánica, a los comprendidos en los artículos 7, 34, 60, 68 y 78 de la presente.

Art. 105) Las antigüedades mínimas exigidas en los artículos 41 y 54 de la presente Carta Orgánica, serán consideradas las máximas hasta que los afiliados obtengan la requerida por la presente.

Art. 106) La primera Junta Electoral estará compuesta por miembros de la Junta Promotora Provisional del Partido, los que serán elegidos en una sesión especial dentro de los 30 (treinta) días de reconocido el Partido por la Justicia Electoral. — MARTA ISABEL TALAMO - Abogada - C. P. A. C. F. - Tº 42 Fº 441 - C. N. P. T. A. Nº 5.140.347.

e. 12/5 Nº 938 v. 12/5/92

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**ATORRASAGASTI**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1992 a las 10.00 horas, en la sede social de Avda. Santa Fe 3980, 6º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31/5/85, 31/5/86, 31/5/87, 31/5/88, 31/5/89, 31/5/90 y 31/5/91.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas con la Reserva Legal y con la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditado
e. 6/5 Nº 11.060 v. 12/5/92

**ABB MEDIDORES**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 1992, a las 17:30 hs., en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. Nº 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1991.
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio y los Síndicos durante el ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1991.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1991.
5º) Retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1991.
6º) Aprobación honorarios, contador certificante del balance cerrado al día 30 de noviembre de 1991.
7º) Consideración destino de los resultados resultantes del ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1991.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
9º) Designación de miembros de Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación de Contador Certificante del balance que cierra el día 30 de noviembre de 1992.
11º) Designación de dos accionistas para la firma del acta asamblearia.

El Director Administrativo Financiero

NOTA: Se previene a los Señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el art. Nº 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social, Av. L. N. Alem 822 P. 9 Capita Federal en el horario de 9 a 12 hs. hasta el día 18 de mayo de 1992 inclusive.

Declaramos que esta Sociedad no se encuentra comprendida en el art. Nº 299, de la Ley Nº 19.550.

e. 7/5 Nº 11.371 v. 13/5/92

**A G D A M**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1992 a las 10,00 horas, en la sede social de calle Lavalle 1527 — Piso 10º — Oficina 40, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el Acta a labrarse.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 16 iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de los Síndicos durante el Ejercicio bajo consideración.
4º) Fijación de honorarios a Directores y Síndicos por el Ejercicio Nº 16.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/91.
6º) Designación de nuevos Directores y Síndicos titulares y suplentes por el Ejercicio 1992.

El Presidente

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
Las comunicaciones se efectuarán en el domicilio de la sociedad, calle Lavalle Nº 1527 — Piso 10º — Oficina 40 — Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles de 9,00 a 18,00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

e. 7/5 Nº 11.334 v. 13/5/92

**AGROSURESTE**
**S. A.**
**Registro Nº 15.365**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1992 a las 17 horas en primera convocatoria, o a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 629 piso 3ro., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se celebra la Asamblea, fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio Nº 30, cerrado el 30/11/91.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/11/91.
5º) Consideración de la propuesta que eleva el Directorio, sobre el destino de los resultados del ejercicio y sobre los honorarios a los Directores titulares y al Síndico titular, por el ejercicio cerrado el 30/11/91.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes por el término de dos años y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico suplente por un año.

El Presidente

Esta Sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por la Ley de Sociedades.

e. 7/5 Nº 11.317 v. 13/5/92

**ASOCIACION GESTALTICA DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1992 a las 10.30 horas en la sede social, Calle Bogotá Nº 3934, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso I, ley 19.550, referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.
4º) Elección de presidente de la Comisión Directiva.

La Comisión Directiva
e. 8/5 Nº 11.584 v. 14/5/92

**AVYCAYA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de junio de 1992 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar disolución anticipada de la Sociedad por encontrarse en la situación prevista en el artículo 94 incisos 1º y 4º de la Ley 19.550.
2º) Designación de liquidadores e instrucciones para el desempeño del cargo.
3º) Distribución del Capital Neto.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 8/5 Nº 11.479 v. 14/5/92

**AZUCARERA BUENOS AIRES**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1992, a las 11.00 horas, en la sede social, Paraguay 776 10º "A", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura, art. 261, último párrafo Ley 19.550.
3º) Destino del resultado del Balance.
4º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos por el período de un año, elección de Síndicos y designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.

El Presidente
e. 8/5 Nº 11.444 v. 14/5/92

**ADMINISTRADORA GENERAL DE NEGOCIOS**
**S. A. Sociedad Gerente de Fondos de Inversión**

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1992, a las 15.30 horas en la sede social, Avenida Roque S. Peña 740, 5to. piso, Unidad "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas Complementarias e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Gestión de los señores Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 8vo. del Estatuto Social), elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
6º) Reemplazo de los Síndicos que terminan sus funciones. Elección de miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7º) Modificación del Valor Nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario según Decreto 2128/91 del Poder Ejecutivo Nacional. Canje de las acciones en circulación.
8º) Modificación del art. 4to. del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia hasta el 22 de mayo inclusive.

e. 11/5 Nº 11.719 v. 15/5/92

**AGROESTERO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1992 a las 10.00 horas en primera convocatoria, en la Avenida Francisco Beiró 4294, 1º Piso "H", Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 y modif. al 31 de diciembre de 1989, al 31 de diciembre de 1990 y al 31 de diciembre de 1991.
2º) Reelección de autoridades.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Conforme lo establece el art. doce del Estatuto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con cualquier número a las 12.00 horas en el mismo domicilio.

El Presidente
e. 11/5 Nº 11.604 v. 15/5/92

**ALGODONERA FLANDRIA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27.05.92, 10.00 horas en Lima 767, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio 31.12.91.
2º) Gestión Directorio y Síndico y Honorarios (art. 261 Ley 19.550).
3º) Fijación número Directores, su elección por clases y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Aumento de capital y emisión de acciones.
5º) Emisión de obligaciones negociables.

El Director
e. 11/5 Nº 3454 v. 15/5/92

**ANELU**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General extraordinaria para el día 26 de mayo de 1992 a las 12.00 horas en la calle J. E. Uriburu 575, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de Analía y Elsa Siniuk como coadministradores, su aprobación, específicamente la venta efectuada de la finca sita en Espinosa 1746, Capital, el 14/XII/89, la distribución del importe de dicha venta entre los socios comanditados, Analía, Elsa y Luis Siniuk y comanditaria María Glujovsky de Siniuk.
3º) Consideración de la gestión respecto a la locación del departamento Av. Cnel. Díaz 1737 piso 2º "10", Capital.
4º) Remoción de Luis Siniuk, como coadministrador, por grave incumplimiento de sus

obligaciones, inconducta notoria y mala gestión.

5º) Autorizar a 2 de los coadministradores a vender, gravar o disponer del bien inmueble Cnel. Díaz 1737, piso 2º "10", Capital en el tiempo y forma que lo consideren.

La Socia Comandidata

NOTA: La Asamblea queda simultáneamente citada para 2º convocatoria I/2 hora después de celebrarse con cualquier Quórum.

e. 11/5 Nº 11.738 v. 15/5/92

**ANGELINI**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria horas 15.00 y horas 16.00 para el día 28 de mayo de 1992 en Paysandú 1527, Capital, efectos considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión acciones preferidas.
2º) Aumento del capital, reforma del estatuto y modificación características de las acciones.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 11/5 Nº 11.711 v. 15/5/92

**AÑURI HISPANOAMERICANA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, en el local social sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firma el acta de la Asamblea;
2º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social;
3º) Reforma del artículo 15 de los estatutos sociales;
4º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos precedentes.

El Directorio

e. 11/5 Nº 109 v. 15/5/92

**AUTOLATINA ARGENTINA**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 1992, a las 12.00 horas en el local sito en Av. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del Capital Social.
2º) Adecuación del Capital Social al nuevo signo monetario, modificación del valor nominal de las acciones y de los artículos 4º, 11º y 13º del Estatuto Social.
3º) Aumento del Capital Social. Modificación del artículo 4º.
4º) Llamado a suscripción.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

El Vicepresidente

e. 11/5 Nº 3394 v. 15/5/92

**AUTOLATINA ARGENTINA**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 1992, a las 11.30 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del capital corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Establecimiento del número de los Directores Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1992. Su elección por el término de un año.
3º) Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1992. Su elección por el término de un año.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

El Directorio

e. 11/5 Nº 3396 v. 15/5/92

**"B"**

**B. A. D. E.**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de mayo de 1992, a las 9.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día las 10.00 horas, en el local social de la calle La Rioja No. 165, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1o., Ley 19.550, R. T. No. 6, y tratamiento del resultado del ejercicio, por los ejercicios cerrados al 31/12/88, 31/12/89, 31/12/90 y 31/12/91.
3º) Fijación del número de directores y su designación con mandato por tres años.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e. 6/5 Nº 11.136 v. 12/5/92

**BUN**
**S. A. I. C. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, en el local social de Monroe 860, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los estados prescriptos por el Art. 234, inc. 1o. de la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
3º) Honorarios de la Sindicatura;
4º) Elección de Directores y fijación de su número;
5º) Honorarios del Directorio para el ejercicio 1992;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

e. 6/5 Nº 11.167 v. 12/5/92

**BIRRA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26/05/92, a las 10.00 horas, en la sede de la Calle Tucumán 540, P. 21º Of. "G", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Absorción del quebranto acumulado.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la ley 19.550), por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por un nuevo ejercicio.

El Directorio

e. 8/5 Nº 11.577 v. 14/5/92

**"C"**

**CAMINO DEL ATLANTICO**
**S. A. C. V.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CAMINO DEL ATLANTICO S. A. C. V. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1992 a las 18.00 horas en Maipú 42, 1er. piso, oficina 13, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que ocasionaron la demora de la Convocación.
3º) Considerar y resolver acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, sus notas y anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 1º de diciembre de 1991,
4º) Aprobación de la gestión de los directores, síndicos, apoderados y gerentes de la Sociedad,
5º) Fijación de la retribución a asignar a los directores y síndicos por el desempeño de las funciones encomendadas,
6º) Resolver acerca de la distribución de las utilidades acumuladas al cierre del segundo ejercicio operado el 1º de diciembre de 1991 y
7º) Elección de directores titulares y suplentes por un año y de síndicos titulares y suplentes por un año por cada clase de acciones, mediante votación independiente de los accionistas de cada clase.

El Directorio

e. 6/5 Nº 11.102 v. 12/5/92

**CELULOSA JUJUY**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3er. Piso, Bs. As., el día 29-05-92 a las 18.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inciso 1ro. Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y tratamiento de los resultados.
3º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Consideración de las gestiones que se realizan para la capitalización de la compañía y recomposición de su capital de trabajo.

Buenos Aires, abril 27 de 1992.

El Vice-Presidente

e. 6/5 Nº 11.028 v. 12/5/92

**CERRO CASTILLO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 27 de mayo de 1992, a las 17.00 horas en Avenida de Mayo Nº 701 piso 8 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artículo Nº 15 del Estatuto Social.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades, que para la participación de la Asamblea deberán cursar la comunicación correspondiente a nuestra sede social en Avda. de Mayo Nº 701, Piso 8, de lunes a viernes, dentro del horario de 10.00 a 18.00 horas, venciendo dicho plazo el 21 de mayo de 1992 a las 18.00 horas.

e. 6/5 Nº 11.107 v. 12/5/92

**C. I. L. S. A.**
**Compañía Industrial Lanera Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, a realizarse el día 26 de mayo de 1992 a las 16.30 horas, en la Sede Social, Montevideo 496, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. I, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de honorarios de Directores, Art. 261 Ley 19.550 y aprobación de honorarios del Síndico.
4º) Destino de las Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores Titulares, su elección y designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la Caja Social, Montevideo 496, piso 8º, Capital, sus acciones o certificados bancarios, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, 24 de abril de 1992.

e. 6/5 Nº 11.110 v. 12/5/92

**COMPAÑIA SALINERA ARGENTINA**
**S. A. C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de mayo de 1992 a las 17.00 horas, en Callao 420, 7º Piso "A", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1991.
2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios Directores y Síndicos. Aprobación de sus gestiones.
3º) Elección de Directores que correspondan y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 6/5 Nº 105 v. 12/5/92

**CLAN FELDTMANN**
**S. A.**
**Expediente Nº 3758**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CLAN FELDTMANN S. A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo a las 10 horas en Cucha Cucha 77 planta baja 2 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, distribución de utilidades y aprobación de las gestiones de Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
4º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

El Presidente

En caso que la primera convocatoria no reuniera el quórum necesario, se llamará a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 11 horas. Se hace saber a los Señores Accionistas que en caso de hacerse representar en la Asamblea, los mandatarios deben concurrir munidos del mandato correspondiente con los requisitos expresos en el Art. 239 de la Ley de Sociedades Comerciales. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

e. 7/5 Nº 11.372 v. 13/5/92

**CLINICA LAS HERAS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/5/92 a las 18 hs. en Av. Las Heras 2492 — Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea Gral. Ordinaria.
2º) Consideración Documentos Art. 234 — Inciso L — Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio.
4º) Causa del incumplimiento de los plazos legales.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.

El Presidente
e. 7/5 Nº 11.252 v. 13/5/92

**CASTELLI 197**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26/05/92 a las 20.00 horas en Tte. Gral. Perón 2700, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 al 31 de octubre de 1991.
2º) Honorarios Directorio.
3º) Distribución utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Buenos Aires, abril de 1992.

El Presidente
e. 8/5 Nº 11.474 v. 14/5/92

**CLINICA Y SANATORIO CORDOBA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de accionistas a celebrarse el 29 de mayo de 1992, a las 18.00 horas en Av. Córdoba 3371, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y distribución de cargos, honorarios y redistribución de directores y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 8/5 Nº 11.582 v. 14/5/92

**CARBOQUIMICA ARGENTINA**
**Sociedad Mixta**
**Registro I.G.J. Nº 46.258**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992 a las 15.00 horas en Avda. Córdoba 1351, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la propuesta de aplicación del resultado del Balance al 31 de diciembre de 1991 formulada por el Directorio en la Memoria.
4º) Aprobación de lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 13.05.91 (Acta Nro. 536, punto 7mo.).
5º) Elección por el término de tres ejercicios de Miembros del Directorio: Un Presidente y dos Directores Titulares en representación de las acciones Clase "A".
6º) Elección por el término de tres ejercicios de dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes en representación de las acciones Clase "A".

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 11/5 Nº 11.647 v. 15/5/92

**COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS BURSATILES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1992, a las 17.30 horas en la sede social, Avenida Roque S. Peña 740, 5to. piso, Unidades "A" y "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas Complementarias e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Gestión de los señores Directores, Síndicos y Gerentes, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 8vo. del Estatuto Social), elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
6º) Reemplazo de los Síndicos que terminan sus funciones. Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de sus miembros Titulares y Suplentes.
7º) Modificación del Valor Nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario según Decreto 2128/91 del Poder Ejecutivo Nacional. Canje de las acciones en circulación.
8º) Modificación del art. 4to. del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia hasta el 22 de mayo inclusive.

e. 11/5 Nº 11.721 v. 15/5/92

**CONSORCIO DE INGENIEROS ASESORES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez, a celebrarse el 28 de mayo de 1992, a las 17.00 horas, en la sede social, Av. Callao 1016, 4º "A", Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se hizo fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la actuación del Directorio en el período en consideración.
6º) Consideración aumento del capital social, y en su caso, de la emisión de acciones correspondientes.
7º) Consideración de reformas al Estatuto, inclusive entre otras cambio del carácter del capital accionario y de la denominación social.
8º) Consideración de rescate de acciones.

El Presidente
e. 11/5 Nº 11.623 v. 15/5/92

**COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA "22 DE ABRIL"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA "22 DE ABRIL", ha convocado a los socios; y a los Señores Félix González; Eugenio Alvarez y Omar Ovalle en su carácter de representantes de la COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LIMITADA DE LA REPıBLICA ARGENTINA, a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en la Vda. R. Scalabrini Ortiz Nº 2067 de esta Capital Federal, el día 29 de mayo de 1992, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea suscriban el Acta de la misma.
2º) Consideración del Acuerdo definitivo firmado entre las COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LIMITADA DE LA REPıBLICA ARGENTINA (Incorporada) y la COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA "22 DE ABRIL" (Incorporante), en donde figuran los Balances de ambas Entidades al día 29 de febrero de 1992, y el Balance Consolidado, Resoluciones aprobatorias de las dos Cooperativas; nómina de acreedores oponentes y montos de sus créditos; nómina de socios de la C. O. V. E. P. con indicación del Capital Suscripto y realizado; tratamiento y aprobación de todo el contenido de este punto.
3º) Consideración del Estatuto Reformado de la COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO "22 DE ABRIL" LIMITADA, tratamiento y posterior aprobación.
Se deja expresamente aclarado que a partir del día de la fecha, se encuentra en la Secretaría de la Entidad, a disposición de todos los socios, dentro del horario de 10.00 horas a 18.00 horas; el acuerdo definitivo firmado entre la C. O. V. E. P. y la COOP. DE VIVIENDA LTDA. "22 DE ABRIL"; los Balances de ambas Entidades al 29/02/92; el Balance Consolidado; las Resoluciones aprobatorias de ambas Cooperativas; nómina de acreedores oponentes y monto de sus créditos; nómina de Socios de la C. O. V. E. P. con indicación del Capital suscripto y realizado; y el Estatuto Reformado de la COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO "22 DE ABRIL" LIMITADA.
De acuerdo al Art. 28 del Estatuto de la Entidad, transcurrida una hora de la fijada en esta Convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente con los socios presentes en el recinto.

El Presidente
e. 11/5 Nº 11.657 v. 13/5/92

**"D"**

**DON ENRIQUE**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 23 de mayo de 1992, a las 12.00 horas en el domicilio social Av. Callao 1473, 1º Piso, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de Cuotas de Capital Comanditado en Capital Comanditario.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Canje de títulos existentes por nuevos títulos que se adecuen al nuevo signo monetario.
4º) Adecuación y modificación de estatutos.
5º) Ratificación de la venta formalizada por la Sociedad instrumentada con fecha 10/3/87.
6º) Autorización a los socios administradores para solicitar créditos hipotecarios.
7º) Conformidad por la cesión de la fracción del Capital Comanditado realizada por el Señor Vicente Justo Pastor Casares.

La Socia Comanditaria
e. 6/5 Nº 11.047 v. 12/5/92

**DEFA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992 a las 10 horas en la Avenida Callao Nº 1178 2º Piso "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Informe del Directorio, consideración de su gestión.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Honorarios de la Sindicatura.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Fijación número y elección Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 7/5 Nº 11.286 v. 13/5/92

**DINATECNICA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1992 a las 10.30 horas en San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de número de directores y elección de los mismos.
3º) Fijación de honorarios de directores.
4º) Pago de dividendos en efectivo.
5º) Aumento de Capital Social.
6º) Modificación parcial de Estatutos.

El Directorio
e. 8/5 Nº 11.409 v. 14/5/92

**DUCA LINEAS AEREAS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a los accionistas de la firma "DUCA LINEAS AEREAS S.A.". El día 14/5/92 a las 14.00 horas en la calle Av. Córdoba 657, piso 14, oficina Nº 141, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación parcial del directorio.
2º) Reemplazo de los directores en cuestión.
3º) Elección de un socio gerente y su remuneración.

El Presidente
e. 8/5 Nº 11.558 v. 14/5/92

**"E"**

**ESTEBAN HOTEL**
**S. A. C. I. F. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Srs. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 18.00 horas en primera convocatoria y 19.00 horas en segunda, en Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1991 y aprobación de gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Tratar resultado del ejercicio citado y su apropiación;
4º) Elección de Directores por tres años; Elección de Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.

e. 6/5 Nº 11.052 v. 12/5/92

**"ESTELA" ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS**
**S. A.**
**Registro 6625**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ESTELA" ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS S.A. para la Asamblea

General Ordinaria que se reunirá el día 26 de mayo de 1992 a las 17.00 horas, en la oficina sita en la calle Suipacha 1111, P° 30 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 38 Ejercicio Económico cerrado el día 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la actualización de bienes del ejercicio y su destino.
4º) Destino de los resultados y fijación de honorarios al Síndico.
5º) Fijación de los honorarios y montos en conceptos de gastos representación para los miembros del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
8º) Elección de Sindicatura titular y suplente.

El Directorio
e. 6/5 Nº 11.153 v. 12/5/92

**EL SAUZAL**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios y Accionistas, a Asamblea Ordinaria, para el día 26 de mayo de 1992, a las 9 y 30 hrs. en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 570, 4º piso, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, según art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación de la cuenta Ajuste de Capital y su destino.
3º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de mayo de 1991.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Aprobación del Resultado del ejercicio y su destino.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del Art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asamblea. Se encuentran a disposición de los mismos los Estados Contables al 31/12/91.

e. 7/5 Nº 11.318 v. 13/5/92

**EMCOPRO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de EMCOPRO S. A. para el día 29 de mayo de 1992 a las 18 hs. en J. M. Moreno 395, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación económica de la sociedad.
3º) Consideración del aumento de capital con renuncia expresa del derecho de preferencia de los accionistas (art. 197, ley 19.550) o en su defecto consideración de la disolución social.
4º) Consideración de la reforma del art. 5 del Estatuto Social.

La Presidenta
e. 7/5 Nº 11.232 v. 13/5/92

**EDITORIAL SUDAMERICANA**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 26 DE MAYO DE 1992

Se convoca a los señores accionistas de la EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 26 de mayo de 1992, a las 13.00 horas, en el domicilio social Humberto Iº 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social, emisión de las acciones correspondientes y reforma de los artículos 5º, 6º y 14º del Estatuto Social.
3º) Autorización para elevar a Escritura Pública lo resuelto por la Asamblea.

El Directorio
e. 8/5 Nº 11.583 v. 14/5/92

**EMPRESA BARTOLOME MITRE**
**S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1992, a las 16.00 horas en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. I, Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31-12-91.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por los directores en funciones ejecutivas.

El Directorio

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 8/5 Nº 11.575 v. 14/5/92

**EMPRESA DE TRANSPORTE**
**"SIERRAS DE CORDOBA"**
**S. A. C. I. I. A.**
**Nº Registro en la I.G.P. 25.672**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 25 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, a realizarse en Santo Domingo 3300, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación por la Asamblea de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de diciembre de 1988 en su punto 2 del orden del día; de la Asamblea de fecha 8 de diciembre de 1989 en su punto 2 del orden del día; de la Asamblea de fecha 6 de diciembre de 1990 en su punto 2 del orden del día. Causales de la misma.

Bs. As., 27 de abril de 1992.

El Directorio

NOTA: De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado 1984) los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación en tal sentido a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 8/5 Nº 11.574 v. 14/5/92

**ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 1992, a las 18.30 horas, en el local social de la calle Defensa 599, 3er. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 1990 y por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio desde la fecha de constitución de la Sociedad hasta la fecha.
6º) Determinación del número de Directores.
7º) Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el 2º Párrafo del artículo 234 de la Ley 19.550, de no obtenerse quórum en primera convocatoria, la Asamblea será convocada, pasada una hora, en segunda convocatoria.

e. 8/5 Nº 11.481 v. 14/5/92

**EMPRENDIMIENTOS Y PROYECTOS**
**S. A. EMPRO**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de junio de 1992 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria en Avenida Mitre Nro. 1403, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Designación de Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/5 Nº 11.642 v. 15/5/92

**EMPRESA ARGENTINA MULTIMAC**
**Comercial, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 26 de mayo de 1992, a las 17.00 horas, a celebrarse en la sede social de la calle San José 1535/55, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Ajuste del Capital practicado y su destino.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración del destino de las utilidades.
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
7º) Reforma de los estatutos.

El Presidente
e. 11/5 Nº 11.716 v. 15/5/92

**EMPRESA DE TRANSPORTES**
**"LOS ANDES"**
**S. A. C. I. (Línea 78)**
**Inspección General de Personas Jurídicas Nº 15.543**

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 1992 a las 19.00 horas, en la calle Paz Soldán 5035, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Remuneraciones de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.

El Directorio
e. 11/5 Nº 11.697 v. 15/5/92

**ESTAMPERIA CASTELAR**
**S. A. I. C.**
**I. G. D. J.: 37.395**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1992 a las 15.00 horas, en Alsina 1439, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº: 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación por un año.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año.

El Directorio
e. 11/5 Nº 11.656 v. 15/5/92

**"F"**

**FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria el día 29 de mayo de 1992 a las 10.00 horas, en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 850, 2o. Piso, Of. 228, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los artículos No. 3, 5 y 9 de los estatutos de la sociedad.
3º) Aumento del capital por encima del quíntuplo.

El Presidente
e. 6/5 Nº 11.127 v. 12/5/92

**FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 29 de mayo de 1992 a las 11.00 horas, en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 850, 2o. Piso, Of. 228, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del quebranto del ejercicio y su absorción y remuneración del Directorio y Sindicatura por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550/72.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección de un Síndico titular y suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: La presente convocatoria anula la publicada en el Boletín Oficial de la Nación desde el 4 al 8 de mayo según recibo No. 0030 No. 0010780.

e. 6/5 Nº 11.128 v. 12/5/92

**FIAT CONCORD**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIAT CONCORD S. A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1992 a las 9.30 horas, en Cerrito 1290, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 e Informe del Síndico por el Ejercicio cerrado al 31.12.91. Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Directorio y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Remuneración al Directorio, en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 y remuneración del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el Ejercicio 1992.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 1992.
Concurrencia a esta Asamblea: de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificado por Ley 22.903.
El Directorio
e. 6/5 Nº 11.026 v. 12/5/92

**FRIGORIFICO SAN ANTONIO**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
**Expte. Nº 7573**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 12.00 horas, en Lavalle 465, 6º derecha, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/91 y su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
El Directorio

Se recuerda el art. 17 de los Estatutos.
e. 8/5 Nº 11.412 v. 14/5/92

**FORJA ATLAS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de FORJA ATLAS SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1992, a las 18.30 horas, en la sede social sita en Victor Hugo 655, piso 2o. Dto. 9 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Director Titular representante del grupo accionario "B" Dn. Rodolfo Ernesto Leotta y designación de su reemplazante a propuesta del mismo grupo conforme Estatuto Social.
El Directorio
e. 11/5 Nº 11.681 v. 15/5/92

**FOTOGEN**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el art. 234 inc. 1 y 2 de la ley 19.550, convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1992 a las 15.00 horas en el domicilio social sito en la calle Herrera 1515, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo ley 19.742, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 36 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y a la Sindicatura.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/5 Nº 10.654 v. 15/5/92

**"G"**

**GALERIA JURAMENTO**
**S. A. I. F. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1992, a las 9.00 horas, en la sede social de la Empresa, sita en Avda. Cabildo 2381, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Retribución a Directores y Síndico en exceso a los límites fijados por el artículo 231 de la Ley 19.950 y su modificatoria Ley 22.903;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Elección de Directores por el término de tres años;
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
6º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
El Directorio
e. 8/5 Nº 11.424 v. 14/5/92

**GENTE DE COMUNICACION**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea Extraordinaria en 1ra. y 2da. Convocatoria. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 27 de mayo de 1992 en el local social, calle Paraná 523 2do. Piso, Of. 203, Capital Federal a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social. Emisión de las acciones respectivas,
3º) Venta de acciones propias en cartera,
4º) Modificación del Art. 8 del Estatuto Social. Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la sociedad, calle Paraná 523, 2do. Piso, Of. 203, Capital Federal de 12.00 a 16.00 horas las acciones hasta el día 14 de mayo a las 16.00 horas.
El Presidente

De acuerdo al Artículo 12 del Estatuto Social en caso de fracaso de la 1ra. Convocatoria, la 2da. se realizará el mismo día a las 12.00 horas.
e. 8/5 Nº 11.417 v. 14/5/92

**GRAFEAR**
**S. A. F. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1992 a las 18.00 horas en Avda. de Mayo 651, 3er. Piso. Unidad 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Destino del saldo de Resultados no Asignados.
4º) Remuneración Señores Directores y Síndico Titular.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el próximo ejercicio.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. de Mayo 651, 3er. Piso, Unidad 13, Capital Federal, de lunes a viernes de 14.00 a 18.00 horas.
e. 8/5 Nº 11.496 v. 14/5/92

**GUAICOS**
**S. A. I. C. I. F.**
**Expte. Nº 9999**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 10.30 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/91 y de su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
El Directorio
e. 8/5 Nº 11.408 v. 14/5/92

**GRESPANI**
**S. A. C. I. F. I. A.**
**Registro Nº 23.048**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1992 a las 10.00 horas, en Posadas 1463, 10º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903 por el ejercicio cerrado el 31-12-1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Directores, fijando su número y Síndicos.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
El Directorio
e. 11/5 Nº 11.649 v. 15/5/92

**"I"**

**I.A.S INTER ART & SCIENCE FILMS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 1992 a las 12 horas, en la sede social, Tucumán 2615 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores.
2º) Designación y remoción de Directores.
3º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
El Presidente

En caso de fracasar la 1era. Asamblea, convócase nuevamente para las 13.00 horas de acuerdo con el artículo 12 del Estatuto.
e. 7/5 Nº 11.335 v. 13/5/92

**INGENIERIA VICTORY**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 4376**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Bolivar 444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3º) Aumento del capital social y emisión de acciones con o sin prima, de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea.
4º) Eventual reforma de los estatutos, en sus artículos cuarto, quinto, octavo, noveno (reemplazo de sindicatura por Consejo de Vigilancia) y cualquiera otra que se considere necesario modificar para adecuar el estatuto a las reformas.
El Presidente
e. 7/5 Nº 11.289 v. 13/5/92

**INDUNOR**
**SACIFIF**
**Nº de Registro 27.273**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de INDUNOR SACIFIF a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de mayo de 1992 a las 11.00 horas, en Cerrito 1136, Piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de capital social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo a lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste de capital (puntos 2º y 3º).
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Fijación y ratificación de honorarios de directores por tareas especiales.
El Directorio
e. 8/5 Nº 11.542 v. 14/5/92

**INVERFE**
**Sociedad Anónima, Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**
**Nº Inscripción en la I.G.J.: 41.288**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en los términos de los artículos 234 y 235 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para el día 27 de mayo de 1992, a las 17.00 horas, en Reconquista 314, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Reunión.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Documentación Anexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991; (Art. 234 Ley 19.550).
3º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; (Art. 275 Ley 19.550).
4º) Distribución de Utilidades;
5º) Remuneración a los Señores Directores y Comisión Fiscalizadora; (Art. 261 Ley 19.550).
6º) Aumento del Capital Social.
7º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social, cambio del Valor Nominal de las acciones y su expresión en pesos;
8º) Adecuación del Estatuto Social, modificación o revisión de los artículos 1º a 12º de Estatuto Social;
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por un año. Determinar la garantía que prestarán los mismos;
10º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año;
11º) Autorización al Presidente o Vice presidente para que en forma conjunta o indistinta, realicen gestiones ante la Inspección General de Justicia, con facultad de aceptar o rechazar las

observaciones que se formulen, incluso para otorgar las Escrituras Públicas para ello.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la caja de la Sociedad.

e. 8/5 Nº 11.576 v. 14/5/92

**IMPRESORA BELGRANO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

A Asamblea Gral. Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 10.00 horas en la. y 12.00 horas en 2a. convocatoria, en Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Motivos por convocatoria tardía a Asamblea.
3º) Consideración del Resultado.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por dos años.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 11/5 Nº 11.736 v. 15/5/92

**"J"**

**JOPECO**
**S. A. I. C. y Forestal**
**Registro 95.748**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1992 a las 15.00 horas en Maipú 971 Piso 2º de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Designación de autoridades.

El Presidente

NOTA: A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, los accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la Asamblea.

e. 6/5 Nº 11.220 v. 12/5/92

**"K"**

**KASDORF**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1992 a las 10.00 horas en el local de la Avenida Corrientes 327, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Información Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 54 cerrado el 31.12.91. Consideración de los efectos de la Ley 19.742. Tratamiento de los resultados de ejercicios anteriores.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el referido ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el referido ejercicio.
5º) Fijación del número y designación de Directores Suplentes.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.

El Directorio

NOTA: se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 8/5 Nº 3331 v. 14/5/92

**KACOWICZ**
**S. A.**
**Expte. Nº 10.737**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1992, a las 17.00 horas, en el domicilio social Sarmiento 470, 2o. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Conversión de la característica del capital accionario.

El Directorio

e. 11/5 Nº 11.658 v. 15/5/92

**"L"**

**LARAMI PARK**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1992 a las 15.00 horas en Uruguay 743, 7, Of. 706, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31-07-91.
3º) Remoción de un Director.

El Presidente

e. 6/5 Nº 11.046 v. 12/5/92

**LA DEFENSA, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 26 de mayo de 1992, a las 10 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por los Señores Directores Titulares y Suplentes.
3º) Consideración de la renuncia presentada por los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.

El Presidente

e. 7/5 Nº 11.314 v. 13/5/92

**LARGITAL**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 26 de mayo de 1992 a las 10 hs. en Serrano 571 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos. Informe de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura conforme lo determina el art. 275 de la Ley 19.550.
3º) Elección del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneraciones del Directorio, Síndicos y Contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.

El Directorio

e. 7/5 Nº 11.368 v. 13/5/92

**LENCITEXTIL**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 3 de junio de 1992, a las 17.00 horas, en la calle Tucumán 1484 1º B y C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 31 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Destino de los Resultados.
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura aun en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente, distribución de los respectivos cargos, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate el Balance General al 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración de las causas que motivaron la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.

El Presidente

e. 8/5 Nº 11.527 v. 14/5/92

**LUJAN TV**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase: A Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, de LUJAN TV SA para el 26 de mayo de 1992, a las 9.00 horas en Cerrito Nro. 836 3º P., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios al Directorio. Directores que desempeñan funciones técnicas administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Fijación honorarios Sindicatura.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Elección de Directores y accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 27 de abril de 1992.

El Directorio

e. 8/5 Nº 11.502 v. 14/5/92

**LABORDE Y RODRIGUEZ**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**
**Registro Nº 8169**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1992 a las 11.00 horas, en Avenida Brasil 2450, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de un director y designación de su reemplazante para completar período de mandato. Depósito de Acciones: según artículo 238 de la Ley 19.550.

El Director Titular

e. 11/5 Nº 11.617 v. 15/5/92

**LOMA HERMOSA TRANSPORTE**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992 a las 17.00 horas en primera convocatoria y 18.00 horas en segunda convocatoria en Carlos Encina 782, Pta. Baja, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración a aprobación de Memoria, Balance General, Inventario correspondiente al 1º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de gestión de Directores y Síndicos, sus remuneraciones.

El Presidente

e. 11/5 Nº 11.667 v. 15/5/92

**LOS CARDALES COUNTRY CLUB**
**Sociedad Anónima**
**Nº de registro en la IGJ: 52.325**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de mayo de 1992 en la calle Av. de Mayo 1152 Salón del Hotel Castelar, Capital Federal. La Asamblea se convoca para ser efectuada a las 18.00 horas. En caso de falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria a las 19.00 horas, con la presencia de los accionistas que concurran, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura. Renuncia.

El Directorio

NOTA: Conforme artº 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas podrán hacerse representar por otro accionistas, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano.

Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.

e. 11/5 Nº 11.648 v. 15/5/92

**"M"**

**MANNESMANN REXROTH**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550 para el día 29 de mayo de 1992 a las 10.00 horas, en la sede social Callao 420, 7º piso "A", Capital Federal, para votar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 1991.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y aprobación de la Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura.

Buenos Aires, 24 de abril de 1992.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en la calle Callao 420, 7º piso "A" en el horario de 14.00 a 18.00 horas venciendo el plazo el 22 de mayo de 1992 a las 18.00 horas.

e. 6/5 Nº 11.096 v. 12/5/92

**MANRIQUE AUTOMOTORES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MANRIQUE AUTOMOTORES S. A. a la Asam-

blea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, Hipólito Irigoyen 1360, Capital Federal, el día 27 de mayo de 1992, a las 19 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

El Director

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados conforme al art. 238 de la ley 19.550 antes de las 18 horas el día 21 de mayo de 1992.

e. 7/5 Nº 11.373 v. 13/5/92

**MUEBLES INDEPENDENCIA**
**S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MUEBLES INDEPENDENCIA S.A.C.I.F., para el día 29 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 horas del mismo día en segunda convocatoria para el caso de fracaso de la primera a celebrarse ambas en la sede social cita en Av. Independencia 3545, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas de la realización de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 237, inciso 1, ley 19.550, al 31-12-91.
4º) Aprobación de la gestión de los directores salientes de la Asamblea del 20-9-91.
5º) Aprobación de la gestión de los directores ingresados en la Asamblea del 20-9-91.
6º) Absorción de pérdidas.
7º) Autorización para alquilar marca, maquinarias y herramientas a terceros.
8º) Informe acerca del juicio de desalojo Ana Karrus contra MUEBLES INDEPENDENCIA S.A.C.I.F.
9º) Informe contrato de Locación y reorganización instalaciones.
10º) Aumento de Capital.
11º) Elección de Directores titulares y suplentes.

El Presidente

e. 8/5 Nº 11.431 v. 14/5/92

**MURANO**
**S. A. C. e I.**
**Nº de Registro 11.182**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1992, a las diecisiete horas, en Bernardo de Irigoyen 972, piso 9o., Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Aprobación retribución de Directores que desempeñan funciones técnico administrativas.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.

El Directorio

e. 8/5 Nº 11.423 v. 14/5/92

**MACCAFERRI GAVIONES DE ARGENTINA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el 27 de mayo de 1992 a las 10.30 horas en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 relativa al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
3º) Aprobación de la gestión de los integrantes del directorio y sindicatura;
4º) Honorarios de directores y síndicos;
5º) Elección de directores titulares y fijación del número y elección de directores suplentes;
6º) Elección de síndico titular y suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

e. 11/5 Nº 11.626 v. 15/5/92

**"N"**

**NAVA**
**S. A. C. I. I. F. A.**
**Registro Nº 39.442**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1992 a las 11 horas, en Cerrito 286, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 31/12/91.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres años.
4º) Elección Síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 7/5 Nº 11.234 v. 13/5/92

**"P"**

**PUJANTE**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de PUJANTE S. A. para el día 29 de mayo de 1992 a las 11 horas en Senillosa 667 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la venta del inmueble ubicado en la calle Senillosa 615 de esta Capital en la suma de USS 125.000.- a los actuales Directores de la sociedad.

El Presidente

e. 7/5 Nº 11.251 v. 13/5/92

**PERINOTTI**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PERINOTTI S.A., para el día 27 de mayo de 1992, a las 13.00 horas, en Uruguay 385, oficina 505, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del artículo Noveno de los Estatutos Sociales.
3º) Elección de un Director Suplente.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.

El Presidente

e. 8/5 Nº 11.521 v. 14/5/92

**PETERS HERMANOS**
**Compañía Comercial e Industrial Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los Arts. 235 y 236 de la Ley Nº 19.550 (T.O.), convócase a los señores Accionistas de PETERS HERMANOS COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de junio de 1992 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. Santa Fe 1780, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar juntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Explicación del Directorio por convocatoria de la Asamblea vencido el término del Art. 234, in fine, de la Ley Nº 19.550 (T.O.).
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550 (T.O.) correspondiente al Ejercicio Nº 57 finalizado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores de $ 5.000.- correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 1991.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Todos los accionistas tendrán un solo voto por acción para resolver el Punto 8. Art. 284, tercera parte, Ley Nº 19.550.
Para tener derecho de asistencia a Asamblea, los señores Accionistas, por ser sus acciones nominativas, deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, dirigida al Presidente del Directorio, al domicilio de Avda. Santa Fe 1780, cuarto piso, por correo o entrega personal; en este segundo supuesto, en días hábiles y dentro del horario de 11.00 a 16.00 horas. En ambos casos, la comunicación deberá realizarse hasta el día 1º de junio de 1992 a las 17.00 horas. art. 238, segunda parte, Ley 19.550.

e. 11/5 Nº 11.625 v. 15/5/92

**PROTECCION DE LLAVES Y DOCUMENTOS**
**S. A.**
**Fecha de Insc. en el Registro Público de Comercio: 8/3/1983**
**Nº de Registro en la Insp. General de Justicia: 90.372**
**Balance General al 31 de diciembre de 1991**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de mayo a las 16.00 horas, en el local social de la calle Riobamba 434 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación citada del Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por el Ejercicio Nº 9, cerrado el 31/12/91.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de nuevos síndicos, titular y suplente.
4º) Elección de un director en reemplazo del Director renunciante.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se deja constancia a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea General, deben depositar las acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación en el horario de 9.30 a 18.00 horas.
Buenos Aires, 28 de abril de 1992.

El Directorio

e. 11/5 Nº 11.674 v. 15/5/92

**"Q"**

**QUINTA JAY**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUINTA JAY S. A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 27 de mayo de 1992 a las 20 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio fijado a tal efecto sito en Malabia 225, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Rendición de Cuentas y Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Renuncia del Directorio en forma indeclinable.
4º) Elección de Directores.

El Presidente

e. 7/5 Nº 11.312 v. 13/5/92

**"R"**

**RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA S. A. para el día 27 de mayo de 1992, a las 18:00 horas, en Avda. de Mayo 1366 2do. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las perspectivas de financiamiento de la obra de reconstrucción del Teatro Avenida.
3º) Consideración de la suspensión o paralización de la obra y su ulterior destino.
4º) Reconsideración del plan de inversiones dispuesto por asamblea del 30/8/91 a resultas de lo dispuesto en 2º) y 3º).
5º) Consideración de las restricciones a la transmisión de acciones y su sistema de avalúo dispuesto por asamblea del 15/3/88.

El Presidente

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, los accionistas deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al fijado para la celebración del acto, su participación a fin de ser inscriptos en el Registro de Asistencia a Asambleas correspondiente.

e. 7/5 Nº 11.290 v. 13/5/92

**RUIZ PEREZ Y CIA.**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Citase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1992 a las 09,00 hs. en la sede social de la Calle Córdoba Nº 744 Piso 3º Dto. B de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio legal de la firma RUIZ PEREZ Y CIA.
2º) Reformar en el Cap. I el Art. 1 del estatuto vigente.
3º) Reformar en el Cap. III el Art. 8 del estatuto vigente.
4º) Ratificar y/o rectificar lo tratado en Acta Reunión Directorio Nº 219 celebrada con fecha 29/11/91.
5º) Completar la nómina del Directorio.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En el caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, cítase nuevamente a los Sres. Accionistas para el mismo día y lugar a las 10,00 hs. para considerar el mismo orden del día del primer llamado, según lo consignado en art. 16 del estatuto vigente.

El Presidente

e. 7/5 Nº 11.238 v. 13/5/92

**"S"**

**SANCHEZ GRANEL INGENIERIA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Por Resolución del Honorable Directorio de fecha 20 de abril de 1992, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de mayo de 1992, a las 19.00 horas, en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nº 1069, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

2º) Causas determinantes de la realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del Ejercicio, conforme a lo dispuesto en el Art. 275 de la Ley 19.550 y normas concordantes.
5º) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
6º) Definición sobre el destino de los Resultados del Ejercicio.
7º) Información sobre el estado del trámite ante el Registro Público de Comercio-Inspección General de Justicia, por la modificación de los estatutos sociales.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que corresponden por un período anual y su elección.
9º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.

El Directorio

NOTA: El artículo 14 "In fine" de los estatutos establece: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante Carta-Poder dirijida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Artículo Nº 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad, sólo deberán concurrir por sí o por representante.

e. 6/5 Nº 11.217 v. 12/5/92

**SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA — SITEA S. A. —**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA — SITEA S. A. — a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1992 a las 11:00 hs. en la sede social de la sociedad sita en la calle 25 de Mayo 596 piso 20 de Capital Federal. En la oportunidad se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación descripta por los art. 62 a 67 inc. 1 de la Ley 19.550, en relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Designación de los miembros suplentes del Directorio por los accionistas Clase "B" cuyos mandatos vencieron el 31 de diciembre de 1991.
3º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por los accionistas Clase "A" y "C" cuyos mandatos vencieron el 31 de diciembre de 1991.
4º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los accionistas Clase "A", "B" y "C" cuyos mandatos vencieron el 31 de diciembre de 1991.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, excediendo en su caso, las limitaciones establecidas en el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 7/5 Nº 11.319 v. 13/5/92

**SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede S. de Bustamante 2659, PB D de esta ciudad el día martes 26 de mayo de 1992 a las 15.00 horas con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 56 que finalizó el 31 de marzo de 1992.
2º) Elección de siete miembros titulares por dos años.
3º) Elección de tres vocales suplentes por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

La Presidenta

e. 8/5 Nº 11.406 v. 14/5/92

**SUD AMERICA INVERSIONES Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA INVERSIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de mayo de 1992 a las 11.30 horas en el local social de Bartolomé Mitre 777, 9º "B", de la Capital Federal, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración del Directorio art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de un Director. Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 8/5 Nº 11.493 v. 14/5/92

**SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA**

CONVOCATORIA

Señores asociados: La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea Genera Ordinaria para el día 27 de mayo de 1992, a las 19.30 horas, en el salón de actos de su sede en la calle Juan Bautista Alberdi 1865, Olivos, (Provincia de Buenos Aires), con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario General;
2º) Decisión, como cuestión previa, sobre si las votaciones han de ser públicas o secretas (art. 53);
3º) Constitución de una Comisión Escrutadora, integrada por tres (3) asociados presentes (art. 53);
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Egresos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 81º Ejercicio, cerrado el 29 de febrero de 1992, y aprobación de la gestión cumplida por la Comisión Directiva;
5º) Determinación del procedimiento a aplicar en la elección de autoridades, para la renovación parcial de la Comisión Directiva (art. 53);
6º) Elección por lista completa de Vice-Presidente, Secretario General, Tesorero, Director General de Educación Física, un Vocal Titular y un Vocal Suplente, con mandato por dos años (art. 32);
7º) Elección de Protesorero, Intendente y 1 Vocal Titular, por un año, para completar mandatos;
8º) Elección, con mandato por un año (art. 48), de tres Revisores de Cuentas;
9º) Ratificación de aumentos dispuestos "ad Referendum", durante el ejercicio pasado, en las cuotas de ingreso (art. 30, inc. i) y autorización a la Comisión Directiva para volver a ajustarlas, durante el nuevo ejercicio, en función de un posible rebrote inflacionario.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.

El Secretario General - El Presidente

NOTA: Conforme a lo establecido en el art. 52 de los Estatutos, tendrán voz y voto en la asamblea los socios vitalicios, plenarios y activos que acrediten una antigüedad mínima de un año en la Institución. Se exigirá la presentación del carnet social, con el recibo correspondiente al mes de marzo de 1992.

Informamos a nuestros asociados que se encuentra a su disposición, en la Administración J.B. Alberdi 1865, Olivos, de lunes a viernes, de 12.00 a 19.00 horas, y en Los Polvorines, los sábados y domingos, la nómina de asociados con derecho a voz y voto.

De acuerdo con el art. 53, la asamblea se considerará legítimamente constituida, a las 19.30 horas, con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, o media hora después de las 19.30 horas, con los que entonces se encuentren presentes, cualquiera sea su número. La elección de los miembros de la Comisión Directiva puede ser pública, secreta o por aclamación, según lo resuelva la Asamblea.

e. 11/5 Nº 11.727 v. 13/5/92

**SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS Y VALORES S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1992, a las 16.30 horas en la sede social, Avenida Roque S. Peña 740, 5to. piso, Unidad "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas Complementarias e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Gestión de los señores Directores, Síndicos y Gerentes, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 9no. del Estatuto Social), elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
6º) Reemplazo de los Síndicos que terminan sus funciones. Elección de miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7º) Modificación del Valor Nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario según Decreto 2128/91 del Poder Ejecutivo Nacional. Canje de las acciones en circulación.
8º) Modificación del art. 4to. del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia hasta el 22 de mayo inclusive.

e. 11/5 Nº 11.720 v. 15/5/92

**SOMERFIN S. A. T. I. C. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1992, a las 12.00 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 628, Piso 6º, "M-I", Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria a asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
4º) Remuneración de Directores y aprobación de su gestión.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.

El Directorio

e. 11/5 Nº 11.614 v. 15/5/92

**STERLING PRODUCTS ARGENTINA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 11.00 horas, en Cerrito 740, Piso 16, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y tratamiento de los resultados.
2º) Honorarios del Directorio y síndicos.
3º) Aprobación gestión de Directores y síndicos.
4º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. Designación de Síndicos titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 11/5 Nº 11.621 v. 15/5/92

**"T"**

**TOP RANKS S. A.**

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria del 23 de mayo de 1992, hora 10, en Finocchio 1170, Río Grande, Provincia Tierra del Fuego.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Documentación art. 234 ley 19.550 por ejercicio cerrado el 30/4/1991.
4º) Remuneración directores con exceso art. 261 ley 19.550.
5º) Elección de directores.

El Directorio

e. 6/5 Nº 3176 v. 12/5/92

**TRITUMOL S. A. I. C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de mayo de 1992 a las 16.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de presentar a TRITUMOL S.A.I.C. en Concurso Preventivo Judicial de Acreedores.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria deberán depositar sus acciones o constancias de depósito de las mismas, en la sede legal de la Sociedad, Avda. Corrientes 456, piso 3, de 14.00 a 18.00 horas, con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles señalado para la Asamblea (19 de mayo de 1992).

e. 8/5 Nº 11.443 v. 14/5/92

**TIERRAS Y VIVIENDAS S. A., Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial**

CONVOCATORIA

41 Ejercicio. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "TIERRAS Y VIVIENDAS" S.A., INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL, con domicilio en Avda. Santa Fe 1883, Local 16 Capital, para el día 27 de mayo de 1992 a las 16.00 horas, en su sede legal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización Contable Ley 19.742.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Balance General, los Estados de Resultados y anexos y el Informe del señor Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio anterior.
4º) Remuneración al Directorio y consideración de las remuneraciones por función técnica Administrativa, conforme al art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Elección del número de Directores titulares por dos años que fija la Asamblea y de dos Directores suplentes por un año.
6º) Fijación de los honorarios del Síndico por el Ejercicio Nº 41, conforme a los art. 261 y 292 de la Ley 19.550.
7º) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
8º) Designación del Contador Certificante para el año 1992 y de un suplente.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
Buenos Aires, abril 29 de 1992.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus acciones o certificados a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 21 de mayo de 1992, a las 18.30 horas; siendo el horario diario para el depósito de 14.30 a 18.30 horas de lunes a viernes.

e. 11/5 Nº 11.680 v. 15/5/92

"V"

**VINDUSUR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de mayo de 1992, a las 18.00 horas en Paraná 116, 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente.

El Presidente

e. 11/5 Nº 11.728 v. 15/5/92

"Z"

**ZUCAMOR**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la calle Brasil Nº 160 de la Capital Federal, el día 29 de mayo de 1992, a las 18,30 horas, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y normas complementarias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y la gestión desarrollada por el Directorio durante el mismo.
3º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por el Directorio durante el ejercicio en examen, en los términos del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y considerar la remuneración de la Sindicatura.
4º) Elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura, titulares y suplentes, estableciendo la duración de los mandatos.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositarse las constancias de las acciones escriturales correspondientes a las respectivas tenencias. Dichos depósitos deberán efectuarse en la sede social de la calle Brasil Nº 160 de la Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes, hasta el día 26 de mayo de 1992.

e. 7/5 Nº 11.237 v. 13/5/92

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

**"A"**

Goldstein Inmobiliaria, Representado por Marcelo B. Goldstein, Martillero público, oficinas Corrientes 4666, Capital, avisa que Gavino Claudio Romero y María del Carmen Vallejos, domiciliados en Fraga 745, Capital venden a Rossana Gabriela María Giannini con domicilio en Panamá 933, Piso 3, Dto. E, Capital, su Fondo de Comercio Quiosco-Poli rubro sito en ANGEL GALLARDO 170, Planta Baja, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/5 Nº 11.204 v. 12/5/92

Mateo Fusillo, Mart. Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital, avisa que: Lucia Lo Veci, domiciliada en Av. Alvarez Jonte 4431, Cap. Fed., vende a Oscar Esteban Ferreiro, domiciliado en O'Higgins 240, Ciudadela, Pcia. Bs. As., el negocio de (500200) Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (debe tener boca de expendio y/o prestación de servicio directo al público), (601030) Comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) sito en la AV. ALVAREZ JONTE Nº 4431, P. B. de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en Av. Rivadavia 10.847, Capital Federal.
e. 6/5 Nº 11.213 v. 12/5/92

Se comunica que Walter Benzo domiciliado en Constitución 1060, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires vende a Alejandrina Zulema Lobos domiciliada en Av. Belgrano 1757, Capital Federal, su negocio de Kiosco sito en AVDA. ENTRE RIOS Nº 184, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º D, Capital Federal.
e. 6/5 Nº 3168 v. 12/5/92

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional, Matrícula Nº 871, Oficinas Vera 675 avisa: Que Adriana Mercedes González con domicilio en Andonaegui Nº 2163 vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal a don José Ascárate Bentancor domiciliado en Medrano 1689 su negocio de fiambrería, rotisería, comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, dietéticos, especies, lácteos, casa de comidas sito en AVDA. MONROE Nº 5183. Oposiciones de ley en nuestra oficina en término.
e. 6/5 Nº 11.221 v. 12/5/92

Buenos Aires Paddle Tenis S.R.L. con domicilio en Avda. Juan de Garay 2255/57 de la Capital Federal, vende a B.A.P. S.R.L. con domicilio en calle Paraná 623 2º piso C de Capital Federal, el fondo de comercio integrado por dos canchas de frontón con raqueta y una cancha de tenis y café bar como actividad accesoria sito en la AVDA. JUAN DE GARAY 2255/57 de la Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes y sin personal. Reclamos de ley: Paraná 623 2º piso C de Capital Federal.
e. 7/5 Nº 11.353 v. 13/5/92

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Capital, avisa que Pablo Liberato Bandera y Sonia Gularte de Bandera, con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Capital, venden a Jorge Raúl Calvo, con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Capital el negocio de (500200) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares. Churros, empanadas, papas fritas etc. (2) operarios 50 m² (601030) comercio minorista de masas bombones, sandwiches (sin elaboración) 102,38 m², sito en AVELLANEDA 4202, Capital. Recl. de Ley y dom. de las ptes. N/of.
e. 7/5 Nº 11.297 v. 13/5/92

Por cinco días, María del Carmen Tornari, martillero público por "Génesis Negocios" avisa que: "Mc Canter S. A.", representada en este acto por su presidente el sr. Alberto Eugenio Poisson, domiciliada en av. Independencia Nº 2426, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de: " Servicios: Garage Colectivo Comercial", ubicado en AV. INDEPENDENCIA Nº 2426, P. B., 1º, 2º, y 3º piso, Capital Federal a: Eusebio Mosquera y a Valentina Iglesias de Mosquera, domiciliados en Pedro Moran Nº 4919, Capital Federal, quienes compran " En Comisión", libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en N/Of. Av. Córdoba Nº 1827, piso 3º. Of. "A" y "B", Capital Federal.
e. 8/5 Nº 11.492 v.14/5/92

Se comunica que la Srta. Noemí Susana Di Leo, c/domicilio en Otamendi 551 3ro. 12 Cap. Fed., vende su negocio habilitado como Lavandería Mecánica Autoservicio Expdt. 32.682/89 de calle AVELLANEDA 101 Cap. Fed. a la Srta. Lucía Verónica Iglesias c/domicilio O'Higgins 1826 5to. Cap. Fed. Oposiciones de Ley en Tte. Gral. J. D. Perón 1515 3ro. "d" de Capital Federal.
e. 11/5 Nº 11.595 v. 15/5/92

**"B"**

Organización Lois y Mato S. R. L. (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Calle 2502 S. R. L." con domicilio legal en Bartolomé Mitre 2502, Capital vende a "Bmé Mitre 2502 S. R. L." con domicilio legal en Av. Las Heras 3345 2do. "8" Capital su negocio de Café, Bar (203-003) Casa de Lunch (203-002) despacho de bebidas (203-004) Helados sin elaboración (202-008) sito en BARTOLOME MITRE 2502 P. B. y Sótano, Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e.8/5 Nº 11.458 v. 14/5/92

**"C"**

El señor Rodolfo Santos Gayo, L.E. 4.089.885, domiciliado en la calle Zelarrayán Nº 5880, Cap. Fed. transfiere el 50% de la unidad 2 que funciona como Garage ubicada en la calle CAÑADA DE GOMEZ 5160, Cap. Fed., al señor Angel Oscar Gayo, L.E. 4.207.112, domiciliado en la calle Cañada de Gómez 5158, Cap. Fed., piso 1º, dep. B. Domicilio para reclamo de Ley, Cañada de Gómez 5158, P. 1º, Dto. B, Cap. Fed.
e. 6/5 Nº 11.146 v. 12/5/92

María T. M. de Moya, martillera pública, oficina calle Salas 492, Cap. Fed., Te. 92-7445, notifica que por su intermedio el señor Alfonso Domingo Gallizzi, domicilio: Constitución 1241 - Cap., vendió a los señores Carlos Antonio Stefan y Matilde Margarita Sket viuda de Oberhofer, domicilio: Bouchard Nº 4430 - Munro - Pcia. Bs. As., el negocio de venta de empanadas, vinos y anexos, comidas regionales, denominado "La Tapera", sito en CONSTITUCION 1241, Cap. Fed., libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 7/5 Nº 11.243 v. 13/5/92

**"CH"**

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Te: 381-0990 Avisa: Santiago Ramón Taboada y Perfecto Taboada domiciliados en Tacuarí 704 Cap. Venden a Marta Alicia Marin domiciliada en L. M. Campos 1174 Cap. su negocio de Hotel (s. s. c.) sito en CHACABUCO 679 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/5 Nº 11.679 v. 15/5/92

**"F"**

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Aladino Diaz, domiciliado en Fray J. S. de Oro 2738, Cap.; vende a Natalicio Rolón y Amado Rolón, domiciliados en La Rioja 780, Cap.; negocio de panadería y fábrica de masas, actual nomenclatura: Panificación (elaboración de pan y fábrica de masas), sito en FRAY JUSTO SANTAMARIA DE ORO 2736/38), Cap. Domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 11/5 Nº 11.713 v. 15/5/92

**"G"**

Clausi, Iglesias & Cía., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y corredor, con Oficinas en Matheu 31, avisa la anulación de la venta del negocio de Panadería Mecánica, ubicada en la calle GRAL. URQUIZA Nº 1676/78, Cap. Fed., que los Sres. Jorge Andrés Romero y Omar Alberto Repetti, Dom. Urquiza 1676/78, vendían al Sr. Juan Escobar, Dom.: Caupolicán 5582, Isidro Casanova, de acuerdo a publicación Nº 6683 del 7/4/92, reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/5 Nº 11.342 v. 13/5/92

Por cinco días avisa al comercio Rafael Alberto Serón Contador Público Matrícula 1729 con domicilio en Galicia 1921 que Francés y Fuster S. R. L. domiciliado en Galicia Nº 1939 vendieron su depósito en mercaderías en tránsito, sito en GALICIA Nº 1939 a Empresa de Transporte "Júpiter S. R. L. con domicilio en la calle Galicia 1921, domicilio en las partes y reclamos de ley en Calle Galicia Nº 1921 Capital Federal.
e. 11/5 Nº 11.601 v. 15/5/92

**"H"**

Atilio José Laviano martillero público rectifica el edicto Nº 85.115 publicado desde el día 26/11/91 al 2/12/91 en donde el sr. Felipe Enrique Herbes domiciliado en la calle Manuel de Escalada 3927 part. (Gral. Sarmiento) le vende a los sres. Juan Carlos Fabio y Carlos Fernando Fabio domiciliados en la calle Brown 882 Quilmes Prov. de Bs. As. El negocio de restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería; sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1802 de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas Av. Rivadavia 8370 de Capital.
e. 11/5 Nº 11.618 v. 15/5/92

Rene Raúl Iturralde, Martillero Público, domiciliado en la calle Alberti Nº 162, piso 14, Dto. D. de esta Cap. Fed. avisa que los señores, José Lemus María Pereira de Lemus, Darío Vilfredo Díaz y Griselda Orieta, domiciliados en esta Ciudad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 3708, venden a Mario Alberto Tevez, Gloria Antonia Orieta, Darío Vilfredo Díaz y Griselda Orieta, domiciliados en esta Ciudad, calle Gascón Nº 282, Planta Baja, A., el negocio de restaurante, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, postres, flanes, churros y empanadas, sito en esta Capital, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3690. Reclamos de Ley en Alberti Nº 162, piso 14 Dto. D.
e. 11/5 Nº 11.619 v. 15/5/92

**"J"**

Adriana Patricia Barragán, Contadora Pública Nacional, matrícula del C. P. C. E. C. F. Tomo 114 Folio 198 hace saber que los señores Juan Domingo Barrionuevo, con domicilio en la calle Echeverría Nro. 1366, Capital y Carlos Jesús Vélez, con domicilio en la calle Constitución 1993, 2do. "B", Capital, venden un negocio de "Bar, restaurante, parrilla y comidas para llevar" conocida en plaza como "Bar Chango" ubicado en JEAN JAURES 972 de Capital, al señor Omar Ricardo Lorenzo con domicilio en Lavalle 2464, Capital, todos ellos constituyen domicilio en la calle Oliden 953, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., Código Postal 1822, donde se recibirán las oposiciones de ley.
e. 6/5 Nº 11.156 v. 12/5/92

Osvaldo Russo hace saber que el Sr. Julio Benijes con domicilio en la calle Ing. Marconi 3730/32 Lomas de San Isidro P B A transfiere fondo de comercio "Geriátrico Jean Jaures" sito en la calle JEAN JAURES 398 Capital Federal a la sociedad de hecho integrada por Epifanía Godoy Ortiz. José Nicolás Melis y Sandra Liliana Cordero constituyendo domicilio en la calle Aranguren 2046, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio: Arregui 6391, Capital Federal.
e. 11/5 Nº 11.641 v. 15/5/92

**"L"**

Cerisola & Cía S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Juan Pablo Rolón, domiciliado en La Rioja 780, Cap., vende a Norberto D'Isidoro y María del Carmen Alvarez, domiciliados en Maza 133, Lomas del Mirador, Pcia. B. A.; negocio de elaboración y venta de sandwiches, masas, postres y similares, Comercio Minorista: Despacho de pan, bombones, lácteos, galletitas, repostería, cocción y venta de productos panificados de todo tipo con preelaboración o moldeo; sito en Cap. LA RIOJA 780, P. B. domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 11/5 Nº 11.714 v. 15/5/92

**"P"**

Rodolfo M. Giovagnoli, Contador Público, Tº 130 Fº 145, avisa que Juan Cufone, CI. 5.707.123, domicilio San Juan 3381, piso 3º, Capital, vendió a Francisco D'Alesio, CI. 4.479.372, domicilio Luis S. Peña 128, Capital el 50% del Fdo. de Comercio de "Hotel sin servicio de comidas" sito en PEDRO ECHAGÜE 2452, Capital Federal, con activo y pasivo y con personal. Reclamos de Ley Pedro Echagüe 2452, Capital Federal.
e. 6/5 Nº 11.037 v. 12/5/92

Se comunica que la señora María Esteher Juárez, con domicilio en la calle Pavón 1299 de Capital Federal vende su negocio de Bar-Café sito en la calle PAVON 1299 de esta Capital a la Señora Gladys Edith Esperon con domicilio legal en la calle Pavón 1299 de Capital Federal. Reclamos de ley Santiago del Estero 1299 1 A de Capital Federal. Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
e. 7/5 Nº 11.302 v. 13/5/92

Ramón Nicolás Sánchez, Martillero y Corredor Público con oficinas en la calle Blanco Encalada 2664 - P.B. Dto. 1 de Capital Federal, comunica que la señora Elsa Cristina Leonor Galante de Alvite Lago en calidad de apoderada del señor José David Alvite Lago con domicilio legal en la calle Aranguren 2476 P.B. de Capital Federal, procede a la venta del Fondo de Comercio del ramo de "Establecimiento Geriátrico" sito en la calle PAYSANDU 1391, de Capital Federal a la señora Alejandra Adriana Marrero, con domicilio legal en la calle Yapeyú 902 de Capital Federal, libre de todas deudas, gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones. Reclamos de ley y domicilios de las partes, sitas en nuestras oficinas.
e. 7/5 Nº 11.387 v. 13/5/92

Néstor Romani, martillero público con oficina en Nazca 1602 Capital avisa Jorge Alberto Campos y Héctor Manuel Osorio domiciliados en Griveo 2795 Capital venden libre de deudas gravámenes y sin personal su negocio de comercio minorista venta de productos alimenticios envasados bebidas en general envasadas según disposición 12.410 DGHP sito en PEDRO MORAN 3428 Capital a Carlos Alberto Di Niro con domicilio en Azul 732, PB, Cap., oposiciones nuestra oficina.
e. 8/5 Nº 11.232 v. 14/5/92

**"R"**

El Sr. Juan Colonna, C.I. 3.733.735 vende, cede y transfiere a Norberto Raúl Di Tomaso, L.E. 4.128.411 domiciliado en Monroe 4966 14 E Cap. Fed. y a Jorge Omar Lorenzo D.N.I. 4.529.773 con domicilio en Pasaje Vicente F. López 2056 Cap. Fed. su negocio de Lavadero Automático y engrase de vehículos automotores sito en RIVADAVIA 10.430/44 Cap. Fed. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Av. Francisco Beiró 4379 Cap. Fed. domicilio del vendedor.
e. 7/5 Nº 11.364 v. 13/5/92

**"S"**

Luis Ernesto Remeseira, Balanceador y Martillero Público con Oficinas Av. Independencia 485 Pº 1 Of. "10" Cap. Fed. avisa: Marcela Beatriz Villan DNI. 14.187.967 y Eduardo Tomas Saldivia DNI. Nº 92.653.101, ambos c/domicilio en Sarmiento 2976 Cap. Fed., venden libre de toda deuda, gravamen y sin personal, negocio de restaurante, casa, de lunch, café, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, churros, postres, flanes, casa de comidas, parrilla y ventas de helados (Sin Elaboración) 203.001/002/003/004/007/005/ 009 202.009, - actual nomenclatura del rubro. Expte. 25.674/86, sito en SARMIENTO 2976, Cap. Fed., al señor Gregorio Villalva (En Comisión) CI. Nº 6.461.205 Pf. domiciliado en Montero 419 de Temperley, Pcia. de Bs. As., Reclamos de Ley, Venezuela 3001 Capital Federal.
e. 8/5 Nº 11.578 v. 14/5/92

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"A"

**ALPARGATAS**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**y**

**TEXTIL FORMOSA**
**S. A.**

Se hace saber por tres días conforme a la ley 19.550 y modificatorias. Art. 83, tercero; (1ro.) "ALPARGATAS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", sociedad absorbente, domicilio social en Olavarria 1256, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la misma ciudad, el 24 de abril de 1885,bajo Nº 602, Folio 43, Libro IV, de Estatutos; y "TEXTIL FORMOSA S. A.", sociedad objeto de la absorción, domicilio social en el lugar antes indicado, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta ciudad, el 27 de diciembre de 1979, bajo el Nº 4856, Libro 90, Tomo A de Sociedad Anónimas Nacionales; han decidido fusionarse, conforme a compromiso previo del 4 de diciembre de 1991, aprobado por ambos Directorios en esa misma fecha, y por sendas asambleas extraordinarias del 22 de enero de 1992 (absorbida) y 29 de abril de 1992 (absorbente). (2do) Según Balances al 30.09.1991, para absorbente y absorbida, respectivamente, y en ese orden, y expresados los montos en pesos; (2.a) el total de los respectivos activos es de 598.844.668,50 y 17.495.852,10; y (2.b) el total de los respectivos pasivos es de 234.152.336,20 y 962.657,50. (3ro) La absorbente entregará al accionista minoritario de la absorbida, acciones ordinarias de la absorbente, donadas por un tercero, por un valor nominal de pesos 186,8626, y de un valor nominal por acción, a fijar por asamblea de dicha sociedad absorbente. Los Directorios.

Buenos Aires, abril 30 de 1992.

El Presidente
e. 11/5 Nº 11.607 v. 13/5/92

"E"

**EDIFICIO VOLTA**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por tres días que EDIFICIO VOLTA S. A., con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832 - 8º piso Capital Federal con estatuto Inscripto en el Registro Público de Comercio el 6 de octubre de 1989, bajo el Nº 6765, de libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvió escindir, sin disolverse, parte de su patrimonio para fusionarlo con el patrimonio de sus actuales accionistas las sociedades BRACHT S. A. y PILAGA S. A. GANADERA, cuyos datos societarios son los siguientes: BRACHT S. A, con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso Capital, dedicada a realizar operaciones comerciales y financieras, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 27 de setiembre de 1935, bajo el número 216, del libro 44, folio 408, tomo A de Estatutos Nacionales. PILAGA S. A. GANADERA, con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso Capital, dedicada a actividades agropecuarias, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 3 de febrero de 1928, bajo el número 6 del libro 43, folio 59, tomo A, de Estatutos Nacionales. A) La citada Escisión-Fusión, se hace en cumplimiento del Compromiso Previo de Escisión - Fusión suscripto por las partes el 31 de marzo de 1992 y aprobado por resoluciones asamblearias de fechas 14 de abril de 1992 en Edificio Volta S. A. y Bracht S. A. y el 30 de abril del mismo mes y año en Pilagá S. A. Ganadera. B) Con motivo de la Escisión-Fusión, EDIFICIO VOLTA S. A. reduce su Capital Social en la suma de $ 132,308 (ciento treinta y dos con 308/1000) por cancelación de 132.308 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 0.001 cada una, pertenecientes a las sociedades fusionarias de los bienes escindidos de EDIFICIO VOLTA S. A., las que deberán reintegrarlas en el mismo acto de la firma del Acuerdo Definitivo de Fusión a efectos de su inutilización. C) Esta Escisión-Fusión se realiza con efectos al 31 de diciembre de 1991. A esa fecha según surge del Balance de Escisión, el valor de los activos y pasivos de la sociedad escindente y de los escindidos en favor de las sociedades escisionarias era el siguiente:

| | Activo $ | Pasivo $ | Patrimonio Neto $ |
|---|---|---|---|
| TOTAL | 7.858.175,64 | 127.867,75 | 7.730.307,89 |
| ESCINDIDO EN FAVOR DE: | | | |
| BRACHT S. A. | 2.925.363,23 | -.- | 2.925.363,23 |
| PILAGA S. A. GANADERA | 3.947.483,75 | 54.310,59 | 3.893.173,16 |

D) Los Balances Especiales de cada Sociedad al 31 de diciembre de 1991, como así también el Consolidado de Escisión de Edificio Volta S. A. y los Consolidados de Fusión Bracht S. A. y Pilagá S. A. Ganadera de igual fecha, quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de Ley en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso Capital Federal. Reclamos en el domicilio precedentemente indicado de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, abril 30 de 1992.

El Directorio
e. 11/5 Nº 11.722 v. 13/5/92

"J"

**JUNCAL**
**Sociedad Anónima, Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera**

Comunica por 3 días conforme art. 88 Ley 19.550 que dicha sociedad con sede en Sarmiento 580, segundo piso, Capital Federal, con un capital de $ 0,20; inscripta en el RPC con fecha 6/7/54, bajo el número 950, folio 467, libro 49, tomo "A" de Estatutos Nacionales; por asamblea extraordinaria del 30 de abril de 1992 aprobó el balance de escisión al 31 de enero de 1992 y resolvió la Escisión social mediante la reducción del capital de $ 0,20 a $ 0,17698 y la creación de una sociedad anónima "LAHERLI S. A.", con sede en Avenida Pte. Manuel Quintana 150, cuarto piso, "A"de Capital Federal con un capital de $ 0,02302.- Valuaciones al 31/1/92: Sociedad escindente: Antes de la escisión: Activo: $ 20.895.985,39.- Pasivo: $ 821.989,16.- Después de la escisión: Activo: $ 17.585.329,89.- Pasivo: $ 821.989,16.- Sociedad Escisionaria: Activo: $ 3.310.655,50.- Pasivo: (no se escinde el pasivo).- Domicilio oposición de acreedores en Sarmiento 580, segundo piso, Cap. Fed.

La Sociedad
e. 8/5 Nº 11.445 v. 12/5/92

"L"

**LIQUID CARBONIC ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

**VIVIENDAS INTEGRALES**
**Sociedad Anónima**

A fines de Ley, se hace saber que "LIQUID CARBONIC ARGENTINA" SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL con domicilio legal en Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 12, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/9/61 bajo el Nº 2169, Folio 311 del Libro 54 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas ha realizado la fusión por absorción del fondo de comercio de "VIVIENDAS INTEGRALES" SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal en la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 12, de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/3/80 bajo el Nº 555 del libro 90 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, que se disuelve sin liquidación en base al Balance General Consolidado al 30 de noviembre de 1991, haciéndose cargo del Activo y Pasivo y de las operaciones sociales a partir del 1 de diciembre de 1991. LIQUID CARBONIC ARGENTINA S. A. I. C. no aumenta su capital de ₳ 196.555.374.- en razón de que existe un socio recedente. El compromiso previo de fusión fue fechado el 24/2/92 y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron: en VIVIENDAS INTEGRALES por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/3/92 y en LIQUID CARBONIC ARGENTINA S. A. I. C. por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/4/92. Domicilio de las partes para reclamos de Ley y documentación pertinente en Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 12, Capital Federal.

El Directorio
e. 8/5 Nº 11.518 v. 12/5/92

"P"

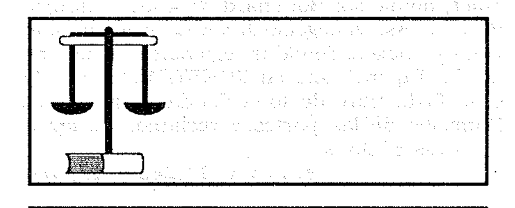
**PAMURCO**
**S. A.**
**Nro. de Legajo I. G. J.: 18.501**

— ESCISION —

Conforme con lo dispuesto por el Art. 88 de la Ley de Sociedades Comerciales, se hace saber por tres días que la Sociedad PAMURCO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Maipú 350, 7º Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 19 de julio de 1978, bajo el Nº 2359, Libro 88, Tomo A del Registro de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, resolvió en la Asamblea General Extraordinaria Nº 11 de fecha 31 de marzo de 1992 aprobar la escisión y la disolución de la sociedad y, en base al Inventario y Balance Especial confeccionado al 29/02/92, que se pone a disposición de los acreedores en la Sede Social, de lo que resulta que la Sociedad tiene un activo de $ 1.336.152,43 y un pasivo de $ 199.116,30, ha resuelto proceder a la escisión de su patrimonio destinando activos por un total de $ 1.128.105,48 a las Sociedades que seguidamente se indican: Huinca Huemul S. A. con Sede Social en Maure 941, Capital Federal, $ 188.017,58; Kin S. A. con sede social en Tucumán 1722, 10 C, Capital Federal $ 188.017,58; S. A. con Sede Rialty Social en Gelly 3550, Piso 22 A, Capital Federal $ 188.017,58; Dolmar S. A. con Sede Social en Maipú 350, 7 A, Capital Federal $ 188.017,58; Trinidad S. A con Sede Social en Maipú 350, 7 A, Capital Federal $ 188.017,58; Caromartin S. A. con Sede Social en Maipú 350, 7 A, Capital Federal $ 188.017,58. Los restantes bienes quedarán en el Patrimonio de Pamurco S. A., que procederá a su realización para la inmediata cancelación del pasivo. Oposiciones durante el término de Ley en la Sede Social: Maipú 350, Piso 7 A, Capital Federal. Se aclara que ni la escindente ni las escisionarias se hallan comprendidas en el Art. 299 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 11/5 Nº 11.672 v. 13/5/92

## 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Nº 4**

El Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Lavalle 1212, Piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza al Señor DARIO VIEIRA JARAMILLO, para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "MIÑO, ENRIQUETA ERMELINDA c/VIEIRA JARAMILLO, DARIO s/Nulidad de Matrimonio", bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para su representación en el referido juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
e. 11/5 Nº 11.691 v. 12/5/92

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA FERNANDES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1992.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/4 al 23/4/92.
e. 8/5 Nº 8387 v. 12/5/92

**Nº 7**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Unica, cita y emplaza por quince días a JOSE MARIA CODO o CODO FARRE, para que dentro del plazo citado comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "BARRIS MERCEDES s/Información sumaria", bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 11/5 Nº 3412 v. 12/5/92

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, cita por el plazo de diez días a don RODOLFO RAMIREZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "NEGRELLO, ROBERTO MARIO c/RAMIREZ, RODOLFO s/Cobro de australes", bajo

apercibimiento de designar el Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 14 de abril de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
11/5 Nº 3397 v. 12/5/92

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Arturo Yungano, Secretaría Nº 29 a mi cargo, en los autos caratulados "ALVAREZ DE COLOMBINI, CARMEN ELVIRA c/COLOMBINI, AMADEO CELESTINO s/Divorcio, tenencia y separación de bienes", hace saber por 5 días; al Sr. AMADEO CELESTINO COLOMBINI que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 26 de 1988... Resuelvo: Decretar la conversión en divorcio vincular de la separación personal dictada en autos con relación a los cónyuges AMADEO CELESTINO COLOMBINI y CARMEN ELVIRA ALVAREZ. Notifíquese... Fdo. Arturo Yungano. Juez.". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 11/5 Nº 3447 v. 12/5/92

**Nº 37**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, sito en Uruguay Nº 714, Piso 2º, Capital Federal, cita a JUAN HECTOR CAZENAVE para que dentro del tercer día comparezca personalmente en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/CAZENAVE, JUAN HECTOR y Otro s/Preparación de la vía ejecutiva" a reconocer o desconocer las firmas insertas en el contrato de mutuo que la parte actora le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en caso incomparecencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 11/5 Nº 11.620 v. 12/5/92

**Nº 39**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA CULOTTA de SPINA y de LIBERATO RAUL SPINA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/3 al 27/3/92.
e. 8/5 Nº 4889 v. 12/5/92

**Nº 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza a JORGE GUSTAVO NATANSON o GUSTAVO JORGE OSVALDO NATANSON, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio caratulado "RIVAS CORDERO SANTIAGO c/NATANSON JORGE GUSTAVO y Otra s/Daños y perjuicios", que tramitan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial de ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 11/5 Nº 3429 v. 12/5/92

**Nº 62**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 62, Secretaría Nº 91 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN SELIM SLEIMAN. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial y en el Diario "Eco Comercial".
Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/4/92 al 24/4/92.
e. 8/5 Nº 8698 v. 12/5/92

**Nº 63**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, cita y emplaza a NORBERTO ENRIQUE VAZQUEZ, a estar a derecho y tomar la intervención que corresponda dentro del plazo de diez días, en los autos: "ROEMMERS S. A. I. C. F. c/CARRIVALE, CARLOS y Otro s/Cobro de sumas de dinero". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 11/5 Nº 11.589 v. 12/5/92

**Nº 91**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, de la Capital federal, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a estar a derecho a herederos de RICARDO FELIX PIZARRO y de JULIA ESTHER PIZARRO, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor oficial en autos: "PIZARRO, ENRIQUE JULIO MARTIN s/ Sucesión Ab Intestato" (Pedido de reconstrucción). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 11/5 Nº 3465 v. 12/5/92

**Nº 97**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Nº 28, sito en Paraguay 1536, Piso 9 de Capital Federal, cita y emplaza a la demandada SILVIA ELIZABETH FERNANDEZ BASUALDO a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que lo represente en autos "ROSATTI, ANA ISABEL c/FERNANDEZ BASUALDO, SILVIA E. s/Ratificación de cesión". Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Guillermo Mercado, secretario.
e. 11/5 Nº 3452 v. 12/5/92

**Nº 104**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña DEMOFILA NEIRA de DENOI. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.
e. 11/5 Nº 915 v. 13/5/92

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días que con fecha 5 de marzo de 1992 se decretó la quiebra de METALURGICA BUENOS AIRES S.A.I.C.I.F.M. Los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468 piso 5 "I", Capital Federal, hasta el 17 de junio de 1992 y se convoca a la Junta de Acreedores para el día 2 de setiembre de 1992 a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 L.C. el día 20 de julio de 1992 y el establecido por el art. 40 el 10 de agosto de 1992. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dicho terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5). Se intima a la fallida para que: a) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 25 horas.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/5 Nº 852 v. 12/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría 3, de la Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de HECTOR GERARDO VILLALBA - SUPERMERCADO LOS ANGELITOS, habiéndose designado síndico al Sr. Héctor H. Peverelli, con domicilio en la calle Uruguay 750, piso 5to. "b", de esta Ciudad, fijándose como fecha límite de verificación de créditos el día 2 de Julio de 1992. Fíjanse los días 25 de Agosto y 15 de Setiembre de 1992 para que el Síndico presente los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Fíjase la fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 7 de Octubre de 1992 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 7 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/5 Nº 11.162 v. 12/5/92

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge F. Fargas, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días que en los autos "EMBALCART S. A. s/ Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no fuere observado.
Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 11/5 Nº 916 v. 12/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9no., Capital Federal, en los autos caratulados "LATINCUER S. A. s/Quiebra", intima a la Fallida y a sus Administradores, para que en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 20 de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/5/92 Nº 917 v. 15/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 9no., Capital Federal; da vista a la fallida y la notifica del pedido de CLAUSURA DE PROCEDIMIENTO POR FALTA DE ACTIVO, formulado a fs. 99 de los autos caratulados "CARLOS ANTONIO PETRACCA Y ASOCIADOS S. A. s/Quiebra".
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/5/92 Nº 918 v. 12/5/92

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de LINARES DE BERTUZZI MARTA (LA CASA DEL SOL), habiéndose designado Síndico al contador Jaime Szojchet, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, 9º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Julio de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (art. 28 de la L.C.) el día 2 de octubre de 1992 a las 10,00 Hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/5 Nº 855 v. 12/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 12 comunica por cinco días que con fecha 20 de abril de 1992 se ha proveído la apertura del Concurso preventivo de ULTRAFRUT S.A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1992, ante el Síndico designado Contadora Roxana Isabel Piacenza, con domicilio en Corrientes 922 7º piso oficina 38, de esta Capital. La Junta que deliberará y votará sobre la Propuesta de acuerdo preventivo se celebrará con los acreedores que concurran el día 10 de noviembre de 1992 a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias, sita en Av. Callao 635 1er. piso, Capital Federal.
Buenos Aires, abril 28 de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/5 Nº 11.235 v. 13/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - piso 2o., comunica en los autos caratulados "BARRECA HERMANOS S. A. I. C. A. I. M. s/Concurso preventivo", por 5 (cinco) días, que se ha resuelto postergar la Junta de Acreedores que fuera convocada para el día 30 de abril de 1992, y que deberá deliberar y votar la propuesta de concordato de la concursada, fijándose nueva fecha para el día 1º de junio de 1992 a las 10 horas. La Junta se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias sita en Av. Callao 635 piso 1º de la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 11/5 Nº 11.696 v. 15/5/92

**Nº 7**

El Juzgado Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, en autos caratulados ARTHUR MARTIN S. A. s/ Quiebra s/Incidente de licitación de plantas, hace saber por dos días, a los acreedores laborales con privilegio especial la base estimada por la Sindicatura, para el llamado a licitación, es de U$S 1.596.124,50, a efectos de que en el plazo de diez días formulen fundadamente las observaciones que pudieren corresponder respecto de la misma.
Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Francisco Giardinieri, secretario.
e. 11/5 Nº 920 v. 12/5/92

**Nº 8**

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7mo. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de SAN MARINO S. A., habiéndose designado síndico al Contador Juan Carlos Rodríguez Martorelli con domicilio en Talcahuano 422 Piso 1ro. "C" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1992, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 17 de setiembre y 8 de octubre de 1992 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 23 de octubre de 1992 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 8/5 Nº 11.581 v. 14/5/92

**Nº 9**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211 piso 7º, de la Capital Federal,

informa que en los autos caratulados "CARRERA, HECTOR HUGO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado, se ha decretado la quiebra del fallido Héctor Hugo Carrera, titular del D. N. I. 7.643.066, domiciliado en la calle La Pampa 1634 piso 5º B de Capital Federal, y se ha designado Síndico al Ctdor. Jorge Alcides Chiaia, con domicilio en la calle Suipacha 190 piso 5º of. 501 de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 14 de agosto de 1992 (art. 1º L. Q.), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras, los días 7 de setiembre y 28 de setiembre de 1992 respectivamente. Además se designa audiencia del día 20 de octubre de 1992 a las 9.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos. Asimismo se hace saber por el presente que se procede a intimar al fallido (quien deberá dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11, incs. 2, 3, 4, 5 y 6, arts. 93 y 95 de la ley 19.551) y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se cita al fallido a la audiencia de explicaciones del día 5 de agosto de 1992 a las 11 hs. a la que deberá concurrir el síndico. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 8/5 Nº 901 v.14/5/92

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de ARES SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, el síndico designado es el Contador Bernardo Zabuski, con domicilio en Corrientes Nº 1302, 14º piso de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1992. Señálase audiencia el día 14 de octubre de 1992 a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la audiencia para la realización de la junta de consideración y votación del contrato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado c) presente los requisitos exigidos por el art. 310 de la ley concursal en tres días; d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días,bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, mayo 4 de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 11/5 Nº 921 v. 15/5/92

## Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en la Av. Callao 635 piso 2do. de esta Ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de abril de 1992 se decretó la quiebra de "HERMIDA HECTOR MARIO". Que se designó Síndico al contador José Antonio Iglesias, con domicilio constituido en la calle Viamonte 927 piso 5º departamento "A" de esta Ciudad. Que se fija plazo hasta el día 30 de junio de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de crédito ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal los días 12 de agosto de 1992 y 4 de setiembre de 1992, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 25 de setiembre de 1992 a las 9 horas en la Sede del Juzgado sito en el domicilio antes mencionado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la Fallida para que los pongan a disposición del Síndico.

Buenos Aires, 19 de abril de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 8/5 Nº 902 v. 14/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Aleman, sito en Av. Callao 635 piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se decretó con fecha 14 de abril de 1992 la quiebra de MATEJOR S. A. Se designó síndico a Américo Pedro Duspuy con domicilio en Corrientes 456 piso 19, Capital Federal. Se fija plazo hasta el 30 de junio de 1992 para o que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC. los días 5 de agosto de 1992 y 27 de agosto de 1992 respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 18 de setiembre de 1992 a las 9 hs. en la sede del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 8/5 Nº 903 v. 14/5/92

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de "FIDALGO VIRGINIA BEATRIZ, Síndico Diego Tortonese, con domicilio en Lima 711, piso 5º (Tel. 383-4454) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 14 de junio de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 17/9/92 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbese hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 7/5 Nº 868 v. 13/5/92

## Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "EL DOCKE S. A. s/Quiebra". Síndico Hilda Inés González Etcheverry, con domicilio constituido en Uruguay 594 5º "I". Dicha quiebra se decreta con fecha 20 de abril 1992. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 2 de setiembre 1992. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 5 de Noviembre de 1992 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 6/5 Nº 856 v. 12/5/92

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, con domicilio en Callao 635, piso 3o., Capital, comunica por cinco días en autos "RAMES S. R. L. su quiebra", que con fecha 27 de marzo de 1992 le ha sido decretada la quiebra a RAMES S. R. L., habiéndose fijado hasta el 20 de agosto de 1992 para que los acreedores soliciten verificación acompañando la documentación justificativa de sus créditos al Síndico Contador Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en la calle Montiel 1127, Capital. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 10 de setiembre y 1º de Octubre de 1992, respectivamente. La Junta de Acreedores se reunirá, si correspondiere, el 22 de octubre de 1992 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Quedan prohibidos los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de dársele por constituido en los estrados del Juzgado, y ponga sus bienes a disposición y en forma apta, para que el síndico pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 11/5 Nº 922 v. 15/5/92

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 - Secretaría Nº 34 - comunica por cinco días la quiebra de S.P. S.R.L., con domicilio en la calle Tucumán Nº 1438 - Piso 1º - Segundo Cuerpo - Oficina 108 - Capital Federal. Síndico: Alberto Alfredo Alba, con domicilio en Rodríguez Peña 231 - Piso 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de Junio de 1992. Si hubiere lugar la Junta de Acreedores se reunirá el 28 de Agosto de 1992 a las 9,30 horas, a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran.

Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas, cumpla con los requisitos del Artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y documentos. Prohíbase la salida del país a los socios gerentes de la fallida, sin autorización del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 6/5 Nº 858 v. 12/5/92

## Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del suscripto, Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "TRANSPORTE MARTIN S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 19.916 - Año 1991), se ha dispuesto modificar los plazos fijados oportunamente en la sentencia de quiebra, de la siguiente forma: Los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito (art. 33 L. C.) al Síndico: Ctr. Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en Lavalle 1672, piso 2º, Oficina "29" de la Capital Federal, hasta el día 22 de Junio de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 1 de Julio de 1992 y 7 de agosto de 1992, respectivamente. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 1º de setiembre de 1992 a las 10.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 8/5 Nº 904 v. 14/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º Piso, comunica por 5 días que en los autos caratulados LUMEMAR SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra se ha decretado, con fecha 02 de abril de 1992, la quiebra de LUMEMAR SOCIEDAD ANÓNIMA, habiendo sido designado Síndico el Contador Juan Lewin, con domicilio constituido en la calle Quirno 353, ante quienes deberán presentarse los acreedores para verificar sus créditos hasta el día 08/07/92. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 13/08/92 y 03/09/92 respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la Junta de Acreedores para el día 25/09/92 a las 09.30 hs., en el Juzgado. Intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 11/5 Nº 923 v. 15/5/92

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39 (sito en Talcahuano 550, piso 7º), en autos: "RIERA Y GUARNIERI SOC. DE HECHO s/Quiebra c/HERRERA RUBEN s/Ordinario", cita al Sr. RUBEN ROBERTO HERRERA a fin que comparezca a tomar intervención en autos dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquese por dos días.

Bueno Aires, 24 de abril de 1992.
Federico C. Carreró, secretario
e. 11/5 Nº 925 v. 12/5/92

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550 piso 8, comunica por cinco días el decreto de quiebra de BAVA SEERY y LIJTMAER SOCIEDAD ANONIMA, síndico actuante Dr. Osvaldo Sixto David Bonino, Paraná 326 piso 1º oficina "3", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de junio de 1992. No se celebrará junta de acreedores, por incumplimiento de acuerdo preventivo previo. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro las veinticuatro horas entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con la contabilidad. Prohíbese a la fallida y sus administradores hacer pagos y entrega de bienes, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 6/5 Nº 859 v. 12/5/92

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: "TRASLASILL S. A. s/Quiebra". Expte: Nº 20.420, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es Juan Ramón Mugica con domicilio constituido en la calle Libertad 370, piso 2º "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 19-6-92; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 22-9-92 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, abril 14 de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 6/5 Nº 860 v. 12/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 - Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Ciudad, en los autos "PEREZ, RODOLFO HECTOR s/ quiebra", Expte. Nº 20.970, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de Rodolfo Héctor Pérez, argentino, casado con Emma Mercedes Fernández Loureiro, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.267.886 y C.I. Pol. Fed. 3.825.152, con domicilio real en Posadas 1248, piso 9º y en Arenales 1926, piso 1º "D", ambos de esta Capital, hijo de Salvador Eloy Pérez y Melchora Hernández. Ha sido designado Síndico contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar la solicitud de verificación de sus créditos hasta el día 24 de junio de 1992; el Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 los días 16 de julio y 20 de agosto de 1992 respectivamente, señalándose audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 11 de setiembre de 1992 a las 9.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la deudora para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos por los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días, de corresponder en igual término lo mencionado en los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 93 ley 19.551); b) entrega al Síndico de sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas; c) se abstengan de salir del país sus administradores

sin previa autorización del Tribunal; d) a la fallida y/o administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibieron los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/5 Nº 871 v. 13/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 en autos: "MEGSA S. A. s/Quiebra". Expte. Nº 20.718/92, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Enrique Luis Sempe con domicilio en Coronel Díaz 1494. Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de agosto de 1992; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 6/10/92, a las 10.00 hs.; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, abril 27 de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/5 Nº 905 v. 14/5/92

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, interinamente a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "CLIMATER - ZEMANEK Y CIA. SRL", habiéndose designado Síndico a la Contadora Silvia Maccio de Curello domiciliada en Rodríguez Peña 507 Piso 5º T. E. 40-3501, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de julio de 1992. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C. los días 13 de agosto de 1992 y 4 de setiembre de 1992, respectivamente. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran, el día 25 de setiembre de 1992 a las 9.30 horas en la Sala del Juzgado. Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas, ponga a disposición de la Sra. Síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación y cumpla con todos los requisitos que exige el art. 93 L. C. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la Sra. Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevíéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, abril, 30 de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 11/5 Nº 926 v. 15/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey; Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 Piso 8º en los autos LUSTRAFIX S. A. s/Quiebra, comunica que ha sido declarada la conclusión de la quiebra por pago total y el levantamiento de las medidas precautorias oportunamente ordenadas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 6/5 Nº 11.029 v. 12/5/92

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de VINICOLA ARGENTINA S.A. con domicilio en Darwin 1550 de esta Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1992 ante el síndico Héctor Grun con domicilio en Florida 274 2º piso "21" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de créditos el día 10 de junio de 1992 y el informe general el día 2 de julio de 1992. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso el día 7 de agosto de 1992 a las 11.00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de abril de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 7/5 Nº 872 v. 13/5/92

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza:11/05/92 - Vence: 13/05/92

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 29.04.92 | CARMEN JORGE | 3343 |
| 1 | | Marcelo Gallo Tagle | 29.04.92 | RENEE ANTONIO GADIN | 11.429 |
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 27.03.92 | RICARDO ANTONIO LUSETTI y LUCINDA CANSECO de LUSETTI | 3374 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 23.04.92 | MARIA DONATA CARDILLO DE ZUCCARELLA | 3362 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 24.04.92 | CATALINA TERESA ROSA FERRARI | 11.554 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 29.04.92 | HAYDEE JOSEFA SIRACUSA | 11.430 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 10.04.92 | COSME PRIZMIC KUZMICA | 3335 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 10.04.92 | ZUVA JUANA DRAGOJEVIC PAPALIN | 3336 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 21.04.92 | EMILIA ANA GLOZIK | 11.547 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 21.04.92 | ERNESTO ENRIQUE HERMIDA | 3359 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 27.04.92 | OSCAR ALEJANDRO ALFUZZI | 11.425 |
| 17 | 33 | Raquel Elena Rizzo | 20.04.92 | LUIS HORACIO GUTIERREZ | 11.508 |
| 20 | | Celia Angeles Pérez | 01.04.92 | SEBASTIAN ARMANDO PENA | 11.562 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 30.04.92 | ABRAHAM ISAAC KESSLER | 3379 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 27.04.92 | OVIDIO ELIAS | 3369 |
| 24 | | José María Perrone | 30.04.92 | ANA SUSANA LATORRE o LATORRE DE GAGLIANO | 3327 |
| 24 | 48 | José María Perrone | 07.04.92 | SIGFRIDO JUAN ABELARDO GONZALEZ y LUISA PICCIANI DE GONZALEZ | 3375 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 23.04.92 | JOSE RIAL | 11.461 |
| 27 | 53 | Roberto Parrilli | 28.04.92 | MATILDE GRUNSTEN | 3333 |
| 28 | | Mónica C. Fernández | 09.04.92 | EDUARDO ERNESTO FREGA | 107 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 23.04.92 | JOAQUIN PRIETO | 11.550 |
| 33 | UNICA | Fabián Horacio Zampone | 29.04.92 | MARIA HIGINIA MARTINEZ VDA. DE NAPUT | 3339 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 29.04.92 | LETICIA BEATRIZ MIRANDE DE IRAOLA | 11.438 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 14.04.92 | FAUSTO CARLONI | 11.500 |
| 39 | | Horacio Oscar Sterin Carmona | 21.04.92 | IRMA JUANA ZURETTI, JULIA CLOTILDE ZURETTI y ALINA JULIA ZURETTI | 3357 |
| 43 | UNICA | María Cristina Espinosa de Benincasa | 23.04.92 | ESTHER MARGARITA PASCUAL | 11.407 |
| 47 | | Silvia R. Rey | 30.04.92 | JESUS RODRIGUEZ y/o JESUS RODRIGUEZ HERMO | 3354 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 15.04.92 | PILAR COUSO RODRIGUEZ y SALVADOR LOMBARDO | 11.475 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 23.04.92 | RUBEN LOUREIRO BENDOIROS | 11.477 |
| 49 | 79 | Osvaldo H. Pérez Selvini | 27.04.92 | MAXIMO MUNZI | 11.450 |
| 50 | | Juan Carlos Insua | 30.04.92 | SEBASTIAN MARIO DADONE | 11.446 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 27.04.92 | CARLOTA ROSA KAHN DE TAUSK | 3373 |
| 54 | UNICA | Paula I. Stanislavsky | 28.04.92 | ANTONIO ROBUSTIANO CONCHEYRO y ROSA LUISA CANAVESI | 3368 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 27.04.92 | AMELIA SEMINI | 11.557 |
| 58 | 88 | Viviana Fernández Seoane | 22.04.92 | NORMA MARTA SCOTTO DE WIENER | 3341 |
| 58 | 88 | Viviana Fernández Seoane | 29.04.92 | LUIS ROBERTO DIAZ | 3366 |
| 59 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 03.04.92 | DINO DANIEL ESPOSITO | 3380 |
| 60 | | Enrique C. Virto | 09.04.92 | ERACLITO ABELDAÑO | 11.405 |
| 62 | UNICA | Mirta Luisa Alchini | 20.04.92 | GRACIELA BEATRIZ ALVAREZ | 11.472 |
| 64 | UNICA | Liliana Abreut de Begher | 30.04.92 | DELIA VIRGINIA PERA TOMKINSON | 3356 |
| 66 | UNICA | Juan José Caprín | 27.04.92 | RAUL JULIO LAINO | 3377 |
| 66 | 96 | Juan José Caprín | 17.02.92 | SUSANA RENE PICIOCHI | 3334 |
| 68 | | Patricia Barbieri | 26.03.92 | OSCAR LEON DANA | 11.495 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 30.04.92 | JOSE ANTONIO PALASI | 11.497 |
| 70 | | Julio A. Auliel | 20.04.92 | ANTONIO CASTRO y EMILIA BIRAGHI | 11.560 |
| 72 | | Daniel H. Russo | 06.03.92 | ORESTES RIOLFO | 11.498 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 15.04.92 | MARIA ELENA TRIPPE de CARBALLO | 3370 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 27.04.92 | TERESA PELLEGRINO y JUAN FUSTO | 3353 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 78 | | Isabel E. Núñez | 27.04.92 | DORA ISABEL VELASCO | 3326 |
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 09.04.92 | JUAN POSSIDENTE | 11.411 |
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 29.04.92 | NELLY NORMA VALEGGIANI de BENITO | 11.551 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 27.04.92 | MARIA ISABEL VERA | 3346 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 20.04.92 | ROSA LUISA IACONO | 3352 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 30.04.92 | ANDRES JOSE BLAUER | 3378 |
| 99 | 32 | Marta N. Coccia | 30.04.92 | CARLOS ALBERTO DI GRILLO | 3363 |
| 99 | 32 | Marta N. Coccia | 30.04.92 | ALFREDO GUILLERMO NORTON | 3376 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 27.04.92 | ANTONIO REGO | 3349 |
| 101 | | María Isabel Millán | 27.04.92 | JANZEP RUBINSZTEIN y BAJLA GOLDA ZISMAN de RUBINSZTEIN | 11.510 |
| 104 | UNICA | Ramiro E. Rodríguez | 21.04.92 | JOSE VICENTE GARCIA | 11.476 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 24.04.92 | SATURNINO GALVAN | 11.428 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 20.04.92 | FERNANDEZ MANUELA | 3372 |
| 109 | 58 | María Teresa Tibau | 09.04.92 | ORENCIO VILLARES | 11516 |

e. 11/5 Nº 81 v. 13/5/92

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

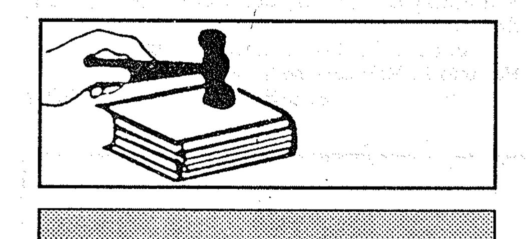
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/5/92 - Vence: 12/5/92

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 14 | | Eduardo Daniel Gottardi | 16-03-92 | MARIA CECILIA MUÑOZ | 11.255 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 30-04-92 | CAYETANO RUGGIERO | 3.313 |
| 16 | | Luis Pedro Fasanelli | 22-04-92 | ANTONIO ESQUITINO y MARIA MODESTA ISABEL LLOBET | 11.396 |
| 16 | UNICA | Luis Pedro Fasanelli | 22-04-92 | LUISA FREDESBINDA CARMEN LASTRETO DE ALOI | 3.286 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 27-04-92 | EUGENIA BIRGIN DE KANEVSKY | 3.272 |
| 17 | 33 | Raquel Elena Rizzo | 29-04-92 | MICHEL ROBERT HENRY GARNIER | 3.303 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 09-03-92 | ANTONIO DE FEUDIS | 3.248 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 01-07-91 | MARIA FRANCISCA LEONETTI | 11.291 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 31-03-92 | ASUNCION VELASCO DE GANDARA y MARTIN GANDARA | 3.261 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 02-04-92 | BARRANCOS CARLOS ALBERTO | 11.328 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 27-04-92 | HILDA MARIA MÜLLER DE SCALISI | 3.312 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 26-03-92 | ELVIRA MANCINI | 3.264 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 24-04-92 | DOMINGO MELIA | 3.267 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 21-04-92 | AMELIA JOSEFA BERRAFATO de DI GREGORIO | 3.289 |
| 24 | 48 | Josefa María Perrone | 02-04-92 | EMMA ROSA IDOYAGA MOLINA | 3.309 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 25-03-92 | ARTURO CRISANTO SAENZ | 11.296 |
| 27 | 53 | Roberto Parrilli | 10-03-92 | MARIA ESTHER CARMEN RAMELLA | 11.306 |
| 29 | UNICA | Vilma G. Greco | 29-04-92 | DOMINGO REALE | 3.262 |
| 31 | UNICA | Ricardo Adolfo Leyba | 08-04-92 | NORBERTO JORGE CORRADINI | 3.247 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 29-04-92 | HECTOR JUAN NUÑEZ | 3.321 |
| 33 | UNICA | Fabián Horacio Zampone | 09-04-92 | JULIO REY DOMINGUEZ | 3.315 |
| 34 | | José María Pérez | 29-04-92 | ESTEFANIA BROSICH VDA. de TRIPPAR | 11.288 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 23-04-92 | LUIS DISCA | 11.277 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 29-04-92 | AMELIA JOSEFA MARUVELLO | 3.325 |
| 40 | | Carlos E. Antonelli | 22-04-92 | CARMELO MARINI | 3.273 |
| 44 | | Fernando O. Galán | 27-04-92 | HUMBERTO PABLO LEONARDI | 3.283 |
| 44 | | Fernando O. Galán | 27-04-92 | DELIA JOSEFA BENEVENTO | 3.288 |
| 45 | | Marisa S. Sorini | 07-04-92 | MAGDA SANTUNIONE | 3.302 |
| 45 | UNICA | Marisa S. Sorini | 27-04-92 | ARGENTINA GONZALEZ o ARGENTINA GONZALEZ CATALINA o ARGENTINA GONZALEZ de SERANTES | 3.274 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 29-04-92 | MARIA ESTHER ABADIA y BANITA ABADIA | 3.270 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 21-04-92 | MARIA GIL | 3.294 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 21-04-92 | ANTONIO GONZALEZ | 3.295 |
| 49 | | Osvaldo H. Pérez Selvini | 15-04-92 | ADELAIDA CROCITTA | 11.248 |
| 49 | 79 | Osvaldo H. Pérez Selvini | 14-04-92 | ARMANDO ANANIA | 3.293 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 14-04-92 | MARIA ISABEL FRESNEDA | 11.263 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 28-04-92 | JUANA ELISA GARONE | 11.293 |
| 52 | | Silvia N. De Pinto | 09-03-92 | MARIA CONCEPCION FERNANDEZ de LUCO y LOPEZ de SOSOAGA | 11.247 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 24-04-92 | ANA MARIA POLICASTRO | 11.329 |
| 58 | 88 | Viviana Fernández Seoane | 22-04-92 | TERESA NATELLA | 11.311 |
| 59 | UNICA | Juan Peblo Rodríguez | 31-03-92 | MARIA VICTORIA LOPEZ DE ACHBERAS | 3.292 |
| 60 | UNICA | Enrique C. Virto | 28-04-92 | MARIA QUIAN de QUIAN | 11.305 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 22-04-92 | RAMONA SANTAMARIA y JOSE SERRANO | 3.278 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 15-04-92 | ANTONINO PICCIANO y PASCUA VALLETTA de PICCIANO | 3.268 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 09-03-92 | HORA LUISA CERRATO DE CERRETINI | 11.239 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 22-04-92 | ERNESTO RICARDO BRUGUERA | 11.295 |
| 65 | | Enzo M. Mazzardi | 31-12-91 | RODOLFO ALVAREZ | 3.285 |
| 65 | | Enzo M. Mazzardi | 28-02-92 | AMALIA HILDA GARGIULO de CANEPA | 11.229 |
| 71 | 101 | Susana A. Novile | 23-04-92 | NELLY LILA LUCIUS | 3.276 |
| 71 | 101 | Susana A. Novile | 27-04-92 | MERCEDES GONZALEZ | 11.298 |
| 73 | UNICA | Dolores Miguens | 23-03-92 | LIVIO NESTOR TORRES | 3.319 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 05-12-91 | OSVALDO JOSE TROTTA | 3.296 |
| 75 | | María Inés Lezama | 08-04-92 | DOMINGO CIMADORO | 11.313 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 10-04-92 | HECTOR HUGO PAPIÑO | 3.318 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 14-04-92 | OLIMPIA FALCIONI | 3.305 |
| 78 | | Isabel E. Núñez | 16-03-92 | CAPA DE VIDAL, ROSA | 3.284 |
| 78 | | Isabel E. Núñez | 17-02-92 | PABLO ROCHA | 11.324 |
| 78 | UNICA | Isabel E. Núñez | 21-04-92 | NORBERTO CARLOS TAHA | 11.330 |
| 79 | 109 | Ana María Kruls de Molina Portela | 07-04-92 | CARLOS LACUADRA | |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 02-04-92 | HECTOR ORLANDO FUSE | 11.294 |
| 82 | | Silvia N. de Pinto | 27-04-92 | NESTOR MIGUEL ESTEVEZ | 3.282 |
| 89 | | Daniel Guillermo Alioto | 23-04-92 | LOURDES COLLAZO | 11.375 |
| 93 | | Marta Susana M. Gastaldi | 28-04-92 | DELIA AGUSTINA MORAN | 3.322 |
| 94 | | Ricardo A. Busto | 07-04-92 | JOSE GARCIA FREIRE | 3.287 |
| 95 | | Gustavo Caramelo | 20-04-92 | ESTHER MARIA BLOISE | 3.275 |
| 96 | 25 | Eduardo Parody | 22-04-92 | HUGO MARIANO BENAVENTE | 11.377 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 97 | | Guillermo C. Mercado | 29-04-92 | MARIA EKIZIAN | 3.238 |
| 97 | | Guillermo C. Mercado | 24-03-92 | CELINA MAGALLANES | 11.397 |
| 100 | | María Cristina Battaini | 29-04-92 | MARIA VERONICA ARANCIBIA de CASTILLO | 11.325 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 22-04-92 | OSCAR ANIBAL VELAZQUEZ | 3.255 |
| 101 | UNICA | María Isabel Millán | 22-04-92 | NOEMI JORDAN DE SUAREZ | 3.301 |
| 104 | | Ramiro E. Rodríguez | 24-04-92 | MARIA ELENA BRONDINO de SIBONA | 3.299 |
| 105 | 44 | Daniel Ricardo López | 04-03-92 | ROSALIA SILVA de CANO | 11.292 |
| 107 | 54 | Eduardo Maggiora | 29-11-91 | HORACIO JORGE LOPEZ | 11.278 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 23-04-92 | OSCAR MARTINEZ MURO | 3.320 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 20-04-92 | JOSEFINA VISITACION LEIRAS de PROPATO y JORGE ANGEL PROPATO | 11.398 |
| 109 | | María Teresa Tibau | 24-04-92 | CARLOS ROSARIO GATTUSO | 3.260 |
| 110 | 60 | María Clara Lagache | 13-04-92 | CARLOS GNESE | 3.314 |

e. 8/5 Nº 80 v. 12/5/92



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 40

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º de la Capital Federal, comunica por 3 días en los autos caratulados: "CONSORCIO PROP. CALLE GUIDO 2308 c/OLIVA GERLI de BARBARA, MARIA T. y Otro s/Cobro de expensas — incidente de remate — Expte. nº 154.179 bis/91", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, procederá a rematar el día 15 de Mayo de 1992, a las 13 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479: Las 2/3 partes indivisas del inmueble ubicado en la zona norte de la Capital Federal, Parroquia de San Carlos Norte, frente a la calle Otamendi nº 566, entre las de Méndez de Andes y San Eduardo, designado su lote de terreno en el plano que citan sus antecedentes con el nº 16, de la manzana "D", compuesto de 8,66 mts. de frente al Este nord este, lindando con calle citada; 8,71 mts. en su contrafrente al Oeste sud oeste, lindando con parte del lote 10; 35,27 mts. de fondo en el costado Nord Nord Oeste, lindando con el lote 15, y con el contrafrente del lote 11; y 34,36 mts. en su otro costado al Sud Sud Este, lindando con parte del lote 17, con una superficie de: 301,50 mts. 2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 7; Sección: 45; Manzana: 120; Parcela: 40. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, en la Matrícula nº 7-7696. A fs. 13/14 corre agregado informe sobre deudas a Obras Sanitarias de la Nación por $ 481,23, a Octubre de 1991, sujeto a reajuste; a fs. 15/15 bis corre agregado informe sobre deudas Municipales por la suma de $ 1.160,79, a Octubre de 1991, sujeto a reajuste; a fs. 27/28 corre agregado el mandamiento de constatación que informa: Se trata de una entrada tipo portón de garage, con techo de tinglado de chapas, piso de baldosones, utilizado como garage, depósito de materiales de obra; Una habitación chica, cocina y baño; una habitación; otra habitación contigua, al fondo un patio con baño, una escalera que asciende a una terraza con una habitación, a continuación del garage hay una habitación con baño. La Sra. María Esther Gerli, manifestó que la demandada vive en el nº 570 y que en el nº 586 no viven personas. Base U$S. 45.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% Sellado de Ley. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días hábiles en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 8/5 Nº 11.594 v. 12/5/92

### Nº 49

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Civil Nº 49 del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Nº 79 a mi cargo comunica por dos días que ha dispuesto en los autos "VANSOL S. A. c/BARALLA MARCELO y Otros s/Ejecución de alquileres" Expte. 052853/91 que el martillero Héctor Jorge Romay proceda a la venta en pública subasta el día 15 de Mayo de 1992 a las 10 horas en el salón de la calle Tacuarí 647, Capital, la 6/8 parte indivisa de un local en propiedad horizontal ubicado en la planta baja del edificio de la Av. San Martín 6002/4/6 unidad 1 Capital Federal, matrícula municipal FR 15-77719/1, circunscripción15, parcela 11, manzana 238, porcentual 3,37%. El local tiene medidas aproximadas de 8 mts. de fondo por 6 m. con frente a la calle Pedro Morán 3247, sumando una superficie de 48,06 m². en muy buen estado de conservación, sobriamente decorado, baño propio, amplias vidrieras, contando además con líneas telefónicas en funcionamiento, las que se aclara expresamente que no se incluyen en esta venta. La propiedad está ocupada por los demandados, quienes explotan una empresa de transportes y venta de techados asfálticos bajo el rubro "B. Baralla y Cía". Adeudaba a OSN al 29-3-91 australes 1.366.491,71 (fo. 125); a Municipalidad CBA al 3-4-91 australes 190.065 49 (fo. 138); expensas a Julio 1991 australes 1.962.380 más australes 680.000 al fondo de reserva. Base australes 60.000.000.- Seña 40%, comisión 3%, sellado de ley 0,50 %, todo al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C. P. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Puede visitarse los días 12, 13 y 14 de mayo de 1992 de 10 a 12 y 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1992.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario (int.).

11/5 Nº 11.748 v. 12/5/92

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos "ROMAN NORMA s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Expte. Nº 58001), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el día 20 de Mayo de 1992, a las 12,30 horas en los salones de la Corporación de Rematadores sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, la Unidad Funcional Nº 3, del 2º Piso, departamento A, de la finca sita en la Avenida San Juan 2601/3 esquina Saavedra 1191/95 de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII - Sección 22 - Manzana 6 - Parcela 31a. Matrícula Nº 8-1501/3. La unidad cuenta con una superficie total de 51,87 m²., consta de Hall de entrada, LC con balcón, dos dormitorios, cocina y baño, ventilando todos los ambientes a exterior salvo este último. Cuenta con servicios individuales de agua caliente y calefacción. Se halla instalada la línea telefónica que responde al número 941-8641. Se halla ocupado por la fallida y su Sra. madre. Deudas: O. S. N. al 6/3/92 no registra. Expensas al 10/3/92 $ 2.214,54. Condiciones de venta: Base $ 20.000; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado 0,5%, todo en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que medie notificación alguna, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. Se aceptan "ofertas bajo sobre" tal como lo permite el art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, pudiendo los interesados requerir mayores informes acerca del procedimiento, en Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Días 13, 14 y 15 de Mayo de 1992 de 14 a 17 horas. Mayores informes 40-5396/45-9616.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 11/5 Nº 919 v. 15/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 (Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 1º), comunica por tres días en el expediente Nº 57.471 (reservado - se deja constancia que en este edicto no figura el nombre de las partes por haberse admitido la petición de la actora en los términos del Art. 566 C. P. C. C.), que los martilleros Hernán G. Gálvez y Mario Jorge Sackmann (Tucumán 1566 - 46-9558/476-2487 y Uruguay 1285 3º piso - 41-7155/6416 respectivamente) rematarán el día jueves 21 de mayo de 1992 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en AV. QUINTANA Nº 263, pisos 5 y 6 (departamento M), unidad funcional Nº 11 de la Capital Federal. Superficie del 5º piso 174,34 m²., superficie del 6º piso 112,21 m²., superficie cubierta total 286,55 m²., además le corresponde por terrazas y balcones en ambos pisos una superficie de uso exclusivo de 83,56 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 7, Manzana 24, Parcela 15, Matrícula 20- 305/11. El inmueble está ocupado por el Sr. Mariano Moure, su señora Wanda Elena Nurnberg y sus hijos menores Miguel y Arif Moure, con contrato de locación de fecha 25 de agosto de 1991 por el término de tres años, pudiendo prorrogarse por dos años más de mediar acuerdo, en el que está previsto el pago de expensas a cargo del locatario, adeudándose por tal concepto y por el período de agosto de 1991 a marzo de 1992, la suma de $ 4.634,74. La finca se distribuye en dos plantas en semipiso al frente con hall de entrada, sala de estar con hogar, comedor, cocina, hall con acceso a escalera interna, un dormitorio con vestidor y hogar con un baño completo en suite con hidromasaje, y un toilette, todo en el 5º piso, teniendo en el 6º piso, al frente, 3 dormitorios con un baño completo y en el contrafrente un departamento de servicio cuyo acceso desde la azotea está clausurado, que consta de dos ambientes, baño y cocina, con salida al pallier de servicio y ocupado por un matrimonio con hijos menores en condiciones de despido. El inmueble posee una línea telefónica Nº 42-2149- Base: u$s 114.000 al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta, cuyo auto se notifica por ministerio de la ley. El informe de deuda municipal obra a fs. 121/123 y el de O. S. N. a fs. 110/113. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble se visita los días 14, 15, 18, 19 y 20 de mayo de 1992 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 11/5 Nº 11.735 v. 13/5/92

### Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la doctora María José Gigy Traynor de Reto, comunica por cinco días en los autos "MIGUEL PALMER S. A. S/Quiebra - Incidente de Subasta" Expte. Nº 57.218, que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega y Eduardo Saravia rematará el día martes 19 de Mayo de 1992, a partir de las 11 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles y muebles de la fallida: a) Las unidades funcionales 2, 3, 5 y 7 y las complementarias I, II y IV del edificio Pedro Goyena 655/57 Capital Federal; b) La unidad funcional 6 del edificio Pedro Goyena 637/39/41 Capital Federal y c) La maquinaria, instalaciones y demás muebles detallados en el loteo agregado a fs. 352/361. La venta se realizará en el orden que a continuación se indica y con las bases que en cada caso se consigna: 1º) Unidad funcional Nº 2 de Pedro Goyena 655/57: Local en planta baja con una sup. cubierta de 93,38 m2. y una sup. semicubierta de 11,81 m2. lo que hace un total de 105,19 m2. Porcentual 2,02 %. Base $ 3.000; 2º) Unidad funcional Nº 3 y complementarias I y IV de Pedro Goyena 655/57; Local de planta baja y primer piso. Sup. cub. en planta baja de 964,74 m2. y semicubierta de 9,78 m2. y descubierta de 10,60 m2. lo que hace un total de este piso de 985,12 m2. En el primer piso tiene una sup. cub. de 597,87 m2.; superpuesta interior entresuelo de 31,09 m2. lo que hace un total de este piso de 628,96 m2. y un total de la unidad funcional de 1.614,08 m2. Porcentual 47,97 %. Las unidades complementarias tienen: La Complementaria I una sup. cub. en planta baja de 53,94 m2. superpuesta interior en el entresuelo de 53,94 m2. lo que hace un total de 107,88 m2. Porcentual 2,08 %; La complementaria IV una sup. cub. en planta baja de 13,97 m2. y un porcentual de 0,27 %. Base $ 30.000; 3º) Unidad Funcional Nº 5 y Complementaria II de Pedro Goyena 655/57: Local de planta baja y primer piso con una sup. cub. en planta baja de 449,35 m2. y en primer piso una sup. cub. de 192,02 m2. lo que hace un total de la unidad funcional de 641,37 m2. Porcentual de 11,28 %. La complementaria II tiene una sup. cub. en planta baja de 7,23 m2. y un porcentual de 0,13 %. Base $ 12.000; 4º) Unidad funcional Nº 7 de Pedro Goyena 655/57: local de planta baja y primer piso. Sup. cub. en planta baja de 220,89 m2. y en primer piso de 122,11 m2. lo que hace un total de la unidad funcional de 343 m2. Porcentual 6,03 %. Base $ 7.500; 5º) Unidad Funcional Nº 6 de Pedro Goyena 637/39/41: En planta baja y en primer piso. En planta baja tiene una sup. cub. de 53,01 m2. una semicubierta de 2,55 m2. y una descubierta de 34,63 m2. lo que hace un total de 90,19 m2. para esta planta. En el primer piso tiene una sup. cub. de 14,71 m2. haciendo un total para la unidad funcional de 104,90 m2. Base $ 3.000; 6º) La maquinaria e instalaciones destinadas a la industria del calzado y demás bienes muebles que se encuentran detallados en el loteo de fs. 352/361 entre los cuales se destacan: Troqueladoras, lustradoras, fileteadoras, pasadora, lijadoras, afiladoras, engrampadoras, desviradoras, cepilladoras, pegadoras, reactivadores, clavadoras, cementadoras, guillotina, básculas, raspadoras, sacadoras de clavos, asentadoras de suelas y bases, prensadora, sapito, cambradoras, cortadoras, armadoras, lechuza, cerradora, desviradoras, refiladoras, calzador de mocasines, agujereadora, marcadoras de vira, colocadora de vira, máquinas de coser, máq. rayadora, envolvedora de hilo, selladora, conformadora de tacos, armadora de puntos, perforadora, rebajadoras, numeradoras, raspadoras, pantógrafo, compresores, bebederos, relojes control de personal, sacabocados, manovia, cueros vacunos, cabretilla, charol, lagarto, avestruz, tela, zapatos y sandalias de diferentes tipos, carritos metálicos y de madera, estanterías metálicas y de madera, tablas de madera, armarios y ficheros metálicos, mesas, asientos, sillas, sillones, escritorios, biblioteca, mostradores, vitrinas, exhibidores, fotocopiadora, máquinas de calcular y una de escribir, fotocopiadora, cajas fuertes, estufas, ventiladores, etc. Sin base. Exhibición: Días 13, 14, 15 y 16 de mayo de 1992 de 10 a 14 horas, ingresando por Pedro Goyena 655 Capital Federal. Habiéndose exhibido adecuadamente los bienes muebles no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza respecto del estado, medi-

das, peso, condiciones, características, uso, modelos, numeraciones, series y artículos. Se considerará que los compradores han tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes muebles e inmuebles. En caso de deudas de impuestos, tasas o contribuciones, las que correspondan al período entre la declaración de quiebra y entrega a los adquirentes serán canceladas por el escribano al escriturar; los devengados con posterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo de los compradores. Se establece como condición de venta la escrituración de los inmuebles y será a cargo de los compradores. El escribano será designado por el Tribunal. El IVA que grave los bienes muebles se encuentra comprendido en el precio de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial hasta tres días antes de la fecha de remate en el Tribunal o en las oficinas de los martilleros. Las mismas se abrirán dos días antes en el juzgado a las 11 horas y se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad prevalecerá la presentada con anterioridad. Ventas al contado, ad corpus y al mejor postor con las bases indicadas para cada bien. Seña 30 % para todos los bienes. Comisión 3 % para los inmuebles y 10 % para los bienes muebles. Sellado de inmuebles 0,5 %. El saldo de los inmuebles deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta y el de los bienes muebles deberá abonarse indefectiblemente el día jueves 21 de mayo de 1992 de 11 a 16 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de perder los importes entregados en la subasta. En dicha oportunidad se fijará día y hora de entrega a cada adquirente.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.

María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.

e. 8/5 Nº 11.587 v. 14/5/92

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "HIJOS DE YBARRA ARG. S. A. s/ Quiebra s/Incidente de determinación de acciones de la fallida". (Expte. Nº 67738), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Dávila rematará el día 19 de mayo de 1992, a las 16,10 hs. en el recinto de la rueda de operaciones del Mercado a Término de Bs. As. S. A., calle Bouchard 454, piso 1º, de esta Capital Federal; Una Acción de la Bolsa de Comercio correspondiente al mercado de cereales a término de Buenos Aires S. A. Hoy Mercado a Término de Buenos Aires, que fuera propiedad de la fallida. Base: U$S 5.000.- al contado y al mejor postor; Comisión: 10%; Sellado: 0,5%; IVA: Correspondiente a la comisión del martillero estará a cargo del comprador al margen del precio de la venta. En efectivo. El comprador debe tener solvencia económica y moral y se encuentra sujeto a la aprobación del Directorio que el título otorga los derechos inherentes a los de toda acción ordinaria de una sociedad por acciones y que el adquirente debe registrarse como operador de mercado. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 11/5 Nº 11.746 v. 12/5/92

## Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, sito en Avda. Callao 635 piso 3ro. Capital Federal, Secretaría Nº 29, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BADRAN, ALEJANDRO HASSAN Y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 61.060, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 14 de mayo de 1992 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 SRD Taxi año 1988 tipo sedan 4 puertas, motor marca Peugeot 576118; chassis marca Peugeot 5245115, dominio C 1.401.646, el que conforme acta de secuestro (fs. 106) se encuentra con 4 cubiertas en buen uso, cubierta de auxilio en buen uso, con herramienta saca ruedas, con criquet, sin radio, sin pasacasetes, con antena, abolladura en su frente, roto el paragolpes delantero, falta bagueta delantera derecha, abollado puerta trasera y guardabarro derecho, parte trasera, paragolpes trasero, rota bagueta puerta delantera lado izquierdo, abollado guardabarro delantero izquierdo, con faltante de bagueta, falta puntera paragolpes delantero izquierdo, tapizado con deterioros y con rayaduras de carrocería, propias de su uso, consola rota, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.750. Al contado y al mejor postor Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, (fs. 154; 155) por alta 0Km. $ 0.25; y por patentes año 1989 cuotas 01, 02 y 03 $ 0,14, $ 0,16 y $ 0,54; por año 1990 cuotas A1, A2, A3, 01 a 06 $ 19,19; $ 19,19; $ 22,39; $ 25,22; $ 33,54; $ 35,88; $ 37,63; $ 37,63 y $ 37,63 respectivamente y por año 1991 por cuotas 01 a 06 seis cuotas iguales y consecutivas de $ 30,74 respectivamente.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 11/5 Nº 11.941 v. 12/5/92

## Nº 22

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Sec. Nº 44, del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por 2 días en autos "FERNANDEZ GARCIA H. s/Quiebra" Exp. 16294, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 19 de mayo a las 10 hs. en Tacuarí 647, lugar donde exhibe días hábiles de 15 a 18 hs. un automotor marca Honda, modelo Prelude, año 1981, color cobre, 2 puertas, coupé, Motor Honda EL-1453117-Carrocería Honda JHMASN3220C-106606, Dominio C 1.092.178, en el estado que se encuentra con cédula de identificación y fotocopia del título de propiedad. Serán admitidas ofertas bajo sobre en término del art. 570 Cód. de Proc. hasta día anterior a la subasta a las 12 hs. la que será presentada por duplicado, con nombre del oferente, pudiendo actuar por sí o por apoderado, constituyendo domicilio en jurisdicción del juzgado. Acompañará importe de la Seña destinado a la comisión y sellado, discriminando mediante depósito en Bco. de la Ciudad, Suc. Tribunales. Base $ 5.500, al Contado y al Mejor Postor, Comisión 10%, Sellado de ley 0,5%, dinero efectivo (no hay constancia en autos de deudas).

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 11/5 Nº 11.747 v. 12/5/92

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira; Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli; sito en la calle Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "AYALA CESAR REYNALDO s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial promovido por JUAN PEDRO "BÜRGIN". Expte. Nº 19.964/91; que el Martillero Público Alberto Gurevich, (te.) 46-9685; 72-0619); Rematará el 14 de mayo de 1992 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; los siguientes inmuebles: A) Av. Cabildo 3688/90/94 con entrada independiente por el Nº 3690, U. F. 3 de Planta Baja y Primer Piso; entre las de Crisólogo Larralde y Núñez de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 16; secc: 41; Mza: 162; Parcela: 1 b. Matrícula: 16-1635/3. Superficie total de la U. F. 3 s/Títulos: 239,10 m². Porcentual: 39,30. Se trata de una unidad funcional que tiene entrada independiente en la Planta Baja accediendo al Primer Piso mediante una amplia escalera ingresando a un amplio salón comedor conformado con 4 ambientes comunicados entre sí mediante arcadas, de los cuales 3 ambientes dan al frente, una recepción o sala de espera, 2 cuartos de baños, un patio interno, 2 dormitorios, otro comedor, lavadero, galería semicubierta, un cuarto auxiliar y patio descubierto del tipo Andaluz. En buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y su grupo familiar. Adeuda a: M. C. B. A.: s/fs. 256 $ 2.061,94 al 13/12/91. O. S. N.: s/fs. 252 del cuerpo principal $ 1.128,86 al 2/12/91. Expensas: s/fs. 262 carece de expensas, no obstante ello, el acreedor hipotecario ha garantizado con su crédito, la posible existencia de éstas. Exhibición: los días 11, 12 y 13 de mayo de 1992 de 17 a 19 hs. Base: u$s 70.000.-) B) Calle Chiozza Nº 1877 U. F 8 de Planta Baja, de la Localidad Balnearia de San Bernardo del Tuyú, Partido urbano de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: IV; Secc: RR; Mza.: 16; Parcela: 16a. Subparcela: 8. U. F8 integrada por el polígono 00-04. Superficie cubierta y total s/Títulos: 38,13 m². Porcentual: 0.108. Se trata de un local de negocio a la calle en planta baja, con sanitarios. En buen estado de uso y conservación. Adeuda a: Expensas: s/fs. 227 $ 150 hasta el mes de octubre de 1991. Rentas: s/fs. 230/32 $ 299,76 al 31/12/91. Municipalidad: s/fs. 235 $ 508,16 al 3/12/91. Exhibición: los días 8, 9 y 10 de mayo de 1992 de 10 a 13 hs. Base: U$S 35.000.- De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de los títulos obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. A los fines del art. 206 de la ley 19.551, declárase que las ofertas bajo sobre deberán ser acompañadas con cheque certificado a la orden del martillero por el importe de la seña y comisión correspondiente a la suma ofertada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, abril 29 de 1992.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 6/5 Nº 11.179 v. 12/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 8vo., Secretaría Nº 46 comunica por tres días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COCCIOLI RICARDO EMILIO y otro s/Ejecución prendaria" expte Nro 19014 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 14 de mayo de 1992, a las 9:15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas, industria Argentina, modelo 505 SR S/C año 1990 motor marca Peugeot 504816, chasis marca Peugeot 2066715, color gris cuarzo, uso particular T-120993, el que conforme acta de secuestro (fs. 59) con 5 ruedas armadas con gato, llave saca ruedas, con radio estéreo marca B.G.H. con pequeños raspones en lateral izquierdo y abolladura en el capot con tarjeta verde, y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 7.196,03 Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos (fs. 67) por $ 194,35 y $ 81,49. de Rentas de la Municipalidad de Tucumán.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/5 Nº 11.585 v. 12/5/92